

UNIDAD 212

**“Comunicación e Integración mediante Talleres de Convivencia en el
CE.RE.SO de Tehuacán”**

TESINA

Que para obtener el Título de
Licenciado en Pedagogía

Presenta:

Tania Vázquez Bautista

Teziutlán, Pue; Junio 2016



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



UNIDAD 212

**“Comunicación e Integración mediante Talleres de Convivencia en el
CE.RE.SO de Tehuacán”**

TESINA

Que para obtener el Título de
Licenciado en Pedagogía

Presenta:

Tania Vázquez Bautista

Asesor:

Lic. Ma. Janina Herrera Tobón

Teziutlán, Pue; Junio 2016



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN-212
TEZIUTLÁN, PUEBLA.



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

U-UPN-212-16/0497.

Teziutlán, Pue., 02 de Junio de 2016.

C.
Tania Vázquez Bautista
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa:

Tesina

Titulada:

"Comunicación e Integración mediante Talleres de Convivencia en el CE. RE. SO de Tehuacán"

Presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar un ejemplar y cinco cd's rotulado en formato PDF como parte de su expediente al solicitar el examen.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 212 TEZIUTLÁN

EFT/sc

Atentamente
"Educar para Transformar"


Mtra. Elisa Fernández Torres
Presidente de la Comisión

CALLE PRINCIPAL IGNACIO ZARAGOZA No. 19 Bo. DE MAXTACO, TEZIUTLÁN, PUE. TEL. Y FAX 01 (231)31 2 23 02.

510-RG-16

DEDICATORIA

A Dios

Gracias dios por dejarme llegar hasta este momento de mi vida el cual lo he concluido con salud, tú has sido la guía de mis pasos cuando más lo he necesitado.

A mi Hermana Dulce Belén

Gracias por ser el motor a concluir este proyecto. Por creer en mí y en la primera dedicatoria en tu honor esto es el comienzo y te lo dedico con todo mi corazón ya que tú eres la señorita que seguirá mis pasos y por la cual cuide cada día en no fallarte te amo y gracias por estar en mi vida.

A mi Madre Judith B.P.

Madre gracias por estar en cada momento de este proyecto por confiar y darme fuerzas a concluir cada día. Este logro te lo dedico a ti por ser la madre más fuerte amorosa y luchadora sin ti esto no hubiera sido posible tu eres el motor de cada paso que he dado y seguiré dando no ay palabras para describir lo importante que eres en estos 4 años te adoro y eres la luz de mi día a día te amo.

A mi Padre Agustín V.C.

Gracias por darme la vida por ser la persona que ayudo a forjar mi carácter por dejarme seguir mi camino y respaldar el cierre de esta mete eres la persona que quiero y la cual es pieza clave en mi persona te amo más de lo que tú piensas te admiro, logramos un paso juntos el más significativo en nuestras vidas.

A mi Herman Isabel V.B.

Gracias por estar en los momentos más importantes de mi vida por sostener mi mano a pesar de las dificultades y los problemas que tuvimos por regalarme una sonrisa y cambiar

mi actitud en los días de cansancio y angustia por esos abrazos fuertes y las palabras tan lindas que me decías en señal de no rendirme jamás esta es la manera de decirte que fuiste mi fuerza para llegar hasta este día.

A mi Hermana Geraldine G.B y Nayeli G.B

Fuerte como un roble hermosa tu eres la persona que admiro por tu carácter y el empeño de salir adelante a pesar de cualquier circunstancia, que pueda existir te agradezco por ser fuerte ante mí y permitirme ser parte de tu vida te quiero por ser consentidora regañona y estricta tan es así que he logrado concluir este paso que veía muy lejano en mi vida.

A mi Hermano Iván G.B.

Gracias por ser la persona a la que le he seguido los pasos firmes tu eres mi orgullo y a la persona que le dedico cada noche de desvelo para concluir este trabajo porque nunca dejaste que me rindiera confiaste en mí en todo momento agradezco a dios por darme al mejor de los hermanos.

A Rodolfo C.R.

Gracias por ser parte de esta etapa por darme tu apoyo y confianza a seguir adelante todo esto es parte de grandes charlas para que no desistiera de mi meta como tú le llamabas hoy concluyo con mucho gusto de tener más de un motor al cual le dedico este logro

A mis maestros: gracias por sus conocimientos.

J.A.R.C. Gracias. A

ÍNDICE

Introducción.....	6
Planteamiento del problema.....	12
Objetivo.....	13
Justificacccion.....	14
Estructira de la tesina	16
CAPÍTULO I	
MARCO CONTEXTUAL	
1.1 Contexto Socio Histórico – Cultural.....	19
1.2 Historia del centro de reinserción social de Tehuacán.....	24
1.3 comunicación e integración.....	28
1.4 tipo de investigación.....	31
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1 Pedagogía ciencia y arte de educar	33
2.2 Pedagogía penitenciaria.....	34
2.3 Pedagogía social.....	35
2.4 Desarrollo del individuo.....	36
2.5 Relaciones interpersonales.....	37
2.6 Conceptualización.....	37
2.7 El taller una herramienta pedagógica.....	40
2.8 Dimensión del campo.....	41
2.9 Educación como regulador de normas.....	43
2.1.1 Comunicación.....	44
2.1.2 Convivencia.....	47
2.1.3La integración.....	49
CAPÍTULO III	
MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Tipo de Investigación.....	51
3.2 Tipo de Enfoque	54
3.3 Universo, Poblacion y Muestra.....	58
3.4Metodología, Técnicas y Estrategias.....	60
CAPÍTULO IV	
ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	
4.1 Fundamentación teórica.....	68
4.2 Contenido de la propuesta.....	69
4.3 Descripción de la propuesta	72
Planeaciones.....	83
Conclusiones de la tesina.....	95
Referencias.....	99
Anexos.....	103
Apéndice.....	121

Introducción

El presente trabajo de investigación tiene como objeto de estudio el centro de reinserción social de Tehuacán (CE.RE.SO) ya que pretende abordar la comunicación e integración mediante los talleres de convivencia los cuales se llevarán a cabo con los internos de los módulos A,B,C,D,E de este penal, se pretende adaptar en esta sociedad impuesta.

Se utiliza el término de sociedad impuesta debido a que las personas que se encuentran inmersas en la misma, están en contra de su voluntad por faltar a una norma social la cual lo excluye por un determinado tiempo (Mercedes Peláez Furrusca 2009)

Durante las visitas que hemos realizado a la misma institución se muestra que durante el día hay interno que no se dedican a ninguna actividad recreativa o de trabajo tanto en las mañanas como en las tardes es por eso que los talleres servirían como propuesta para integrarlos en una actividad recreativa, social y productiva.

Tenemos que dejar claro que la gente que se encuentra interna en cualquier centro de reinserción social, son ciudadanos responsables de sus acciones debido a que tienen los 18 años de edad cumplidos lo que es la mayoría de edad el cual el ordenamiento jurídico, cumplen la mayoría de edad y esta es una condición para determinar la plena capacidad de obrar de la persona que consta en alcanzar una edad cronológica establecida a partir de su nacimiento.

Lo mencionado está motivada en la necesidad de que la persona haya adquirido una madurez intelectual y física suficiente como para tener una voluntad válida para obrar algunos actos que antes no podía por sus carencias nombradas anteriormente. Y como ciudadano tienen que comportarse como lo marca la ley de no ser respetadas o llevadas a cabo las normas y reglas de convivencia tendrán que ser privados de su libertad también llamada libertad de ambulatoria o de circulación por faltar a alguna ley establecida en la sociedad la cual se encarga de aislarlos por un determinado tiempo que es marcado por el Estado, que asocian el crimen como hecho, a la pena como legítima consecuencial (Franz von Liszt 2010) establecido en la constitución mexicana.

Cabe mencionar que estas leyes se encargan de regir, ejecutar las normas de convivencia de acuerdo al delito cometido, como también de dar tratamiento al individuo, ayudarlos a reinsertarse primeramente en su contexto para después insertarse a la sociedad, así como lo establece el reglamento penitenciario art. 73.1 “por régimen penitenciario se entiende el conjunto de normas o medidas que persiguen la consecución de una convivencia ordenada y pacífica que permita alcanzar el ambiente adecuado para el éxito del tratamiento, la retención y custodia de los reclusos” y que, en su art. 73.2 se añade que “las funciones regimentales de seguridad, orden y disciplina son medios para alcanzar los fines indicados” es por eso que esta estancia se tiene que encargar que una vez inmerso, el individuo tiene que acatar ciertas reglas y normas según el reglamento de la institución para tener una buena relación con sus compañeros, custodios, abogados etc.

Es por ello que el interno más que pasar o cumplir su sentencia tiene que modificar sus conductas las cuales lo han orillado a cometer ciertas faltas que lo hacen ser excluidos de la sociedad.

Se muestra la base fundamental que el individuo durante el aislamiento reciba talleres en los cuales pueda modificar sus conductas en cuanto a la convivencia diaria en una sociedad en donde los caracteriza cierta forma de dirigirse con los demás en cuanto a su lenguaje corporal y verbal es ahí donde el pedagogo interviene aplicando los talleres que serán de beneficio para los internos.

Con los talleres que se pondrán en práctica se busca que el interno invierta su tiempo de forma productiva y no solo para pasar el tiempo y cumplir una condena ya que si es así el interno no hará nada por modificar ciertas conductas las cuales buscan la reinserción del individuo primeramente en el contexto que lo rodea.

Mencionando que esta alternativa de aplicar talleres es con la intención de beneficiar al interno y se pretende trabajar cada 15 días en un el turno matutino los días lunes con los 5 módulos de internos que son 1A,2B,3C,4D,5E los cuales se encuentran en población el taller tendrá una duración de 3 meses en la cual obtendrán una constancia que acredite la valides del taller por parte de la encargada del mismo ya que la propuesta es integrar a los internos, interesados en los talleres los cuales van a ser

voluntarios no se quiere imponer nada en cuanto a su tiempo libre para que exista una enseñanza significativa, y logre un aprendizaje individual y colectivo.

Los talleres que se les impartirán buscan que el interno se sienta seguro, confíe en sí mismo, participe, interactúe con los demás y sobre todo equilibre su persona y refuerce los valores que ha perdido o bien adopte nuevos modales, que le sirvan en su vida personal y a futuro.

Se muestra una visión más allá de la prisión ya que la mayoría tiene sentencias de 10 a 25 años y en su mayoría hay internos que entran de 18 años a 35 años es posible que salgan debido a su comportamiento o (E.R.P.P) Estudio de Remisión Parcial de la Pena esto significa que se incorporaran a la sociedad y se busca que el individuo haya modificado conductas para que no reincida y sea por un delito mayor.

Es por eso que el centro de reinserción social tiene que brindarle talleres que le permitan valorar su persona y con ello reaprender valores, convivencia, integración en equipo, la equidad de género, el significado del trabajo, la unión, entre otros temas que sean de apoyo al interno en cuanto a su crecimiento como persona e intelectual.

El interno tendrá una satisfacción personal, grupal ya que al finalizar los talleres se les proporcionará una constancia la cual los ayudará a mostrar que durante el aislamiento, el interno está asistiendo a talleres que lo harán modificar sus conductas y a convivir en su vida cotidiana con sus compañeros en población, lo que hará que una vez que salga lleve a cabo los valores y las reglas de convivencia para mantener un dialogo satisfactorio para él y quien lo rodea, mencionando que como tal el individuo ya cuenta con valores reglas y normas solo se reforzaran los conceptos para que el interno los ponga en práctica.

La constancia que se les otorga tiene cierto valor ya que tiene el nombre del interno y está firmada por el director del (CE.RE.SO) lo que hace que cuando llega el oficio de su estudio de remisión parcial de la pena, el cual se encarga de llegar a las 5 áreas técnicas con los nombres de los internos que debido al tiempo de la sentencia pueden salir por la libertad anticipada se muestran las evidencias que es un interno que está participando en las distintas actividades que promueve el CE.RE.SO y los cuales

son de beneficio para la reinserción mediante los distintos talleres en los cuales asiste, lo que hace que todo eso lo ayude en sus estudios de remisión parcial de la pena (E.R.P.P) dependiendo el delito cometido y la sanción, este apartado es para los internos que se encuentran sentenciados y cubren tres cuartas partes del tiempo asignado por el juez por lo tanto es de beneficio para ellos, debido a que la institución busca que inviertan su tiempo en algo benéfico como lo es el trabajo, talleres, algún nivel educativo o bien en la iglesia para que se mantenga ocupado.

De no ser productivo o aprovechar los talleres al realizar su estudio de remisión parcial de la pena se muestra que no asiste a los talleres o a la escuela se opta por poner un apartado en donde se explique que se recomienda asistir a los talleres que imparten las áreas técnicas y pláticas las cuales se hacen con el fin de favorecer la estancia del interno se marca no favorable.

El proceso afecta en su expediente ya que va acumulando estudios de remisión parcial de la pena en donde se inserta copia de sus constancias y la participación que ha tenido durante la estancia en prisión esto hace que cuando llegue visita carcelaria se muestren evidencias de que no tiene un avance en su proceso y en caso de pedir audiencia para ver cómo va su proceso jurídico le notifiquen la usencia de participación en los talleres anulando su libertad y dejándola pendiente.

Se describirá el concepto de procesado y sentenciado en cuanto a la pena punitiva ya que son dos pasos fundamentales en el proceso del interno.

Procesado: Este decreto tiene gran importancia en el proceso penal, ya que la persona queda sometida a las decisiones del juez otorgándole una nueva condición en el proceso, pasando de "inculcado" a ser procesado. Como procesado puede quedar sujeto a prisión preventiva, aunque puede solicitarse la libertad bajo fianza, ya que la simple detención se convierte en prisión preventiva. Señala el Art. 274 del Código de Procedimiento Penal que después que el juez haya interrogado al inculcado, lo someterá a proceso.

Sentenciado: Es la resolución judicial que pone fin al juicio o proceso penal. En ella se determina si el imputado es responsable o no de la comisión de hecho delictiva

que se le imputa; en caso afirmativo, se impondrá la sanción y la reparación del daño que se haya generado. Otra idea es aquella que dice que la sentencia es el acto o decisión pronunciada por el tribunal mediante la cual da solución al fondo de la controversia. La sentencia proviene del latín “sententia” que significa opinión, veredicto, decisión.

Se ase esta diferencia en cuestión del proceso penitenciario que salva guarda la integridad del interno como la ocupación de sus tiempos libres en la institución es por eso que están en constante revisión.

Las personas encargadas de estar checando sus conductas son los custodios con el fin de observar las actividades en las que se emplea cada interno, como también que tenga una buena conducta y trate de no ocasionar problemas para que no se vea perjudicado en su proceso legal o en alguna sanción (tarjeta informativa).

El interno se hace acreedor de una tarjeta informativa cuando falta al reglamento, se les encuentra alguna sustancia tóxica, objeto punzo cortante, teléfonos celulares o bien se porte mal con sus compañeros, custodios o áreas técnicas. Las tarjetas informativas se elaboran por el departamento jurídico especificando la falta y la fecha del incidente esta misma se anexa al expediente como correctivo y se sanciona enviando al interno ala área de conductas.

Esta área es un módulo que se encuentra aislado de población en donde el interno tendrá que estar aislado, según el correctivo asignado y será el tiempo de su estadía en conductas va desde 1 semana hasta 2 meses según la gravedad de la falta cometida y la sanción realizada.

Durante su estancia en conductas se le practicar una ficha de ingreso para ver la causa del por qué esta en ese departamento a la misma vez se practica un cuestionario para ver si es la primera vez que es trasladado a conductas el cuestionario sirve para diagnóstica el tipo de tratamiento que se le proporcionará durante su estancia y se trabajará con el interno todos los miércoles para ver si va siendo favorable y no vuelva a reincidir en una falta ya que lo perjudica en su proceso legal.

El tratamiento que se llevara a cabo con los internos es denominado tratamiento de conductas trasladado al área C.OC.

Es por eso que durante la estancia de cada interno a algún centro de reinserción social como lo es en este caso el CE.RE.SO. De Tehuacán le ofrece ciertas alternativas para que él interno trate de salir adelante en el ámbito laboral, profesional, físico y social ya que el (CE.RE.SO) cuenta con distintas áreas que los apoya en lo que necesite para su reinserción.

Áreas

Trabajo social

Pedagogía

Psicología

Criminología

Medica.

Estas áreas trabajan en conjunto impartiendo talleres para el beneficio y la ubicación de talentos con los cuales se busca que el interno participe y se integre con sus compañeros de la manera que el guste, no se impone nada siempre y cuando el interno muestre un cambio benéfico en su persona.

Estas áreas ya mencionadas son las que pertenecen al CE.RE.SO son estrictas en cuanto a la asistencia, puntualidad y al comportamiento con sus compañeros, son muy estrictos en cuanto a las asistencias ya que en los talleres tienen que acreditar la mayoría de asistencias para que se les proporcione una constancia, estos lineamientos están establecidos en los reglamentos internos de cada área pero como son parte de la misma institución y esta se rigen por el plan anual de trabajo (PTA) y club del adulto mayor en el cual ya están establecidas las actividades, dinámicas que se realizaran durante el año en determinadas ocasiones los internos no asisten porque no hay suficiente difusión o porque se repiten los temas ya que solo son pensadas a suposiciones por parte de las áreas técnicas y no de las necesidades de los internos y para cubrir los espacios de las pláticas esto a su vez se convierte en algo aburrido para los internos y los hacen perder el interés y si se hace mención que son personas poco

tolerantes y en ocasiones prepotentes debido a que tanto repetir el tema ellos adoptan una postura la cual es difícil cambiar debido a que en ocasiones es errónea y es en ese momento donde se pretende cambiar su ideología o el pensamiento crítico reflexivo dependiendo el concepto de cada interno y el tema abordado.

Planteamiento del problema

El pedagogo como principal interventor en esta institución busca implementar los talleres de una forma más dinámica para que los internos aprendan a convivir entre ellos como tema principal tendremos la comunicación, es un concepto que esta sociedad tiene que aprender a involucrar con las relaciones personales ya que es fundamental comunicarte con otros sujetos de una manera respetuosa, tolerante la cual busca la integración de la población penitenciaria.

Es por ello que necesitamos empezar a familiarizar el termino comunicación retomando el concepto como una cualidad racional y emocional específica del hombre que surge de la necesidad de ponerse en contacto con los demás, cuando intercambian ideas que adquieren sentido o significado de acuerdo con experiencias previas y para eso se necesita que el interno conozca reglas de convivencia durante el aislamiento.

Es importante mencionar que todo lo redactado ha sido plasmado de la observación durante las prácticas de observación y el servicio social que se realizó en la institución.

Durante las observaciones el tema que se plantea es un problema de comunicación el cual es fácil de detectar cuando se está llevando a cabo una actividad en un salón de clases y más si se trata de hablar de temas sociales, emocionales, políticos o personales cada interno defiende su opinión o punto de vista debido a que son temas de la vida cotidiana en la cual a cada individuo se le han presentado diferentes circunstancias las cuales ha afrontado de diferentes maneras y va conociendo por sí mismo las dificultades y las resuelven de la mejor manera para no verse afectado, a lo mismo sucede con los conceptos de los valores que tienen diferentes significados para cada interno y eso hace que cada quien defienda su postura y no quiera modificar el

concepto y más si la razón la tiene alguno de sus compañeros adoptan una manera prepotente y cuestionan demasiado para caer en contradicción.

Se logra observar que no aceptan críticas o comentarios por parte de sus compañeros en ocasiones se comportan groseros o contestan mal lo cual incomoda y en ocasiones provoca conflicto que si no se logra aclarar o poner un alto llega a salir del salón y `provoca roses en sus celdas o en alguna actividad de otra área.

Lo mismo sucede con la integración, no logran realizar actividades de forma grupal o en equipo es muy difícil ya que por equipo hay internos que quiere escribir solo sus ideas y no acepta comentarios, al pedir que pase a explicar la actividad que realizaron se muestra egoísta y solo menciona “yo digo o yo pienso” a lo cual sus compañeros no les gusta trabajar con los interés que tienen este tío de conductas y lo excluyen del equipo, esto hace que en la mayoría de actividades estén aislados y alzando la voz en diferentes ocasiones.

Es por eso que la pregunta de investigación surge del problema abordado y la observación realizada ante estas conductas ¿Cómo es que favorecen los talleres de comunicación e integración a los internos del Centro de Reinserción Social de Tehuacán? De esta misma se desglosa el objetivo general seguido de los específicos la cual tiene como objeto propiciar una mejora ante las diferentes problemáticas que demanda esta sociedad en la cual se pretende trabajar la modificación de conductas y las relaciones humanas mediante talleres.

Objetivos Generales:

Propiciar la reinserción del interno primeramente en el contexto en el cual se ubica teniendo como objeto que el individuo logre modificar su conductas y convivir con sus compañeros poniendo en práctica la tolerancia y valores que permitan la satisfacción de expresar sus opiniones, aportar ideas para mejorar la comunicación en el grupo mediante talleres que sean de interés para el interno.

Objetivos Específicos:

- Propiciar en los internos una buena integración en el aula.
- Fomentar los talleres de forma práctica poniendo como objeto la comunicación e integración entre internos.
- Destacar la importancia que tiene la convivencia e integración en un grupo determinado.

Justificación

La comunicación e integración es importante en toda sociedad ya que juega un papel fundamental como mediador entre individuos el cual conduce a un buen manejo en la convivencia de todo ser humano y en este caso en esta sociedad impuesta conformada por internos. “En la sociedad de la información (SI) ya no se aprende para la vida; se aprende toda la vida” (A. Cornella).

Como formación del estudiante en pedagogía es de su interés verse inmerso en cualquier institución en la cual a través de las prácticas de observación va a identificar ciertos problemas que abordará desde el punto de vista pedagógico en este caso es el CE.RE.SO en donde se ha detectado la falta de comunicación ya que es importante mencionar que cualquier sociedad que se desarrolle siendo cualquiera el medio que lo rodea es importante tener una buena comunicación y en el CE.RE.SO esta práctica falta de manera continua para proporcionar otra forma de comunicarse principalmente entre ellos, es por eso que mi intervención como pedagogo es establecer talleres que modifiquen sus conductas de manera racional y consiente primeramente en su contexto que los rodea.

El interés del porque escogí el tema de comunicación e integración mediante talleres de convivencia en el (CE.RE.SO) es porque debido a las observaciones que se

realizan se logra ver que entre ellos no tienen una buena comunicación al llevar a cabo un diálogo no es comprendido debido a las distracciones que estos pueden tener ya que todos hablan al mismo tiempo algunos insultan desviando el tema y se pierde el interés de comunicar cualquier mensaje que se pueda transmitir directamente e indirectamente.

Si bien podemos rescatar que para que haya una buena comunicación hay que tener una buena integración entre todos los individuos que conformamos un grupo ya que tienen que convivir de una forma tolerante y valorando a cada interno y su distinta ideología ya que es capaz de aportar una idea que sea de beneficio para el grupo.

El tema surge de convivir y ver las reacciones que cada uno tiene al interactuar de forma grupal, expresar sus opiniones frente a sus compañeros es una muestra clara de que no hay suficiente tolerancia y carecen de valores, como lo es la comprensión esto afecta el aprendizaje que el interno va adquiriendo día a día en cuanto al aprendizaje significativo, convirtiendo a cada uno de ellos en aprendices dependientes, Cesar Coll (2006) menciona que es importante que la persona que esté al frente de la actividad promuevan la disposición de reflexionar acerca de las actividades o las prácticas verbales que se lleve a cabo.

Cabe destacar que en esta sociedad las edades varían ya que como toda sociedad hay personas de edad avanzada a las cuales les cuesta trabajo poner atención, no escuchan bien o tienen otra discapacidad que les impide realizar las actividades en tiempo y forma es por ello que el pedagogo busca adaptar a todos en un solo contexto como lo es la prisión.

Este tema es de mi interés porque el ámbito penitenciario no es un campo de intervención muy frecuente o tomado en cuenta a pesar de que la pedagogía social busca incluir a todo individuo en la práctica de socialización y busca llevarla a cabo de una forma significativa es por eso que el Centro de Reinserción Social (CE.RE.SO) es mi objeto de estudio como pedagogo ya que nuestro campo laboral se propone que desarrolle más actividades profesionales en instituciones del Sistema Educativo Nacional en sus diversos niveles y modalidades, en instituciones inscritas adscriptas a otros

subsistemas, con funciones específicas en educación y en centros de investigación y servicios educativos.

- Aparte de Instituciones educativas de los sectores público y privado, desde el nivel preescolar hasta el superior.

- Instituciones sociales como hospitales, asociaciones civiles, organismos gubernamentales.

- Medios de comunicación social.

- Centros de investigación educativa.

- Empresas públicas.

Dentro de este rubro se encuentra ubicado el (CE.RE.SO) como organización gubernamental donde el pedagogo se va a desarrollar dentro de la educación no formal e informal en la cual será participe de los talleres que apoyaran a los internos a modificar y resaltar sus cualidades para que se reinserten a la sociedad.

El pedagogo propondrá y será un mediador entre conductas ya establecidas en cuanto a este nivel y sistema ya que cabe mencionar que a pesar de que cada interno es capaz de readaptarse debido a que sus condena se los permitirá pasando por un tiempo largo dependiendo de su delito, su edad y gustos propios de querer sobre salir de esta circunstancia en la cual se encuentra es por eso que los talleres serán una alternativa a la formación y favorecerán en disciplina primeramente del salón y después en población con sus compañeros y las personas con las cuales tenga la oportunidad de interactuar en la prisión.

Estructura de la Tesina

La presente investigación que se realizó es de tipo descriptiva ya que busca describir las características importantes de personas, comunidades etc., el énfasis ésta en el estudio independiente de cada propiedad, con el fin de conocer cómo es o cómo se manifiesta el fenómeno en este caso como se enseña español de sexto año, por lo que se realizó un análisis para cumplir con los objetivos mencionados anteriormente. Por lo que la presente tesina se estructura de la siguiente forma.

El capítulo I, está referido al contexto socio histórico-cultural donde se desarrolla la tesina se refiere básicamente en la ubicación y delimitación del contexto donde se realizó la investigación con los municipios que cuenta y sus costumbres de igual forma se describen las características generales de las localización y la organización de la escuela, así como el tipo de investigación, técnicas para la recolección de datos y los antecedentes de la asignatura de español.

En el capítulo II, está integrado por la dimensión del campo de docencia, del cual se realizará la descripción de los elementos de las redes semánticas, como son sus características, funciones, y la teoría que sustenta dicha investigación.

En el capítulo III, corresponde el marco metodológico, el cual está organizado de la siguiente manera: tipo de investigación descriptiva, tipo de enfoque cualitativo, universo, población, muestra, metodología, técnicas e instrumentos observación, cuestionarios y diario de campo.

Por último, el capítulo IV contiene la alternativa de solución, donde se da la descripción de la propuesta, estrategias metodológicas de la alternativa de solución a utilizar hace mención de que teóricos sustentan dicha investigación junto con las respectivas planeaciones y conclusiones.

CAPÍTULO 1

MARCO CONTEXTUAL

1.1 Contexto Socio Histórico- Cultural

El significado de la palabra Tehuacán en Nahuatl según Fray Juan de Torquemada es: TEO: Dios, HUA: Su, CAN:Lugar; “Lugar de Dioses”. Se localiza en la parte Suroeste del Estado de Puebla. El 16 de marzo de 1660 los indígenas compraron la Corona Española el título de “Ciudad de Indios” con la denominación de nuestra Señora de la Inmaculada Concepción es una ciudad, mu bautinicipio y cabecera municipal ubicada en el sureste del Estado de Puebla, a 130 km de la ciudad.

Es uno de los 217 municipios de Puebla, el segundo más importante ya que cuenta con una población estimada del censo del 2010, de 274,906 habitantes aunado a ello la ciudad cuenta con una pequeña zona metropolitana formada por las juntas auxiliares.

San Pedro Acoquiaco. San Nicolás Tetitzintla, San Lorenzo Teotiplico, Santa María Coapan, San Diego Chalma, Santa Cruz Acapa, San Pablo Tepetzingo y el municipio de Santiago Miahuatlan los cuales suman una población de 331,167 habitantes cabe recordar que Santa Ana Teloxtoc, Santa Catarina Ozolotepec, San Cristóbal Tepeteopan, Magdalena Cuayucatepec, así como San Marcos Necoxtla también forman parte de la ciudad aunque geográficamente se encuentran más alejados algunos municipios hablan algún dialecto como lo es el náhuatl, aunque existen poblaciones que conservan el Mixteco, Popoloca y Mazateco la religión que predomina es la católica el 1° de septiembre de 1962 fue creada la diócesis de Tehuacán cuya sede es la catedral de Tehuacán.

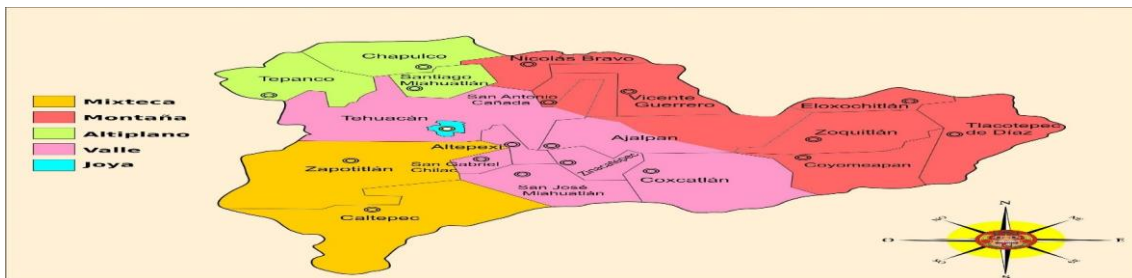


FIGURA 1. Tehuacán

La actividad económica del municipio se basa más en los siguientes sectores: minería, manufactura, comercio y servicios tales como son la agricultura, la ganadería, industria manufacturera y finalmente los servicios profesionales de salud, educativos y sectores de gobierno.

Es importante mencionar las instituciones de orden gubernamental con las que se cuenta ya que estas brindan un servicio que se marca como obligatorio y tiene que ser gratuito tal como lo es salud, educación y dependencias de orden judicial.

Las empresas gubernamentales más importantes son: secretaria de hacienda y crédito público, (SHCP) secretaria de educación pública, (SEP) secretaria de agricultura ganadería desarrollo rural pesca y alimentación, (SAGARPA) secretaria de economía, (SE) secretaria de trabajo y previsión social, (STPS) secretaria de salud, (SALUD) secretaria de medio ambiente y recursos naturales, (SEMARNAT) secretaria de seguridad pública (SSP) entre otras.

Estas instituciones como ya se menciona pertenecen al gobierno ya que son dependencias que la ciudadanía sostiene con los impuestos de los cuales proveen programas a la gente que lo necesita.

Es por eso que el presente trabajo pertenece al sector gubernamental en la dependencia de la Secretaria de Seguridad Pública (SSP) que tiene por objeto salvar guardar la seguridad interna de México, así como proteger la integridad y derechos de los ciudadanos, prevención del delito, desarrolla el poder ejecutivo federal y propone su política criminal y administra el sistema penitenciario.

Cuando hablamos del sistema penitenciario hacemos referencia a los centros de reinserción social (CERESO) tal como lo es el del municipio de Tehuacán objeto de estudio de este presente trabajo.

El centro de reinserción social de Tehuacán es una institución regulada por el estado, alberga a individuos que cometieron un delito el cual lo tendrá que pagar aislados de su familia y en un contexto limitado.

El centro de reinserción social (CERESO) gestión 2014-2018 está ubicado en la junta auxiliar de san Lorenzo Teotipilco calle Calzada Adolfo López Mateos Numero 4 Cp. 75717 en la col. Ex hacienda san Lorenzo.

La infra estructura con la que cuenta es: Dirección, que conlleva su secretaria del director de nombre Bertín Brigada, una subdirección Jurídica, dos auxiliares jurídicos, una subdirección de áreas y las áreas técnicas que son: Área médica, Trabajo social, Área de psicología, Área laboral, Área de pedagogía, Área de criminología y un encargado de abastos, una área de dactiloscopia y por último el departamento de seguridad y custodia esto es en cuanto al departamento jurídico y de áreas técnicas.

Después se muestra el equipo que conforma el CE.RE.SO como lo son los encargados de brindar los servicios a los internos y esto a su vez son licenciados 4 con maestría y todos asumen el cargo según su profesión, tres contadores, ocho licenciados, dos psicólogas un criminólogo, un profesor, tres doctores y un comandante que tiene a su cargo dos grupos de custodios para el área varonil y femenil.

Esta institución cuenta con una escuela de nombre “Benito Juárez” se encarga de la educación de los internos en nivel primaria y secundaria con el programa “I.E.E.A” y “C.E.B.A” del cual se encarga el director junto con cuatro docentes una de ellas es externa las otras tres maestras son de base como cualquier escuela con un horario de 3 de la tarde a 5:30 de la tarde a los internos los tienen clasificados debido a sus conocimientos, solo ay tres salones en donde se imparten clases y uno de ellos es la dirección en donde se hacen pruebas diagnósticas para los internos que quieren seguir estudiando y se inscriben en cualquier nivel pero tienen que entregar documentos como lo son copia del acta de nacimiento, cur, fotos que se proporcionan en el área de dactiloscopia esta escuela cuenta con clave y es de beneficio para el interno, como también se cuenta con el nivel de preparatoria la persona encargada es externa y se encarga de impartir clases como valla su matrícula de materias cada mes se practica examen por cada unidad avanzada los exámenes tienen un costo de 65 pesos con esto se logra que los internos estudien y se preparen para la vida después de haber estado en prisión

En esta dependencia el encargado de mantener el trato con las universidades con las que se tiene convenio es el área jurídica del cual se encarga la Lic. Ariadna Picón

Pérez a al cual se le entregan las planeaciones y se explica cómo se está realizando el trabajo de los estudiantes en servicio.

Después partimos con la construcción interna del (C.E.R.E.S.O) ya que tiene a su cargo la guardia y custodia de 39 mujeres y 567 hombres con un total de 606 internos que provienen de los dieciocho municipios de Tehuacán los internos están divididos por módulos, 1A, 2B, 3C, 4D, 5E, 6F. Los módulos tendrían que estar divididos de esta manera 1.edad, 2.- sexo, 3.- delito Según nivel de profesionalismo, 4.- delito: según la gravedad, 5.- delito: según la reincidencia, 6.- desviación sexual, homosexualidad pero debido a la sobrepoblación los módulos están revueltos y no se sigue el orden adecuado para clasificar a la población.

Cabe mencionar que durante el día son tres pases de lista los que se realizarán, el primero es a las 8 :00 am para que vayan saliendo de sus módulos, el segundo es 10 para la 1:00pm y uno por uno entran en sus celdas para después ir por la comida que se les proporciona en el “ranchito” un encargado del módulo se encarga de repartir las tortillas y el guisado para sus compañeros la comida es elaborada por los internos de cocina todos ellos son hombres y personas internas y el tercer y último pase de lista se realiza a las 4:30pm se les proporciona su merienda que es café y pan de igual forma lo repare un interno de cada módulo y cada interno, en este último pase de lista entren a sus módulos y las personas que no tienen actividad son encerados en sus módulos ya que se les proporciona una hora a los internos que estudian la primaria o alfabetización, a lo mismo que banda de guerra y coro para que ensayen o coloquen el periódico mural según las fechas conmemorativas los encargados del pase de lista son los custodios alrededor de 20 custodios son los que pasan lista en los modulo como todo C.E.R.E.S.O. según la población penitenciaria, y también otro derecho con el cual cuentan los internos es la visita de su familia la cual es a probada por el departamento jurídico según el laso afectivo y sanguíneo que tengan con el interno es un derecho de la población penitenciaria debido a los derechos humanos.

La hora de visita esta divididas por días, los lunes, martes, jueves y viernes de 9:00 a 1:00 y de 3:00 a 4:30; las visitas solo entran a los locutorios. Los días miércoles,

sábado, domingo; de 9:00 am a 4:30:00 pm, la convivencia es interna donde la visita puede entrar a población.

La visita tiene un reglamento el cual es a nivel nacional de como tienen que vestir para el ingreso a población no vestir con ropa negra, morado, blanco, beige, azul marino, verde militar, sin botas, cinturones con hebillas grandes, chamarras con gorros, las mujeres sin mallones sin faldas, blusas escotadas, sin pasadores en el cabello.

Cuando la visita ingresa se registra con una firma entregando su credencial y al salir, pasa a revisión donde se encuentran dos policías de sexo femenino y masculino que se encargan de hacer una revisión según corresponda su sexo, la revisión es por si traen cosas clandestinas como (drogas, armas blancas) entre otras es de esta forma como se describe la construcción del contexto de la institución la cual está ligada a la reinserción social y está escrito en su misión acompañada de su objetivo para ser cumplido de esta forma mantienen una base sólida de lo que es la institución y el orden como se rige.

Misión: Esta institución del gobierno municipal adscrita al área de seguridad pública es con profesionalidad dar resultados con los valores de solidaridad, subsidiaridad y bien común aplicados en las políticas públicas en los órdenes económico y social, honestidad, responsabilidad y atención de calidad y calidez al ciudadano comprometidos con la ciudad que en coordinación con las áreas técnicas, administrativas y de seguridad y custodia proporcionen atención a la población penitenciaria de manera imparcial y progresiva basado en los principios generales de la reinserción social

Su objetivo: Llevar a cabo la guardia y custodia de los internos dentro del CERESO con apego al reglamento interior de los establecimientos de reinserción respetando en todo momento los derechos humanos para realizar su integridad física y mental en el tiempo que se encuentren privados de su libertad.

Estos datos son primordiales en el contexto interno que forma el C.E.R.E.S.O como está constituido.

1.2 Antecedentes del Centro de Reinserción Social de Tehuacán

La llamada cárcel municipal de Tehuacán desde su fundación hasta el año de 1975 siempre recibió ese nombre, "cárcel municipal" en su historia nunca sobrepaso una población de 150 reos y solo se dio una fuga en el año de 1969 en el gobierno del presidente Zeferino Romero Sánchez mientras sacaban viajes de escombros que tenían dentro de la prisión. Mismo hecho que motivo a la construcción más rápida del nuevo centro de rehabilitación al oriente de Tehuacán misma que se había iniciado en el año anterior.

UBICACIÓN: La cárcel municipal se encontraba en la parte trasera del palacio municipal en la esquina de la calle 3 norte y 1 poniente.

REGULACIÓN: tenía poca regulación pues solo se encontraba bajo la dirección del alcalde de Tehuacán y con apoyo del patronato pro cárcel que presidía el Dr. Conrado Tapia Cardoso. En raras ocasiones hacía visitas el regidor de gobernación, Se contaba con 15 policías pues en aquellos días solo se tenían 6 patullas de las cuales solo una servía.

FUNCIONAMIENTO: se contaba con cuatro edificios donde tenían por separado a las mujeres de los hombres y las mujeres preparaban la comida, dentro de la cárcel los presos tenían talleres de herrería y carpintería para tener un sustento para sus familias el Dr. Conrado Tapia Cardoso visitaba a los internos 2 veces por semana para evitar enfermedades contagiosas y los grupos de damas, esposas de grandes figuras de Tehuacán hacían comidas en navidad y regalaban papas.

TEHUACÁN 1975 -2014 (centro de readaptación)

HISTORIA:

Después del temblor del 1974 y las condiciones en que dejó al edificio de la cárcel municipal se dio el traslado de los 196 reos a las nuevas instalaciones del centro de rehabilitación con la ayuda del 37 batallón de infantería quien proporciono vigilancia unos años.

En 1978 el gobierno del Ing. Héctor Lezama Surroca, se crea y se integra el consejo interdisciplinario, la cárcel era una gran industria fabricante de adoquín pues era proveedor a CFE de Xalapa Veracruz. Se hace un convenio con aprobación del gobierno estatal con la empresa San Mar S.A. y se maquilada pantalones de niño, más tarde en el año de 1979 inauguraron formalmente el centro penitenciario:

Ubicado en Calzada Adolfo López Mateos en el 2008 se firmó un convenio con los municipios aledaños para una aportación económica para el mantenimiento del CE.RE.SO. Como también se sustituyó, el objetivo del sistema de ejecución de sanciones, la “readaptación social del delincuente” para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir (Dictamen de senadores 2007:31)

REGULACIÓN:

- ley federal de normas mínimas sobre la readaptación social de sentenciados.
- manual de políticas de organización
- Reglamento Interior para los Centros de Readaptación Social de Puebla
- reglamento interior del CE.RE.SO.
- visitador adjunto adscrito al Programa Penitenciario de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Puebla
- consejo técnico interdisciplinario
- 70 custodios y 10 empleados administrativos.

FUNCIONAMIENTO: El CE.RE.SO de Tehuacán está dividido por un grupo de mujeres y otro de hombres a su vez se divide en población y centro de clasificación y observación este último cuando los procesados aún no se encuentran sentenciados, se destina 80 pesos para el platillo del reo en Tehuacán, pero es deficiente ya que no cuentan con utensilios para la comida, dentro del centro de readaptación social, se presentan jerarquías dentro de la sociedad de los reclusos, ya que dentro de los mismos existen capas de internos, superiores e inferiores

El Centro de Reinserción Social de Tehuacán (CE.RE.SO.) registra sobrepoblación, por lo que ya se realizan las gestiones necesarias para que algunos de

los reos sean trasladados a otros centros penitenciarios, se calcula que la sobrepoblación está por arriba del 40 por ciento de su máxima capacidad.

Actualmente lo que presenta este centro penitenciario es una sobrepoblación, dado que fue edificado para una capacidad de 600 internos y actualmente tiene más de 800 presos, sin embargo es una situación que tiene que analizar el Gobierno del Estado y la Federación

La necesidad primordial que tiene el Centro de Reinserción Social (CE.RE.SO.) es que se dé una ampliación, pero es algo que no compete al municipio, ni siquiera el contemplar el presupuesto para realizar esa acción, porque tendría que ser una construcción derivada del gobierno estatal y federal.

En cuanto a la carencia de personal de seguridad y custodia, se ha contratado y capacitado más de 20 custodios, tan es así que ahora el personal puede gozar de días de descanso e incapacidad por enfermedad.

El penal de Tehuacán fue evidenciado en el Diagnóstico Nacional de Sistemas Penitenciarios (DNSP) realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), ya que Tehuacán fue de los peores evaluados en todo el país por no garantizar una estancia digna a los internos ni atender satisfactoriamente los requerimientos de grupos específicos que habitan el penal.

De acuerdo con las cifras, de los cinco rubros que evaluó la CNDH, Tehuacán reprobó dos y aprobó “de panzazo” las tres restantes, siendo la más grave la que refiere una estancia digna, pues de acuerdo con el Sistema Penitenciario Federal, el penal tiene una sobrepoblación del 40 por ciento con respecto a su capacidad total.

Evaluación a detalle del CE.RE.SO. de Tehuacán

1) Aspectos que garantizan la integridad física y moral del interno

La CNDH detectó una mala distribución de los internos, la deficiente separación de hombres y mujeres en el servicio médico, además de que el penal no cuenta con el material necesario en esta área para atender a todos.

Añadió en el reporte que la atención en materia de prevención de tortura y actos violentos no es la adecuada, además de que los internos no tienen facilidad de emitir quejas de maltratos ante personal de la CNDH, ya que los procedimientos son deficientes y existen dificultades para acceder a números gratuitos desde teléfonos públicos.

2) Aspectos que garantizan una estancia digna

Derivado de la sobrepoblación que presenta el penal, la comisión reportó que no existe suficiente capacidad del área de ingreso, centro de observación y clasificación, dormitorios y área médica, así como falta de área de protección.

Además, se dio a conocer que el CE.RE.SO. No cuenta con el material en dormitorios, cocina, área médica, comedor, zonas deportivas, áreas de visitas familiares e íntimas, así como alimento insuficiente para todos los internos.

3) Condiciones de gobernabilidad

No existe manual de procedimientos para el ingreso, solicitud de audiencia con las autoridades, presentación de quejas, visita familiar e íntima y revisión de visitantes, así como deficiente difusión de la normatividad a los internos.

4) Reinserción social del interno

Uno de los puntos más delicados en este rubro es que no existe una clasificación criminológica de los internos, además de que procesados y sentenciados permanecen en áreas comunes sin ser separados.

5) Grupos de internos con requerimientos específicos

En este punto destaca la discriminación a las poblaciones indígena y homosexual, así como deficiencias en la atención médica y alimentaria para las mujeres presas y sus hijos. Además, las personas con VIH no son reubicadas por motivos de salud.

Esto hace que se mantenga en alerta ya que hasta ahora no se ha podido clasificar a los internos debido a la sobrepoblación interna.

Es importante dar seguimiento a la población penitenciaria para que no reincidan ya que la sobre población y el hacinamiento que son el principal obstáculo para las

políticas y programas de reinserción, readaptación o reducción penitenciaria se ve afectada ante las acciones del interno en sus conductas y la falta de interés por acudir a los talleres.

De acuerdo con los objetivos redactados de esta propuesta son dar seguimiento al comportamiento de cada recluso esto en cuanto a la integración y comunicación de su contexto.

1.3 Comunicación e integración

La comunicación, en su sentido sociológico de transmisión de un mensaje de una persona a un grupo o a otra persona, requiere siempre de la existencia de una voluntad de interacción entre quien la transmite y quien recibe esta interacción se manifieste generalmente en la transmisión de otra comunicación en sentido opuesto. (Mary. O Wiemann 2011) es importante tener en cuenta que papel juega la comunicación entre un grupo de personas.

La comunicación entre los seres humanos sigue siendo uno de los campos en el que las dificultades y los problemas enunciantes según demande una sociedad, el ser humano es sobre la faz de la tierra el único ser que posee la más amplia capacidad para desarrollarse y adaptarse a las diferentes circunstancias que se le plantean en cuanto a la interacción.

Una característica compartida por la mayor parte de los seres vivos es la comunicación. En el caso nuestro la comunicación va a ser el vehículo fundamental que vamos a utilizar en el contexto de la relación profesional de ayuda, a toda relación está basada en la comunicación: el trabajador social debe conocer el proceso, los mecanismos y las formas de la comunicación humana, ya que su uso, de manera intencionada y orientada a los objetivos de ayuda, va a favorecer el desarrollo de una relación de ayuda mutua.

WATZLAWICK postula que toda comunicación interpersonal no es sólo un intercambio de información sobre cierto tema, sino que contiene, además otro mensaje relativo a la relación existente entre las personas interactuantes.

Dicho de tal manera la comunicación va ser fundamental en cuanto a la convivencia del conjunto de personas las cuales se comunicaran por medio de la comunicación verbal y oral las cuales consisten en:

Comunicación verbal Se refiere a los mensajes que se producen a través de la palabra. Es la comunicación que nos permite proporcionar al otro un conocimiento exacto de lo que transmitimos. Es fundamental que este tipo de comunicación emplee elementos comprensibles para el receptor.

Es por eso que la comunicación tiene que ser el elemento básico en cuanto a la alternativa en los talleres que se tendrán que impartir en el CE.RE.SO ya que se busca propiciar un clima más apropiado para los internos y las áreas que se encargan de darle los talleres de una forma dinámica.

Es por eso que es importante mencionar y tomar como objeto de estudio a la sociedad penitenciaria ya que en muchos casos se le puede denominar sociedad ausente debido a que durante el aislamiento pierden un lugar en el medio externo tanto laboral como familiar.

En el Centro de Reinserción Social (CERESO) desde el punto de vista pedagógico rescatando la importancia del pedagogo en este sector llevando a cabo una educación no formal y con individuos de 20 a 50 años con la problemática de “comunicación e integración mediante talleres de convivencia” se llega a la conclusión que es importante implementar nuevas técnicas y mecanismos de convivencia integral.

El termino de comunicación es fundamental ya que es el proceso mediante el cual los individuos intercambian un dialogo y hasta cierto punto se caracteriza como una actividad esencial en la vida del sujeto ya que por medio de esta manifiesta ciertas necesidades que son necesarias en la vida cotidiana y le permiten desarrollar un tema por medio de una lengua hablada o escrita, así mismo se denomina *comunicación verbal*.

Esta es una forma de comunicación exclusiva de los seres humanos y la más importante en las sociedades cabe rescatar que existe otra forma particular de comunicarse es el sistema de signos no lingüísticos como lo son los gestos expresiones faciales y a esta se le denomina comunicación no verbal la cual influye en la integración

social otro tema abordado de importancia ya que Se denomina integración al proceso mediante el cual un grupo determinado de elemento se incorpora a una sociedad de personas las cuales buscan un fin común lo que nos hace énfasis es que el canal de comunicación –integración van de la mano en lo que es el centro de reinserción social se pretende que los internos aprendan a convivir.

En los distintos talleres que la institución les proporciona hasta ahora se muestra un poco de apatía al momento de que se realizan las actividades debido a que son hombres y el machismo en muchas ocasiones predomina también mencionamos que su forma de expresarse en muchos casos suele ser ofensiva sin que ellos lo pretendan ya que cuando se habla en el grupo puede que no estén de acuerdo con las ideas de sus compañeros esto hace que recurran a las señas que para nosotros como practicantes no son agradables y en muchos casos le llamamos la atención para que no haya conflictos entre ellos por eso se opta por impartirles talleres que los ayuden a integrarse por afinidad o nosotros los integramos para que ellos se relacionen y aporten ideas acerca de lo que se realizara y lo lleven a cabo de forma grupal.

Nosotros como futuros pedagogos intervenimos en realizar críticas constructivas que al mismo tiempo los motiven como lo fue la realización de una obra de teatro la cual ellos se encargaron de elaborar el guion y construir los escenarios y el material que se necesitaba dejamos que ellos se expresaran sus ideas para ello se les apoyo con la ropa que necesitarían de civiles para que todo saliera como estaba planeado eso nos dio como resultado satisfactorio ya que los internos respondieron de forma agradable a tal manera que se reflejó lo que se vio en el taller recuperando valores, talentos, habilidades para una buena convivencia durante este tiempo los internos ya se logran hablar por su nombre ya respetan los turnos de las personas que dan una opinión lo cual nos deja ver que los talleres se pueden aplicar y que si tienen un desarrollo productivo.

Con los talleres se busca fortalecer la convivencia primeramente adaptándolos con sus compañeros y poco a poco irán desarrollando apatía y serán tolerantes en cuanto a las actividades que se les pondrán primeramente individual y más adelante por equipo se pretende que el sujeto identifique la ayuda cooperativa en los talleres de tal forma que

cuando necesite apoyo de un compañero pueda referirse a el de la mejor manera y de una u otra forma ver su comportamiento.

Los talleres serán reflexivos y con un vocabulario que se entienda y claro de la mejor manera y dejando que cada sujeto diga lo que se le ocurra dándole la seguridad que él se merece y con la atención adecuada.

Primeramente los talleres serán 60% críticos y humanistas cuyo objetivo es la participación realizando las actividades en los talleres se harán planeados de acuerdo a las necesidades de cada interno y a las edades que cada uno de ellos tenga no se excluye a nadie porque lo que se pretende es insertarlos a la sociedad y con una ideología cooperativa.

1.4 Tipo de investigación

La presente investigación se lleva a cargo de una planeación la cual tiene como inicio el 28 de enero al 20 de mayo del 2015 la cual se realizan actividades los miércoles de cada semana en un horario de 11:00 a 12:30 en el área de biblioteca

El tipo de investigación es descriptiva busca especificar las propiedades características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se somete a análisis (Sampieri 2006) ya que busca dar respuesta de los hechos que se suscitan en el medio que tenemos como objeto de estudio.

Las técnicas de recolección de datos son test, cuestionarios con preguntas abiertas, diario de campo y observaciones estas se realizaran en un lapso de 4 meses.

Los distintos métodos en los cuales nos vamos basando es en pedir distintas actividades las cuales nos van arrojando datos, estos nos sirven por ejemplo actividades en las cuales los internos pueden expresar sus emociones, sentimientos o bien su estado de ánimo cuando se realiza una actividad.

Las actividades más frecuentes son dibujos, expresar su talento o habilidad como parte fundamental de cada internó como también a tejer o a pintar de la manera que les traiga beneficio económico e inviertan su tiempo.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

La universidad pedagógica nacional (UPN) en el Estado de Puebla es una institución Pública de Educación Superior que realiza las funciones de docencia, investigación y difusión de conocimientos relacionados con la educación y la cultura, para la formación, actualización y superación de profesionales de la educación capaces de intervenir con pertinencia y relevancia en los procesos educativos en el ámbito regional, estatal y nacional. La cual cuenta con las siguientes licenciaturas psicología educativa, administración educativa, intervención educativa y pedagogía, esta licenciatura tiene una duración de 4 años y está dividido en 8 semestres.

La Universidad Pedagógica Nacional unidad 212 cuenta con la Licenciatura en Pedagogía y tiene como objetivo formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa e intervenir de manera creativa en la resolución de la misma mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos.

2.1 Pedagogía ciencia y arte de educar

La pedagogía es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto. Etimológicamente, la palabra pedagogía deriva del griego paidos que significa niño y gogía que significa conducir.

Se llama pedagogo a todo aquel que se encarga de instruir a los individuos. El término "pedagogía" se origina en la antigua Grecia, al igual que todas las ciencias primero se realizó la acción educativa y después nació la pedagogía para tratar de recopilar datos sobre el hecho educativo, clasificarlos, estudiarlos, sistematizarlos y concluir una serie de principios normativos. A pesar de que se piensa que es una ciencia de carácter psicosocial que tiene por objeto el estudio de la educación con el fin de conocerla, analizarla y perfeccionar la formación del individuo social.

La pedagogía es una ciencia que se nutre de disciplinas como la sociología, es preciso señalar que es fundamentalmente filosófica y que su objeto de estudio es la

"formación", es decir en palabras de (Hegel, de aquel proceso en donde el sujeto pasa de una «conciencia en sí a una «conciencia para sí) y donde el sujeto reconoce el lugar que ocupa en el mundo y se reconoce como constructor y transformador de su entorno.

Se retoma la palabra arte ya que la Real Academia Española de la palabra "arte", nos dice que es la "Manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros". Este concepto es muy amplio y nos abre muchas posibilidades, ya que casi todo lo que hacemos puede ser clasificado como arte. De ahí la importancia del arte en nuestras vidas y por ende, en la de los individuos que conforman una sociedad.

La pedagogía es la disciplina que organiza el proceso educativo de toda persona, en los aspectos psicológico, físico e intelectual tomando en cuenta los aspectos culturales de la sociedad en general.

En la actualidad, la pedagogía es el conjunto de los saberes que están orientados hacia la educación, entendida como un fenómeno que pertenece intrínsecamente a la especie humana y que se desarrolla de manera social por lo tanto, es una ciencia aplicada con características psicosociales que tiene la educación como objeto principal.

En este caso se muestra la intervención del pedagogo dando paso a la pedagogía penitenciaria en instituciones como lo es el CE.RE.SO institución que está a cargo de la secretaria de seguridad pública (SSP) encargada de salvar y guardar la integridad de los individuos y de cometer un delito se sanciona a rigor de la ley.

2.2 Pedagogía Penitenciaria

El Reglamento Penitenciario en su artículo 2 explicita que la actividad penitenciaria tiene como fin primordial reeducar y reinserir en la sociedad de los sentenciados a penas y medidas de seguridad privativas de libertad, así como retener y custodiar a los detenidos, presos y penados proveer de asistencia social a los internos, a los liberados y a sus familiares. La prisión se concibe, pues, como una institución con dos funciones fundamentales: una educativa, de reeducación y reinserción social; y una represora, de

retención y custodia de detenidos, presos y penados. Esta declaración de principios es asumible en la práctica penitenciaria a través de dos grandes marcos de actuación:

Ejecutar los métodos de tratamiento de naturaleza pedagógica. Coordinar las actividades escolares, culturales, deportivas y laborales con los métodos de tratamiento programados.

Asistir como vocal a las reuniones del equipo de tratamiento y participar en sus acuerdos y actuaciones.

Cumplir todas las actividades que le solicite el director del centro correspondiente a sus funciones y formación.

La pedagogía preventiva o terapéutica penitenciaria no solo debía centrarse en las intenciones del programa con el que se fuera a intervenir, sino también en sus resultados. Por lo tanto, la pedagogía terapéutica penitenciaria debe dirigirse a evaluar o elaborar programas cuya finalidad sea facilitar la reeducación, la reinserción social y la no reincidencia dentro de la prevención, tanto de la conducta delictiva como de la aparición de posibles conductas antisociales o delictivas, como explica la 'teoría del etiquetado' (Mar Lorenzo Moledo 2012).

La pedagogía penitenciaria debe integrar tres ámbitos: escuela, trabajo y tratamiento terapéutico, de clara especialización que sirven a los internos para cumplir sus sentencias

2.3 Pedagogía social

La pedagogía social es la ciencia teórica y práctica que se ocupa del estudio de la educación social, tanto en individuos normalizados como en personas o grupos con problemas de inadaptación, marginación o exclusión social, utilizando estrategias de prevención, asistencia y reinserción social o en la satisfacción de necesidades básicas amparadas por los derechos humanos.

La Pedagogía Social está situada en un punto en el que confluyen lo educativo y lo social, y sólo desde esta perspectiva pueden entenderse los antecedentes históricos que configuran su actual ubicación en el campo científico-pedagógico. Las reflexiones

especulativas no han nacido en la Pedagogía Social de una mera curiosidad sino de necesidades prácticas.

El perfeccionamiento integral de la persona en sus relaciones humanas propuesto por nosotros como educación social permite que el hombre participe activamente en el proceso de su propia socialización.

Se toma la pedagogía social ya que estos individuos privados de su libertad al cumplir su sentencia se reincorporaran al a sociedad donde pondrán en práctica lo aprendido en prisión pero no volver a la reincidencia (Gloria Pérez serrano 2002).

2.4 Desarrollo del individuo

Es importante mencionar que los individuos que se encuentran privados de su libertad tienen 18 años cumplidos y 70 años como máximo debido a que al llegar a los 75 años el CE.RE.SO los tiene que dejar en libertad porque ya no están en condición de estar en total encierro y ya pasando tiempo aislados y por su edad es difícil que vuelvan a reincidir.

Se toma la edad adulta temprana ya que abarca un espacio de tiempo prolongado, posterior a la adolescencia, ubicándose entre los 20 y 40 años, se considera, por lo tanto, una de las etapas de mayor plenitud en el ser humano.

Para Erik Erikson, la etapa que corresponde a la edad adulta temprana es intimidad contra aislamiento, en ella, los jóvenes adultos deben lograr la capacidad de intimar y establecer compromisos con los demás, si no lo logran, permanecerán aislados y solos. Para llegar a ella, es decir, la intimidad, es necesario encontrar la identidad en la adolescencia.

La edad adulta media, es un término relativamente nuevo y debe su creación a la longevidad y estilos de vida cada vez más diferentes en las personas. Al abarcar el periodo de vida que comprende de los 40-45 años hasta los 60 años, se espera que el adulto medio haya vivido experiencias como el matrimonio y la paternidad, y se esté preparando para otros como la jubilación o soledad por la viudez e incluso separación marital.

2.5 Relaciones interpersonales

El individuo como ser social pretende promover la "comunicación interpersonal" como recíproco enriquecimiento humano hacia la aproximación y conquista de la identidad personal en el camino de maduración de personalización y socialización: Personalización como: Proceso de individuación =realización del sujeto. Proceso de interiorización =identificación consigo mismo, seguimiento del yo ideal. Socialización como intercambio complejo del hombre con los demás componentes del grupo o proceso de interacción entre la sociedad y el individuo.

Una comunicación objetiva, en la que el hombre se relaciona con otro y le considera pieza manejable, automática, sin contenido de donación, e impersonal, vivirán juntos, pero no convivirán, constituirán una colectividad, pero no una comunidad. Es la relación más frecuente en los contactos sociales. Es comunicación imperfecta, pero ella puede transformarse para alcanzar la verdadera comunicación.

La necesidad que tiene el hombre de conquistar su autenticidad e identidad humana, exige esfuerzo, reflexión y comunicación interpersonal con otras existencias-en sí mismo-iguales (Pernía M. Iris R. Año 2012).

2.6 Conceptualización

La comunicación medio importante para las relaciones humanas y necesidad básica retomando a Carl Rogers psicólogo de orientación humanista En el ámbito de los valores y de sus convicciones personales, se presentan a continuación algunas de estas enseñanzas que se refieren a las relaciones entre los individuos

En la relación con las personas resulta beneficioso comportarse tal como uno es: Según Carl Rogers, en la relación con los demás no es útil tratar de aparentar, ni actuar exteriormente de cierta manera, cuando en lo profundo de mí mismo siento algo diferente Nada de esto ayuda a tener relaciones positivas. Por lo tanto, la congruencia (Todo aquello que siento interiormente es aquello que expreso, es decir, soy el mismo interior y exteriormente) es una de las actitudes claves para establecer una buena relación interpersonal.

Se logra ser más eficaz cuando uno puede escucharse con tolerancia y ser uno mismo: Rogers clarificó que en la medida en que se permitía ser como se es en realidad, le resultaba más fácil aceptarse a sí mismo como un individuo decididamente imperfecto, que no siempre actúa como lo desea. Cuando me acepto como soy, puedo modificar, dice Rogers, y agrega: No podemos cambiar, no podemos dejar de ser lo que somos, en tanto no nos aceptemos tal como somos. La aceptación de sí mismo permite que las relaciones se tornen reales.

En la relación interpersonal tienen un gran valor el permitirse comprender a otra persona: Carl Rogers sostiene que el comprender al otro es riesgoso, ya que podría modificarnos, y todos experimentamos temor frente al cambio. Pero la comprensión enriquece, porque permite penetrar en el marco de referencia del otro y conocer su propia visión de la vida.

El proceso de convertirse en persona: Es enriquecedor abrir canales de comunicación que permitan a los demás expresar sus sentimientos: Rogers afirma que existe una serie de recursos para facilitar la comunicación, y algunos de estos recursos dependen de las propias actitudes. En la medida en que se logra reducir el temor o la necesidad de defensa, las personas pueden comunicar sus sentimientos libremente.

Es gratificante aceptar a las personas como son: Rogers insiste en que aceptar realmente a otra persona con sus propios sentimientos no es tarea fácil, así como tampoco es fácil comprenderla. Es difícil para nosotros permitir que los demás difieran de nosotros o que piensen y sientan de un modo distinto a como lo hacemos nosotros. Pero, las diferencias entre los individuos, el derecho de cada uno a utilizar su experiencia a su manera y descubrir en ella sus propios significados, es una de las potencialidades más valiosas de la vida y es una forma de ayudarla a convertirse en persona.

La mayor apertura experimente hacia las propias realidades y hacia las de los demás, menos se desea arreglar las cosas: Rogers sostiene que se puede experimentar mayor satisfacción siendo uno mismo y permitiendo que el otro sea él mismo. Esta actitud puede suscitar cambios: «Cuanto más deseoso está cada uno de nosotros de ser él mismo, tantos más cambios se operan no sólo en él, sino también en las personas que con él se relacionan». Estas enseñanzas muestran la importancia que Rogers atribuía a

las relaciones humanas y a la calidad del encuentro interpersonal como elemento significativo para determinar su efectividad. La calidad del encuentro interpersonal es el elemento que determina hasta qué punto la experiencia libera y promueve el desarrollo y crecimiento personal.

Como se ha mencionado la comunicación se tomara como elemento fundamental ya que por medio de esta se pueden encontrar estímulos que servirán en esta sociedad la cual se impone cada vez más debido al ser una sociedad marginada desde las leyes, normas y el núcleo familiar ya que este juega un papel fundamental en lo que es la integridad de todo sujeto y en esas condiciones que es cuando requieren de un lazo afectivo y un resguardo ya que inconscientemente las personas que están privadas de su libertad son personas con baja autoestima y con patrones machistas y que vivieron en una familia disfuncional.

En ocasiones se puede ver violentado el derecho de integridad del sujeto debido a que su integridad personal reconocido en el artículo 5 de la Convención. Esta intersección con el derecho a la libertad personal queda justificada por el tribunal desde dos puntos de vista: “En primer lugar porque el solo hecho del aislamiento prolongado y de la incomunicación coactiva, representa un tratamiento cruel e inhumano que lesiona la integridad psíquica y moral de la persona y el derecho de todo detenido a un trato respetuoso de su dignidad como personas que se están readaptando en esta sociedad.

Para realizar esta propuesta es importante mencionar el medio por el cual se difundirá la práctica pedagógica y esa serán los talleres.

EZEQUIEL PROZECAUSKI cita los siguientes conceptos: El taller es una realidad compleja que si bien privilegia el aspecto del trabajo en terreno, complementando así los cursos teóricos, debe integrar en un solo esfuerzo tres instancias básicas: un servicio de terreno, un proceso pedagógico y una instancia teórico-práctica.

Nosotros concebimos los talleres como un medio y un programa, cuyas actividades se realizan simultáneamente al período de estudios teóricos como un intento de cumplir su función integradora. Estos talleres consisten en contactos directos con la realidad y reuniones de discusión en donde las situaciones prácticas se entienden a partir de

cuerpos teóricos y, al mismo tiempo, se sistematiza el conocimiento de las situaciones prácticas.

2.7 El taller herramienta pedagógica

Arnobio Maya Betancourt (1996) menciona que el taller es el lugar donde se hace, se construye o se repara algo. Esta expresión aplicada en el campo educativo adquiere la significación de que cuando un cierto número de personas se ha reunido con la finalidad educativa, el objetivo principal debe ser que esas personas produzcan ideas y materiales (mediante la acción-reflexión inmediata o acción diferida), y no que los reciban del exterior.

La ubicación de los talleres dentro del proceso pedagógico, para una mayor comprensión se ha graficado de la siguiente manera:

Teoría ----- Practica-----Taller

El taller es por excelencia el centro de actividad teórico -práctica de cada departamento. Constituye una experiencia práctica que va nutriendo la docencia y la elaboración teórica del departamento, la que a su vez va iluminando esa práctica, a fin de ir convirtiendo el proceso pedagógico se centra en el desarrollo del alumno y se da como resultado de la vivencia que este tiene de su acción en terreno, formando parte de un equipo de trabajo, y de la implementación teórica de esta acción.

La relación teoría - práctica es la dimensión del taller que intenta superar la antigua separación entre la teoría y la práctica al interaccionar el conocimiento y la acción y así aproximarse al campo de la tecnología y de la acción fundamentada. Estas instancias requieren de la reflexión, del análisis de la acción, de la teoría y de la sistematización"

De otra parte, hay quienes presentan también el taller como una forma de instancia para que el estudiante se ejercite en la operacionalización de las técnicas adquiridas en las clases teóricas y esto puede ser un enfoque cierto, especialmente cuando el taller es una técnica o estrategia prevista en un desarrollo curricular formal de un programa o una carrera de una institución educativa.

Melba Reyes (2013) define al taller como: “una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico”.

El taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos o aplicados según los objetivos que se proponen y el tipo de materia que los organice.

No se concibe un taller donde no se realicen actividades prácticas, manuales o intelectuales. Pudiéramos decir que el taller tiene como objetivo la demostración práctica de las leyes, los principios, las ideas, las teorías, las características y las relaciones que se estudian, la solución de las tareas con contenido productivo.

Por eso el taller pedagógico resulta una vía idónea para formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y competencias que le permiten al actor educativo operar con el conocimiento y el transformar el objeto, cambiarse a sí mismo.

Precisamente esta actitud activa y transformadora que exige el desarrollo científico técnico y la formación (construcción cultural), constituye una de las razones para que los talleres hayan renacido en el quehacer pedagógico cotidiano.

Si bien se ha hecho énfasis en el taller en cuanto rescata la acción y la participación del alumno en situaciones reales y concretas para su aprendizaje. Se debe reconocer finalmente que la fuerza del taller reside en la participación más que en la persuasión.

2.8 Dimensión del campo

Cabe mencionar que el campo laboral del pedagogo es muy amplio ya que se puede desempeñar en todos los ámbitos relacionados con la educación, como el análisis, elaboración de propuestas y ejercicios de la docencia, diseño y evaluación de programas y planes de estudio, análisis del proceso de comunicación en las prácticas educativas una vez egresado podrá desarrollar sus actividades en:

- Instituciones educativas de los sectores público y privado, desde el nivel preescolar hasta el superior.

- Instituciones sociales como hospitales, asociaciones civiles, organismos gubernamentales.
- Medios de comunicación social.
- Centros de investigación educativa.
- Empresas públicas.

Es importante mencionar el campo de intervención educativa en los cuales el pedagogo es fundamental

Docencia:

Análisis, elaboración de propuestas y ejercicio de la docencia; desarrollo de programas de formación docente; análisis de la problemática grupal y elaboración de propuestas de enseñanza-aprendizaje con modalidades no tradicionales.

Orientación Educativa:

Campo relacionado con el análisis, conceptualización y diseño de propuestas para asistir a los estudiantes en su proceso de formación académica, el aprovechamiento escolar y la definición de su proyecto de vida; análisis y evaluación de programas y servicios de orientación educativa, así como la formulación de propuestas de programas y servicios de orientación educativa, metodología de intervención en orientación escolar vocacional y profesional, análisis de teorías de la vocación y la profesión, estudios sobre las profesiones y el mercado de trabajo, análisis de programas para la formación de orientadores.

Curriculum:

Campo relacionado con el diseño, evaluación y operación de planes y programas para la formación de educandos en distintos niveles educativos e institucionales así como el estudio de su instrumento practica y resultados sean directos o indirectos: Análisis de propuestas curriculares: perfiles, planes y programas, formulación de propuestas curriculares, análisis de las dimensiones del currículo, estudios sobre la práctica curricular, análisis conceptual de naciones del campo.

Comunicación Educativa:

El campo aborda la relación entre los procesos comunicativos, la cultura y la educación; así mismo considera tanto el impacto de los medios de comunicación y el uso de las nuevas tecnologías en los procesos de formación, como la utilización de espacios culturales y herramientas de comunicación en la educación: Aplicación de nuevas tecnologías en la educación, análisis del proceso comunicación en el aula, análisis crítico del uso de los medios de comunicación y su impacto de un determinado proceso de formación, análisis de la televisión educativa, análisis propuestas del uso de recurso culturales en los procesos de comunicación.

La comunicación es una necesidad antropológica, la comunicación es una necesidad personal que supone participación, diversidad, algo poseído que implica también unidad, Matilde García (2005).

En este último campo de intervención es en donde se encuentra el presente trabajo siendo comunicación educativa el campo que se abarcara ya que la comunicación va ser el medio por el cual tendrá difusión los talleres que el pedagogo impartirá teniendo como emisor, receptor, canal, código y mensaje a través de los talleres de integración, retomando la importancia de comunicar una idea o una emoción por medio de la comunicación verbal y no verbal a través de la expresión corporal y el sonido que dará a entender lo que se están transmitiendo de comunicar.

El ámbito penitenciario es una institución y sociedad la cual está compuesta por personas que tienen características en común como lo es su temperamento, delito, carácter entre otros aspectos que los hacen permanecer aislados.

2.9 Educación como regulador de normas.

La educación se define en 3 tipos a continuación se enmarcan:

Educación formal: Corresponde al sistema educativo estructurado, que se rige de acuerdo a determinados planes y programas de estudio, es sistemática y progresiva y abarca desde la educación preescolar hasta la universidad.

Este tipo de educación por lo general se denota la relación directa maestro-alumno, y entre sus objetivos principales está el transmitir a los educandos, herramientas necesarias para adaptarse a la vida social y laboral.

Educación no formal: Es aquella que pretende generar un cambio en las condiciones socioeconómicas de los educandos a través de programas realizados con un propósito específico. A través de ellos se busca la adquisición de destrezas, de habilidades que permitan elevar el nivel de vida de los destinatarios del proceso.

Educación informal: Se relaciona con las anteriores formas de aprendizaje que va adquiriendo el individuo a lo largo de su vida, que se define como educación informal, ya que es relativamente desorganizada y asistemáticas, pero no obstante proporcionan un gran acervo de conocimiento prácticos que cualquier individuo está en posibilidad de adquirir.

Es el proceso por el cual cada individuo logra actitudes, valores, habilidades y conocimientos con base a la experiencia diaria, por las relación de grupos primarios como son la familia, amigos, compañeros de trabajo, y de grupos secundarios como instituciones políticas, religiosas, culturales.

En la propuesta retomaremos la educación no formal e informal ya que es una institución formativa tiene reglas normas y un objetivo el cual es reinsertar al interno en la sociedad y trabaja lo que es el (PTA) Plan anual de trabajo en donde todas las áreas colaboran en una educación y para este trabajo nos basamos en la educación no formal y la informal.

La educación es la acción ejercida por las generaciones de adultos tiene como objeto desarrollar en el niño un determinado número de estados físicos, intelectuales y morales, que reclaman de él, la sociedad política en general y el medio especial a que está destinado particularmente. Con esta aportación concuerdo al decir que la educación es de generación en generación, donde los grandes dan esa educación a los que aún les falta madurar (Durkheim (1974)

2.1.1 Comunicación

El proceso comunicativo como una actividad en la que más que un proceso mecánico de intercambio de datos, se da un complejo juego de interacciones que apuntan hacia la definición de un orden social.

El ser humano es un ente social por naturaleza, no puede sobrevivir aislado. El tránsito de sus estados más primitivos hasta las sociedades actuales puede explicarse por su capacidad excepcional de darle sentido al mundo y de compartir esas ideas con sus semejantes para lograr una organización e incidir en su entorno, es decir, comunicarse para trabajar.

Modelos del proceso comunicativo

Complementación al modelo de Aristóteles Un elemento importante –que será introducido como complemento a lo establecido por Aristóteles– es el concepto de código, el cual se refiere a un sistema de significados que tanto el emisor como el receptor comparten y que les permite entender la información del mensaje; por ejemplo: que tanto emisor como receptor hablen el mismo lenguaje; si es escrito, que ambos sepan leer y escribir, ya que si uno de los dos elementos básicos de la comunicación no comparte el mismo código, simplemente el proceso comunicativo fracasa debido a que el proceso de la comunicación nación contenida en el mensaje no podrá ser entendida, por lo tanto, el efecto que se esperaba lograr en el receptor no se producirá.

“La comunicación” es una palabra que designa una actividad humana y, por tanto, tendrá un uso, un significado y una finalidad diferente, las cuales dependerán de la cultura de la persona que la utilice La comunicación es el mecanismo por medio del cual existen y se desarrollan las Relaciones Humanas, es decir todos los símbolos de la mente junto con los medios para transmitirlos, a través del espacio y preservarlos en el tiempo. (Cooley, 1909,)

Clasificación de los tipos de comunicación

Comunicación verbal: oral y escrita

La comunicación verbal puede realizarse de dos formas: oral: a través de signos orales y palabras habladas o escrita: por medio de la representación gráfica de signos.

Hay múltiples formas de comunicación oral. Los gritos, silbidos, llantos y risas pueden expresar diferentes situaciones anímicas y son una de las formas más primarias de la comunicación.

La forma más evolucionada de comunicación oral es el lenguaje articulado, los sonidos estructurados que dan lugar a las sílabas, palabras y oraciones con las que nos comunicamos con los demás

Las formas de comunicación escrita también son muy variadas y numerosas (ideogramas, jeroglíficos, alfabetos, siglas, graffiti, logotipos, entre otros). Desde la escritura primitiva ideográfica y jeroglífica, tan difíciles de entender por nosotros; hasta la fonética silábica y alfabética, más conocida, hay una evolución importante.

Para interpretar correctamente los mensajes escritos es necesario conocer el código, que ha de ser común al emisor y al receptor del mensaje.

Comunicación Oral

Utiliza el canal auditivo, pues uno percibe las palabras a través del oído

Se escuchan los diferentes fonemas de modo lineal, es decir, uno tras otro, ya que no una persona no dice dos palabras simultáneamente el emisor puede retractarse de lo que dice existe interacción, retroalimentación entre los hablantes.

Las palabras a medida que se dicen se van, o sea la comunicación desaparece o es efímera y dura lo que permanece el sonido en el ambiente, no más tiempo.

Se utilizan soportes verbales y no verbales, así como elementos para verbales al momento de la acción comunicativa. Movimientos, desplazamientos y distancias; gestos, tonos de voz, uso de apoyo visual y elementos tecnológicos, entre otros.

Comunicación escrita: Se percibe a través de la visión, pues las palabras se leen y, por ende, se utiliza el sentido de la vista. Esto causa una mayor concentración del lector, pues para entender la idea planteada debe analizar el contenido y evaluar las formas de la escritura o el sentido que tiene ésta.

La escritura posee un mayor nivel de elaboración que la comunicación oral, pues se tiende a tener más cuidado de las palabras que se plasman. Son importantes los elementos de acentuación, pues le darán sentido a la lectura; pausas, interrogaciones, tildes, comas, etc.

Existe la posibilidad de relectura, que el destinatario o lector revise las veces que desee el documento o escrito, pues este tipo de comunicación permanece en el tiempo.

La comunicación es parte básica en toda sociedad ya que es un proceso bilateral, un circuito en el cual se intercambian ideas, pensamientos y sentimientos que se interrelacionan entre dos o más personas a través de un conjunto de signos o símbolos convencionales conocidos por ambos. Sin embargo, hay dos términos que indiscriminadamente utilizamos muchas veces como sinónimos, pero que no lo son, porque su significado es muy distinto. Estos términos son: Información y Comunicación (David Gasca (1910)

1.1.2Convivencia

Convivencia como su nombre lo indica significa “vivir con”. No podemos negarnos a esta realidad, siempre estamos conviviendo y el asunto es poder analizar ¿Cómo lo hacemos? Toda sociedad es una organización, en la que confluyen, las leyes, las normas, las costumbres, etc., que sustentan la misma pero que restringen o coartan las apetencias personales. Vivir es entonces, lograr un equilibrio entre lo personal y lo social, entre lo propio y lo común.

El convivir entonces puede generar malestar en distintos espacios como el aula, la escuela, la iglesia, la casa, ya que siempre se vive con el otro. Esto se inicia desde el comienzo de la vida y así año tras año, cada etapa que comienzan hay que hacer ajustes readaptaciones y adecuaciones con los otros, con los pares y con los adultos. Es decir se aprende a convivir y si se aprende quiere decir que la convivencia puede ser enseñada.

La convivencia es:

- Poder pasar del yo al nosotros.

- Reconocer y afrontar los conflictos entre personas.
- Buscar alternativas pacíficas de solución.
- Aprender a llevar a cabo acuerdos y sostenerlos en el tiempo.
- Respetar y reconocer los valores que la sustentan como la participación, la solidaridad, la cooperación, el respeto mutuo. Podemos entender entonces que trabajando en convivencia sería una manera saludable de trabajar en prevención de conflictos.

La convivencia constituye un medio por el cual las personas puede relacionarse o interactuar en un plano de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias. La convivencia no solo es un factor necesario para el bienestar para las personas, sino además, condición indispensable para el ejercicio de una verdadera ciudadanía. Al hablar de convivencia en las relaciones humanas implica que cada uno de nosotros asuma el compromiso de:

- Interactuar (intercambiar acciones con otro u otros).
- Interrelacionarse (establecer vínculos que implican reciprocidad).
- Escucha activa (escuchar colocándose en el lugar del otro u otros).
- Participar (actuar con otro u otros en proyectos personales y colectivos).
- Comprometerse (asumir responsablemente las acciones con otro u otros).
- Compartir propuestas.
- Discutir (intercambiar ideas y opiniones diferentes con otro u otros).
- Disentir (aceptar que mis ideas pueden ser diferentes).
- Acordar (encontrar los puntos comunes, implica pérdida y ganancia).
- Reflexionar (pensar sobre lo actuado y conceptualizar acciones e ideas).

El convivir es un proceso permanente, dinámico y de construcción colectiva. No aprendemos a convivir solos, por el contrario, una cultura de convivencia se fortalece en la medida que todos miembros de las familias, escuelas o comunidades fortalecen sus

vínculos y en casos de conflictos puedan hacer un uso positivo del mismo. Fernández (1999), señala acertadamente que la convivencia se conquista cuando se involucran a todos los agentes. Asimismo, la convivencia no implica que no existan conflictos, sino más bien, la situación en que los conflictos se resuelven de forma no violenta.

1.1.3 la integración

Cuando hacemos referencia a distintos procesos sociales, aludimos al concepto de integración como una forma mediante la cual una persona comienza formar parte de un grupo más extenso. Este tipo de circunstancia puede darse a muchos niveles. Así, por ejemplo refiriendo a la integración social en general, podemos decir que es una forma que una sociedad tiene de generar mecanismos para que los individuos participen de ella. En general, este tipo de circunstancia puede ser útil tanto para el individuo como para la sociedad propiamente dicha. Este tipo de circunstancia puede especificarse en determinadas facetas concretas. Así, por ejemplo, la integración laboral da cuenta de la capacidad que tiene una persona de incorporarse al mercado de trabajo con relativa facilidad. Este tipo de circunstancia guarda estrecha relación con la promoción de competencias que la sociedad necesita.

La integración social entonces se entiende como un proceso social de inclusión de los grupos marginales en la sociedad. Tiene como objetivo final el desarrollo social significando que cada individuo, con sus derechos y obligaciones, tendrá un papel activo en la sociedad en que vive mediante la creación de una sociedad segura, estable y justa para todos.

La integración social se basa en la igualdad social y tiene como cúspide el desarrollo humano (David Talavera 1990).

CAPÍTULO 3

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación

La presente Investigación, tiene como objetivo la descripción precisa del objeto de estudio, este tipo de investigación se asocia con el diagnóstico, se requiere información del problema que se analizará, en este caso su comportamiento de los internos y su forma de interactuar con el medio que lo rodea.

Investigación descriptiva: buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren.

Se trata de describir las características más importantes de un determinado objeto de estudio con respecto a su aparición y comportamiento, o simplemente al investigador buscare describir las maneras o formas en que este se parece o diferencia del mismo en otra situación o contexto dado, también proporcionan información para el planteamiento de nuevas investigaciones y para desarrollar formas adecuadas de enfrentarse a ellas. (Roberto Hernández Sampieri 1998)

Se basa en primera instancia a delimitar un problema para continuar con la utilización de técnicas de trabajo que permiten el descubrimiento amplio de las acciones de trabajo dando un amplio panorama del problema para ello se utilizan técnicas como: - La observación - Entrevistas - Cuestionarios

El tipo de investigación que se realizó en este trabajo fue la observación debido a que fue lo más relevante al tratar un grupo en específico los internos los cuales eran de distintos módulos partían del módulo 1A, 2B, 3C, 4D, 5E, 6F ya que se contó con la participación voluntaria la cual nos refiere las necesidades de cada interno al comunicarse esto se observó en el aula.

Si bien se manifiesta este grupo se denomina marginado ya que es un poco difícil que los tomen en cuenta por su aislamiento con el medio exterior aunque su objetivo sea la reinserción por ahora no se logra la unión como tal ya que desde que los separan por

módulos y los clasifican cuando tienen un problema y esto es más frecuente que lo haga la misma institución de una u otra manera se ve el rechazo y el correctivo.

Durante las visitas al CE.RE.SO. nos sirvió mucho lo que fue nuestro diario de campo en el que se iba registrando en tres apartados nuestras participaciones, uno de ellos fue el diario, la guía de observación y el registró de observación en el cual se registraban los datos más importantes para ver mi posible problema como en este diario se escribía los datos más relevantes hubo un día el cual me di a la tarea de leer día a día lo que anotaba y me pude dar cuenta que en donde Asia más énfasis era el la forma en cómo se comunicaba el grupo y que había mucha desintegración debido a diferentes grupos poco a poco lo fui viendo pero hubo un apartado que en lo personal es importante rescatarlo tanto que lo describo en mi diario y en este documento lo retomo.

Diario de campo:

28 de enero del 2015

Durante el tiempo aproximado que estuvimos en el aula la cual nos adaptan para los talleres en el CE.RE.SO como primer acción que realizamos acomodamos el salón de acuerdo a como lo ocuparíamos, como fue pasando el tiempo los internos comenzaron a entrar al salón el cual se utiliza como biblioteca per no tiene libros que a los internos les puedan servir ya que son de contabilidad o científicos.

Conforme iban entrando se mostraban participativos ya que comenzaron a levantar la basura que se encontraban en el interior un aves terminando decidimos esperar 5 minutos en los que se incorporaban o deseaban entrar al taller. Dieron 11:45 y empezamos a presentarnos y a explicar la dinámica de trabajo que estaríamos llevando durante el tiempo establecido, durante el tiempo que explicamos los internos se mostraron inquietos interrumpieron mientras se explicaban entraban y salían en un principio empezaron a decir cosas a oído y entre tanta platica comenzaron a empujarse y uno de ellos le dijo su apodo lo cual no me pareció y les pedí que guardaran silencio.

Más tarde al terminar de presentarnos explicamos una dinámica la cual se llamó partes de mi cuerpo y nosotros también participamos esta duro 20 minutos en esta dinámica se vio que no habían entendido las indicaciones debido a que todos estaban

platicando y no pusieron atención y no respetaban turnos y otra cosa que logramos observar fue que no todos se conocen ya que se preguntaban los nombres o bien se llamaban por su apodo uno de los internos que más mencionaban era mariachi ese era su sobre nombre por lo regular es el más conocido pero no le cay a ciertos grupitos porque mostraban apatía cuando el pasaba al frente y a muchos otros les daba pena.

Nota: esta actividad me dejo una perspectiva que se les dificulta socializar y hablar en voz alta en base a la dinámica que realizamos para confirmar lo observado y ver como se comportaban ahora en equipo decidimos poner otra dinámica la cual tenía por objeto formar equipos de 6 internos fueron 4b equipos en los cuales nosotros participamos y la dinámica se “llamo el secretario” la dinámica trato de que cada uno de los internos formulara una pregunta que más tarde se la realizaría a otro equipo y contestaría en voz alta durante el tiempo que se les proporciono para la formulación de preguntas se observó tranquilidad en cuanto a los equipos pero hubo uno que solo una persona aportaba ideas y decía a quién preguntar como burlón y un poco apático en cuanto a la actividad más sin en cambio se obtuvo un buen resultado ya que se logró la actividad tal cual lo aviamos explicado hubo una que otra pregunta un poco incomoda a un interno ya que se le preguntaba si era gay a lo que él respondió un poco molesto diciendo no para nada yo soy bien macho a lo cual me di cuenta que ese interno solo lo decía para molestar a su compañero.

Como ya faltaba poco para retirarnos comenzamos a despedirnos e hicimos énfasis en el que en la forma en la cual pedimos las cosas va a ser la manera de recibir no importa si es un saludo o una cosa que necesitamos.

Durante todo el tiempo que se observa a los internos nos damos cuenta que influye mucho su estado de ánimo para que ellos puedan interactuar de la mejor manera con sus compañeros al igual que su estabilidad ya que en ocasiones están tan nerviosos porque les toca la visita de su abogado o los estudios de remisión en los cuales se presionan tanto y suelen ser un poco déspotas con sus compañeros a lo que más tarde les trae problemas porque la única persona que los puede apoyar en este tipo de lugares son los mismos compañeros.

Es importante mencionar que la compañía de sus amistades amigos o conocidos influyen mucho en su persona ya que ay personas que vienen por delitos menores y terminan conociendo a personas con vivencias un poco más fuertes y su forma de pensar es un poco más insensible o en ocacione les vale debido a su sentencia determinada o que su familia no se interese por él lo ase ser pesimista y en otros casos conformista al estar en un CE.RE.SO sin hacer nada de beneficio para su persona.

El CE.RE.SO es una institución que tiene que encargar de esas personas que si bien cometieron un delito pueden cambiar su ideología y ser personas activas en el trabajo, talleres o escuela que los mantengan ocupados y que el aislamiento no sea mental sino físico pero sirva de lección para que modifiquen sus conductas no se queden estancados con el error que cometieron ya que no se justifica su acción al afectar a otras personas es por ello se aíslan.

3.2 Tipo de enfoques

Se describirán los tipos de enfoques para la investigación

1,-Enfoque cualitativa

El enfoque de esta investigación se encuentra estructurado en los estudios del enfoque cualitativo ya que se realizó la recolección de datos para saber con quién se llevaban más y como era su interacción con esas personas durante la comida talleres o el trabajo.

“La investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y como sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas, utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas así como los significados en la vida de los participantes”.
(Roberto Hernández Sampieri 1998)

El contexto es muy importante para los internos ya que es el núcleo para que ellos interactúen e la mejor manera con sus compañeros por ejemplo ay beses que llega la revisión de centros en los cuales tanta precio por pare de los custodios o jurídicos ase que los internos estén a la defensiva o le alzan la vos a los comandantes o bien se porten groseros e imprudentes al hablar con las respectivas áreas.

Cuando llega revisión de centros es un poco difícil ya que por lo regular llegan de noche en apariencia de madrugada los asen levantaes como estén y los sacan a la cancha en ocasiones les gritan, golpean o bien los ponen hacer ejercicio eso para ellos es desgastante ya que son largas las horas y es modulo por modulo y si a eso le adaptamos el clima en ocasiones se enferman no importa cuánto tiempo los hagan esperar y como sean las condiciones en las cuales se encuentran al terminar la revisión los revisan a ellos y uno por uno pasa a sus módulos y al oro día no importa si durmieron o no a las 8 los levantan y después de ese horario no pueden ir a sus módulos.

La metodología cualitativa, indica su propia denominación tiene como objeto la descripción de las cualidades de un fenómeno, busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible. Se le conoce también como naturalista fenomenológico, interpretativo o etnográfico, en el existen diversos marcos interpretativos como el interaccionismo, el constructivismo, la fenomenología, la teoría crítica, utilizados para efectuar estudios.

Características

El investigador plantea un problema pero no sigue un proceso claramente definido, sus planteamientos no son tan específicos como el enfoque cuantitativo y las preguntas de investigación no siempre se han conceptualizado ni definido por completo.

Bajo la búsqueda cualitativa, el investigador comienza examinando el mundo social y en este proceso desarrolla una teoría coherente con los datos de acuerdo con lo que se observa que ocurre, las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo.

El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados, no se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico, la recolección de datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes. El investigador pregunta cuestiones abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los

cuales describen y analiza, los convierte en temas que vincula y reconoce sus tendencias personales. (Roberto Hernández Sampieri 1998).

El investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida e interacción con grupos o comunidades.

El proceso de indagación es más flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría, su propósito consiste en reconstruir la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido.

El enfoque cualitativo evalúa el desarrollo natural de los sucesos, no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad (Corbetta, 2003).

La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones.

Postula que la realidad se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades, de este modo convergen varias realidades por lo menos la de los participantes, la del investigador y la que se produce mediante la interacción de todos los actores.

El investigador se introduce en las experiencias de los participantes y construye el conocimiento, siempre consciente de que es parte del fenómeno estudiado.

Las indagaciones cualitativas no pretenden generalizar de manera probabilística los resultados a poblaciones más amplias ni necesariamente obtener muestras representativas, regularmente no buscan que sus estudios lleguen a replicarse.

El enfoque cualitativo puede concebir como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos.

Dentro del enfoque cualitativo existe una variedad de concepciones o marcos de interpretación, pero en todos ahí un común dominador que situar en el concepto de

patrón cultural (Roberto Hernández Sampieri 1998). Los modelos culturales se encuentran en el centro del estudio cualitativo, pues son entidades flexibles y maleables que constituyen marcos de referencia para el actor social, y están contruidos por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia personal. (Roberto Hernández Sampieri 1998).

El investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos como: La observación no estructurada Entrevistas abiertas Revisión de documentos Discusión en grupo Evaluación de experiencias personales Registro de historias de vida Interacción e introspección con grupos o comunidades

2.- Enfoque cuantitativo según Hernández (2003) se “utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población”.

Por su parte Gómez (2006) define que un instrumento de medición adecuado: Es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente; en términos cuantitativos, se captura verdaderamente la realidad que se desea

Capturar, aunque no hay medición perfecta, el resultado se acerca todo lo posible a la representación del concepto que el investigador tiene en mente.

El mismo autor menciona que una medición cuantitativa debe de seguir un procedimiento:

- Listar las variables que se pretenden medir u observar.
- Revisar su definición conceptual y comprender sus significados.
- Revisar las definiciones operacionales de las variables, es decir, cómo se mide cada variable.
- Si se utiliza un instrumento de medición ya desarrollado, procurar que exista confiabilidad y validez ya probada, debe adaptarse el instrumento al contexto de investigación.

- Identificar como se habrán de codificar los datos en cada ítem y variable.
- Aplicar una prueba piloto del instrumento de medición.
- Modificar, ajustar y mejorar el instrumento de medición después de la prueba piloto.

3.- Enfoque mixto. Hernández (2003) menciona que los dos enfoques antes mencionados utilizan cinco fases similares y relacionadas entre sí:

- Llevan a cabo observación y evaluación de fenómenos.
- Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas.
- Prueban y demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tiene fundamento.
- Revisan tales suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o del análisis.

Al analizar los tres enfoques, en la tesina se utilizara en enfoque cualitativo ya que este tiene como objeto la descripción de las cualidades de un fenómeno, busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad y los estudia en su contexto.

El CE.RE.SO como institución tiene una gran variedad en cuanto a la cultura ideología y diversidad de genero ya que su objetivo es la reinserción y no la división de delitos la cual la tratan de unificar y hacer una sola población en la cual las características pueden variar ya que son descuerdo al sujeto y su estructura en la cual se basa la genética, tipo de temperamento, ideología, clase social, entre otros factores que integran a los individuos.

Esta población suma demasiadas características en cuanto a la dimensión de factores que causan en relación a los comportamientos integrales e individuales de sujeto a investigar ya que cada interno nos arroja ciertos patrones de conducta

3.3 Universo, población y muestra

En este apartado se especificara el universo, la población y la muestra que se utilizara para la investigación.

El universo es el conjunto de personas, cosas o fenómenos sujetos a investigaciones con características específicas de cada cosa o individuo. Ante la posibilidad de investigar el conjunto en su totalidad por lo tanto en esta tesina el universo es la institución de orden gubernamental Centro de Reinserción Social de Tehuacán Puebla ubicada en la junta auxiliar de san Lorenzo Teotipilco calle Calzada Adolfo López Mateos Numero 4 Cp. 75717 en la col. Ex hacienda san Lorenzo la única institución en su rubro con una sobrepoblación tanto internos como internas.

Población La población es un conjunto de individuos de la misma clase, limitada por el estudio la población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación. (Roberto Hernández Sampieri 1998). Una población está determinada por sus características definitorias por lo tanto es el conjunto de elementos que posea esta característica de denomina población o universo. Población es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades de población poseen una característica común, la que se estudia y da origen a los datos de la investigación.

Por lo tanto la población es un total de 92 personas que laboran en el CE.RE.SO como custodios áreas técnicas y jurídicos que laboran, su población en cuanto a internos e internas es de 606 distribuidos en módulos y separados por áreas femenil, varonil, C.O.C. área preventiva la cual tiene un control de donde se encuentran los internos ya que se realiza tres veces el pase de lista para tener un mejor control del penal.

Muestra La muestra es la que se puede determinar la problemática ya genera datos con los cuales se identifican las fallas dentro del proceso. Menciona Tamayo, que la muestra es el grupo de individuos que se toma la población para estudiar un fenómeno estadístico. De igual manera Murria R. Spiegel, (1991) plantea que se llama muestra a una parte de la población a estudiar que sirve para representarla la muestra debe obtenerse de la población que se desea estudiar; una muestra debe ser definida sobre la base de la población determinada, y las conclusiones que se obtengan de dicha muestra sólo podrán referirse a la población en referencia.

Partiendo de la institución que se ha estado observando se describirá el universo población muestra.

Universo: se toma a los 606 internos que conforman el CE.RE.SO de las 2 áreas varonil y femenil de los 9 módulos.

Población: son 567 internos hombres de los modulos a, b, c, d, e, f, conductas y prevención.

La muestra seleccionada en esta tesina está integrada de 25 internos los cuales serán observados en el área de biblioteca serán centro de investigación por sus conductas e interacción con sus compañeros y como se integran al realizar ciertas actividades no se pretende alterar la muestra ya que son personas voluntarias y que no saben los aspectos a tratar como también de diferentes módulos y diferentes procesos.

La muestra seleccionada se hizo aleatoria por lo tanto es probabilística en virtud de la cual las muestras son recogidas en un proceso que brinda a todos los individuos de la población las mismas oportunidades de ser seleccionados.

3.4 Metodología, Técnicas y Estrategias

La metodología se caracteriza por ser normativa al valorar, pero también es descriptiva cuando expone o comparativa cuando analiza, también estudia el proceder del investigador y las técnicas que emplea, de ahí este favorece que el interno pueda aplicar según las necesidades que se requiera.

El método es una forma de hacer un trabajo de investigación más fácil, la metodología es parte del proceso de investigación o método científico, que permite sistematizar los métodos y las técnicas necesarias para llevarla a cabo, los métodos elegidos por el investigador facilitan el descubrimiento de conocimientos seguros y confiables que solucionarán los problemas planteados en el proyecto de investigación.

En la metodología incluye y formula las estrategias, técnicas que se utilizaron, puesto que una técnica son los procedimientos e instrumentos que se aplicaron para acceder al conocimiento. Encuestas, entrevistas, observaciones y todo lo que se deriva del estudio de conductas del interno. "Los métodos y estrategias de enseñanza, la idea clave que debe presidir su elección y articulación es la de ofrecer a los internos la oportunidad de adquirir el conocimiento y de practicarlo en un contexto de uso lo más realista posible.

La metodología utilizada en la investigación fue un primer paso localizar la población para poder realizar la investigación u observación, en un segundo fue el permiso a la institución (CE.RE.SO), con la finalidad de observar las conductas de los internos, el propósito fue la dificultad que tenían los internos al comunicarse e integrarse en equipos con esto da paso a la indagación por medio de una técnica e instrumento utilizado para comprobar lo ya observado. Por otro lado las estrategias metodológicas son las formas de lograr nuestros objetivos en menos tiempo, con menos esfuerzos y mejores resultados.

La técnica que se utilizaron fueron la observación, cuestionarios, por lo cual las técnicas son el conjunto de instrumentos y medios a través de los cuales se efectúa el método y solo se aplica a una ciencia, la diferencia entre método y técnica es que el método es el conjunto de pasos y etapas que debe cumplir una investigación y este se aplica a varias ciencias mientras que técnica es el conjunto de instrumentos en el cual se efectúa el método.

La técnica requieren de destreza intelectual generalmente con el uso de herramientas, las técnicas suelen transmitirse de persona a persona y cada persona las adapta a su gusto o necesidades y puede mejorarlas. (Alegsa, 2014).

“Las técnicas constituyen el conjunto de mecanismos, medios o recurso dirigidos a recolectar, conservar, analizar y transmitir los datos de los fenómenos sobre los cuales se investiga. Las técnicas son procedimientos o recursos fundamentados de recolección de información, de los que se vale el investigador para acercarse a los hechos y acceder a su conocimiento” (Roberto Hernández Sampieri 1998).

Cuestionario

Es un instrumento que consta de una serie de preguntas para ser resuelto sin intervención del investigador, en donde se dan a conocer los resultados de cada interno. Es una técnica de recolección de datos y está conformado por un conjunto de preguntas escritas que el investigador administra o aplica a las personas de análisis, a fin de obtener la información empírica necesaria para determinar los valores o respuestas de las variables. Las funciones básicas son obtener por medio de la formulación de preguntas

adecuadas, las respuestas que suministren datos necesarios para cumplir con los objetivos de la investigación. Para ello el investigador debe conocer muy bien el problema a investigar,

Francis Galton menciona que el cuestionario es un documento formado por un conjunto de preguntas que deben estar redactadas de forma coherente y organizada, secuenciada y estructurada de acuerdo con una determinada planificación, con el fin de que sus respuestas no puedan ofrecer toda la información que se precisa.

Encuesta

La encuesta se realiza en función de un cuestionario, siendo un documento básico para obtener la información en la gran mayoría de las investigaciones.

La encuesta como la entrevista son dos instrumentos en los que yo me baso ya que arrojan información y puede ser más extensa con las preguntas abiertas que determinadas por un institución donde cada individuo tiene necesidades específicas como lo es la comunicación y cada uno en particular lo expresa de diferente manera, con diferente vocabulario el cual solo lo pueden entender el emisor y el receptor cada palabra a lo mismo que cada gesto que ellos realizan tienen ciertas necesidades ya que no es lo mismo y no se debe unificar a las personas y menos a los internos.

En esta institución las particularidades que se deben observar son cada vez más detalle en cuanto a la forma de hablar, comportamiento, expresión, alguna tendencia biológica, temperamento entre otros ya que por lo regular la mayoría de las personas saben mentir y muy bien que llegan a cambiar la perspectiva de cualquiera que lo entreviste u observe.

El CE.RE.SO si bien se conoce como la escuela de la mafia es porque tanto convivir con personas que tienen delitos fuertes, que ya tienen un módulo particular de operar es posible que las personas aprendan mañas. Esta institución no marca datos cerrados ni exactos ya que todo es conducta e integración por parte de cada interno.

CAPÍTULO 4

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Se propone el taller como estrategia metodológica para lograr la integración de los internos del Centro de Reinserción Social de Tehuacán a los cuales se pretende sensibilizar en las conductas que cada individuo tiene al momento de socializar con sus compañeros.

El taller será el medio por el cual el individuo podrá expresar su opinión de cada tema abordado y será el encargado de adoptar los conceptos benéficos que le serán útiles para su reinserción en la sociedad en la cual se encuentra.

El individuo como ser sociable tiene que estar en constante comunicación con el medio que lo rodea en este caso será con personas que comparten una característica singular en cuanto a su comportamiento y su conducta lo cual tendrá que sobre llevar para no tener problemas durante su estancia en prisión.

El tiempo que el sujeto estará aislado de su familia tendrá que valorar y modificar las faltas que lo hacen estar tras las rejas y es en este contexto donde el pedagogo como principal interventor tendrá que implementar talleres para su reinserción y convivencia diaria en los módulos, trabajos colaborativos con las demás áreas de tal forma que al paso de la realización de cada actividad vaya sensibilizando su comportamiento y lo aplique con sus compañeros de celda, trabajo en actividades cívicas o culturales que se llevan a cabo en esta institución a si el interno se mostrara más participativo y tendrá mayor comunicación con otros internos de diferentes módulos.

Es importante crear un contexto de sana convivencia donde los internos se vayan desarrollando ya que el aislamiento puede ser de 2 años a 50 años de prisión según el delito cometido donde la familia serán sus compañeros de celda con los cuales convivirán las 24 horas del día, a aprenderá a solucionar problemas de una manera que no afecte a nadie y con el vocabulario adecuado para no causar conflictos que lo hagan acreedor a una llamada de atención por parte de seguridad y custodia o tenga que intervenir algún licenciado encargado de las áreas técnicas es por eso que se busca la integración de

todos los internos no importando el modulo en el cual vivan y las etiquetas que pueda denominar las conductas físicas, emocionales o sociales del individuo.

El interno tiene que mostrar que a pesar del encierro físico no es un impedimento para poder desarrollarse con sus compañeros emocional y afectivamente sino al contrario tiene que crearse un ambiente agradable en donde las normas se lleven a cabo con un comportamiento cotidiano que sea por interés propio del cual se obtendrá un beneficio en las relaciones interpersonales e intrapersonales.

En los censos realizados por la (C.N.D.H) no es una institución que salga bien evaluada en algunas de las categorías que se evalúan los resultados son carentes como los siguiente dato que fueron el reflejo de la encuesta de hace un año.

En el decreto realizado por la (C.N.D.H) en los años 2013, 20014. Y 2015 se arroja una calificación de: Centro de Reinserción Social Regional de Tehuacán. 5.48 debido a que no se proporciona un trato digno y los talleres no son suficientes para la población ocasionando problemas en su sentencia y el desarrollo de su tratamiento.

Rezagándose cognitivamente ya que al paso del tiempo el individuo llega a un retroceso el cual afecta su cognición y desarrollo intelectual provocando lagunas mentales y que el aprendizaje sea rutinario en algunas ocasiones.

Por lo tanto se opta por tener al interno ocupado y poniendo en práctica lo que valla aprendiendo para que sea fácil al momento de enfrentarse a cualquier situación que se le presente no importando ante que sujeto se valla a dirigir.

La práctica que el interno valla teniendo será un logro personal en el cual va a ir adoptando conductas fáciles como lo es no decir apodos, nombrar por su nombre no usar sinónimos, no decir groserías, respetar turnos, saludar, preocuparse por las personas que lo rodean y haciendo mención de cosas positivas que logren motivar a los demás internos a conducirse de una forma más respetuosa practicando con el ejemplo sin darse cuenta así será su desarrollo hasta llegar a la resolución de problemas sin exaltarse y levantar la voz si no es necesario.

El cambio se puede llevar a cabo si se le proporcionan teorías unidas a las prácticas en el aula de clases en donde no solo se depositaran conocimientos y teorías aburridas sino un aprendizaje significativo por medio de dinámicas y material didáctico que exista el contacto con sus compañeros de los distintos módulos aunque no se conozcan o tengan algún conflicto en cuestión de empatía u otra razón que se pueda suscitar.

Justificación

Dentro de la investigación, se ha tenido la finalidad de diseñar una alternativa que permita lograr el objetivo planteado en este proyecto. La propuesta para favorecer la problemática son talleres lo cual permitirá aplicar las técnicas y estrategias mediante diversas actividades que permitan en el interno se desarrolle en sus dimensiones, cognitiva, motriz y afectivas lo cual logrará tener una mejora en su desarrollo personal, así como la evaluación de las actividades que se realizarán.

Con la propuesta elaborada se busca mantener ocupado al interno para que reaprenda valores y los lleve a la práctica con sus compañeros.

El ámbito penitenciario es una institución en la cual la población interna pierde derechos y adquiere obligaciones para la mejora de su tratamiento en intramuros en el cual se va notando una mejora en sus conductas al momento de interactuar con los custodios o licenciados aunado a la participación en actividades.

Es de importancia dar seguimiento a este tipo de institución debido a que son seres humanos que necesitan socializar entre ellos para la mejora de las relaciones personales que se desarrollan día a día y que ellos están sujetos a llevar un diálogo en donde no se pueda interpretar mal ya que eso no beneficia al interno.

La propuesta busca que los internos que no se conocen o que solo se nombran por algún apodo, apellido o sinónimo tengan el interés de conocer un poco de la persona con la que se convive y se tiene un diálogo a diario en esta sociedad.

Es importante mencionar que tanto beneficia la interacción de los individuos y que se lleven bien ya que en algún momento pueden confiar uno del otro y que el encierro sea menos de forma emocional y física.

Se menciona que no por estar privado de la libertad no tengas derecho a expresar sus sentimientos sino al contrario necesitan pedir las cosas que ellos consideren necesarias para su estabilidad como individuo que se encuentra reaprendiendo conocimientos conductuales para una mejor convivencia.

No se pretende dar juicios de valor al interno ya que se le proporciona conocimientos para aplicar en su vida diaria que los agá personas que están obteniendo un seguimiento en su tratamiento para incorporarse a la sociedad, tomando en cuenta la formación que ya han adquirido a lo largo de su vida

De esta forma el individuo será capaz de tener contacto con los internos que se encuentren participando en el taller y poco a poco conocerán a cada miembro empezando por su nombre y edad no se permitirá que se hablen de temas como lo es el delito por el cual se encuentra interno y su sentencia ya que esas son dos preguntas que incomodaran al interno y se sentirá etiquetado o comparado con otra persona interna de la misma forma.

Se cuidara el vocabulario al referirse a las leyes o reglamento de la institución, o bien a llamarlos delincuentes, carceleros, prisioneros ya que estas palabras suenan agresivas y de inconformidad que se pueden prestar a discusiones por eso se utilizara el término de interno en proceso de tratamiento para incorporarse a la sociedad.

El interno a pesar de las condiciones en las cuales se encuentra es una persona que necesita sentir apoyo y que respetan su integridad como persona ya que el de acuerdo a como sea tratado optara por seguir en tratamiento por los beneficios intelectuales, sociales e institucionales para su estudio de remisión parcial de la pena.

4.1 Fundamentación teórica

El teórico con el cual se sustenta la propuesta a aplicar es Lev S Vygotsky con su teoría socio cultural este autor en su teoría nos menciona que Se enfoca en la interacción entre el individuo y el entorno social o medio que lo rodea.

Establece que el individuo interactúa con el ambiente y que es una parte inseparable de éste. Para comprender el desarrollo cognoscitivo del individuo, debemos conocer los procesos sociales, históricos y políticos que lo están formando y rodeando al individuo.

Ya que se adquieren conocimientos mediante un proceso colaborativo donde existe interacción social. Esto posibilita que el individuo integre la forma de pensar y de comportarse socialmente.

Los procesos de aprendizaje están condicionados por la cultura en la que nacemos y nos desarrollamos, la sociedad en la que nos desarrollamos.

La cultura juega un papel importante en el desarrollo de la inteligencia las características de la cultura influyen directamente en las personas en cuanto al desarrollo cognoscitivo ya que el aprendizaje se da entre individuos.

Aprendizaje guiado---- estimulación

Aprenden interiorizan los procesos que se dan en el grupo en el cual se encuentran.

La relación del sujeto con su ambiente debe ser asertiva, activa y curiosa para que el aprendizaje sea más atractivo y en el momento de intercambiar ideas y conocimientos con sus compañeros sean de interés para el contexto que lo rodea.

Se busca que el interno por medio de las actividades vaya aprendiendo de las experiencias que se van desarrollando por parte de sus compañeros en cuanto al trabajo que se les proporcione para desarrollar una manera diferente de resolver problemas.

4.2 Contenido de la propuesta

Se requiere que los talleres implementados sirvan para sensibilizar a la comunidad penitenciaria a través de la comunicación e integración temas que se desarrollaran en el aula.

Los temas que se proponen son en base a las observaciones que se realizaron en las prácticas de observación tomando el concepto de comunicación e integración temas a trabajar con los internos los cuales participara en los talleres que buscan modificar conductas.

La institución en la cual se ubicó la problemática es el (CE.RE.SO) de Tehuacán en el cual no se trabaja con un plan de estudios en específico debido a que no es una institución formal esta institución trabaja con el (PTA) el Plan Anual de Trabajo en donde se planean las actividades que durante el año estarán llevando acabo las áreas técnicas, cabe mencionar que el (PTA) es un instrumento de gestión de corto plazo que viabiliza la ejecución del Proyecto Educativo Institucional. Contiene un conjunto de acciones o actividades organizadas y cronogramas que la comunidad educativa debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos por la institución en el plazo de un año.

Características del plan anual de trabajo

Es de corto plazo generalmente de un año de duración su horizonte es temporal debe corresponder al ciclo presupuestal.

¿Qué debe hacerse?	Tareas, acciones.
¿Cuándo se debe hacer?.....	Tiempo
¿Cómo se debe hacer?.....	Estrategia
¿Quién lo debe hacer?.....	Responsables
¿Con que recursos?.....	Humanos, técnicos, materiales
¿Qué resultados se esperan?.....	Metas.

¿Cómo medir los resultados?..... Indicadores.

Tomando en cuenta el Plan Anual de Trabajo el cual es desarrollado para dar seguimiento a las actividades que se deben cubrir para ser de interés los temas que se proponen en la propuesta son ejes problemáticos que no son atendidos por las áreas ya que el área de pedagogía encargada de cubrir estas necesidades le da más prioridad al ámbito educativo como lo es la impartición de clases dejando a un lado los talleres que pueden mejorar las relaciones entre compañeros en el ámbito del grupo es por eso que se propone la alternativa del taller con actividades como lo son los valores las relaciones entre compañeros, la comunicación, las habilidades con las que cuentan los internos por mencionar solo algunas y se pretende abordar por medio de un taller ya que un taller es considerado un lugar de co-aprendizaje, donde todos sus participantes construyen socialmente conocimientos y valores, desarrollan habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias dentro de este espacio.

Sin embargo, se diferencian los roles de la persona a cargo o facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero ambos actuando en función comprometidos con un proceso de mejoramiento en el quehacer del trabajo colectivo (Sonia Sescovich 2012).

Retome en la propuesta el taller en el cual se estará trabajando con los internos ya que es una manera práctica donde se interactuar de una forma directa en cuanto al aprendizaje ya que es concebida como una nueva forma pedagógica que pretende lograr la integración de teoría y práctica a través de una instancia que llegue al interno a un aprendizaje (Santafé de Bogotá, 1996).

Las actividades que se llevaran a cabo durante las sesiones de los talleres son descritas por medio de una planeación didáctica en la cual se plasmaran las actividades a realizar así mismo se menciona la importancia que tiene el planear cada actividad con los elementos necesarios es por eso que se mencionan la siguiente pregunta ¿Qué es un planeación?, ¿para qué nos sirve el planear?

La planeación si bien es la facultad inherente a las personas que les permite desplazarse de una situación actual a una situación deseada, el planear es un proceso

en el que el sujeto debe considerar factores, elementos, recursos, riesgos, en fin una serie de variables para tratar de controlarlas y llegar a la situación deseada.

La planeación didáctica enfatiza el margen de libertad para el maestro, su ejercicio estimula la iniciativa, el poder de sustentar y defender sus diseños didácticos, sus gustos y preferencias que le dan ese matiz personal a su producción educativa. (FROLA: 2011)

La planeación como ya se mencionó cuenta con una serie de pasos a seguir que son la secuencia de las actividades a impartir en la cual se mencionan las características con las cuales se trabajarán los ejes temáticos.

Durante las actividades planeadas se mencionarán las competencias a desarrollar.

Se denominan competencias a aquellos patrones de comportamiento que los seres humanos necesitan para poder subsistir y actuar con éxito en cualquier escenario de la vida (Montenegro I. 2003).

Es importante que todo individuo sea competente para la vida diaria y aprenda a convivir con sus compañeros con los cuales se desarrollará día a día.

Las competencias que se retomarán en este trabajo serán las siguientes tomadas en las 6 planeaciones.

Competencia axiológica – Índice Aprendizaje: aprender a ser en lo ético: relaciones con los demás y lo estético. Sensibilizar frente a las expresiones artísticas, mis emociones frente a los demás.

Competencias Humanistas- sociocomportamental: Referentes al modo de ser en el ambiente social, ideológico político y ambiental. (Montaña, M.F.2000).

Se busca que las competencias las cuales se desarrollarán sean para la expresión entre compañeros tanto cognitivas como las competencias sociales ya que se irán desarrollando en el aula.

Las actividades como los aprendizajes serán evaluadas con una rúbrica, cuestionario:

Las rúbricas son guías precisas que valoran los aprendizajes y productos realizados. Son tablas que desglosan los niveles de desempeño de los estudiantes en un aspecto determinado, con criterios específicos sobre rendimiento indican el logro de los propósitos.

Cuestionario: Un cuestionario es un conjunto de preguntas que se confecciona para obtener información con algún objetivo en concreto. Existen numerosos estilos y formatos de cuestionarios, de acuerdo a la finalidad específica de cada uno.

4.3 Descripción de la propuesta

La propuesta que se implementara son talleres que se impartirán cada 15 días en un horario de 2 horas los días lunes con una duración de 6 sesiones se trabajara con los internos de forma voluntaria para que se logre un aprendizaje significativo y se cumplan los propósitos de cada actividad se tomaran 5 módulos de los 6 que son.

Los módulos con los que se trabajara será modulo 1A, 2B, 3C, 4D, 5E denominados y clasificados de la siguiente forma:

Modulo A vienen de C.O.C. centro de observación y clasificación

Modulo B son los internos más tranquilos.

Modulo C son los internos que cometen faltas no graves.

Módulo D los conflictivos y que roban las cosas de los internos, son muy revoltosos.

Modulo E los sentenciados.

Modulo F las personas de la tercera edad.

Se opta por no trabajar con el módulo 6F ya que son personas de edad avanzada y las cuales sus condiciones les impide moverse, tienen problemas visuales y auditivos algunos hablan algún dialecto lo que dificultara la participación entre internos.

No se excluye del todo al módulo 6F pues las áreas técnicas tienen una relación de los internos a los cuales les proporcionan plática según corresponda el club del adulto mayor, ya que con ellos se llevan a cabo distintas actividades por su edad y condición física.

Si se trabaja con ellos se estaría interfiriendo en los tiempos que aplica el taller ya que con ellos como se mencionó anteriormente se trabajan con el club del adulto mayor.

En donde se encargan de hacer mención de la parte afectiva y los lazos por la familia como de su cuidado personal y además de que son personas que por su edad serán puestos en libertad ya que no se consideran un problema para la sociedad es por eso que la libertad condicional se otorga sin necesidad de tener cumplido un periodo mínimo de la condena, y tanto se ingresaron en la cárcel siendo ya mayores de 70 años, como si cumplen dicha edad dentro del centro penitenciario.

En todo caso, es preciso que estén clasificados en tercer grado, que cuenten con un pronóstico favorable de reinserción social, y que hayan satisfecho o prometan satisfacer las responsabilidades civiles derivadas del delito objeto de la condena. “El mismo criterio se aplicará cuando, según informe médico, se trate de enfermos muy graves con padecimientos incurables” (art. 92.1 CP).

Es importante mencionar los beneficios de la libertad condicional como también el beneficio de estar en algún grado de clasificación por conducta o por tiempo de la condena se menciona los grados que fueron abarcados para mostrar como se ve el avance del interno en la clasificación penitenciaria.

Grados de clasificación penitenciaria

Primer Grado: corresponde a un régimen en el que las medidas de control y seguridad son más restrictivas (régimen cerrado). Se realiza a propuesta de la Junta de Tratamiento, que requiere de los informes razonados del Jefe de Servicio y del Equipo Técnico, y habrá de ser motivada. El acuerdo por el Centro Directivo, se pone en

conocimiento del Juez de vigilancia penitenciaria y el interno o interna tendrá derecho a recurrir dicho acuerdo.

Segundo Grado: Corresponde a un régimen ordinario.

Tercer Grado: Corresponde con el régimen abierto, en cualquiera de sus modalidades.

Período de seguridad: Cuando la duración de la pena de prisión impuesta es superior a 5 años, la clasificación en tercer grado no podrá efectuarse hasta el cumplimiento de la mitad de la pena, salvo que el juez de vigilancia penitenciaria decidiera lo contrario.

Es importante mencionar los grados para entender en qué nivel se encuentran los internos que pueden salir por la libertad anticipada es por eso que el pedagogo busca intervenir de forma directa con los internos para un beneficio personal.

Por lo tanto se pretende trabajar los talleres por módulos especificando los días de intervención serán los días lunes en el turno matutino con una población estimada de 25 internos en el aula de biblioteca por cada sesión realizada estará un custodio observando las conductas que ellos muestren hacia el encargado del taller y la relación que se dé con los internos.

De acuerdo a la normativa de la institución, nos asigna un custodio que nos vigilará las 2 horas que dura el taller ya que el CE.RE.SO es catalogado como una institución de baja seguridad eso no quiere decir que no se corra algún riesgo por lo tanto no pueden poner en peligro a las personas que imparten talleres, por lo que se opta por trabajar de esta manera con los internos en cuanto a seguridad y cumplimiento del reglamento.

Se toma el día lunes para realizar los talleres ya que es el día que los internos tienen posibilidad de ingresar a los talleres y no se interfiere con ni una actividad que puedan realizar las áreas técnicas o seguridad y custodia, en cuanto el turno de igual manera hay más acceso a trabajar con los internos en la mañana por que en ocasiones se suspenden actividades laborales y las actividades de las áreas técnicas están

programadas en la tarde que es cuando sus tiempos se adaptan para atender los papeles de oficina y pláticas a impartir .

Los temas que se van a trabajar se basan en 6 ejes temáticos los cuales se dividirán en 4 tiempos cada sesión.

El primer tiempo será de 30 minutos que es la dinámica los integrantes tendrán que interactuar verbalmente y con el contacto físico se estará observando como es el trato entre compañeros y si son prudentes al momento de contestar y respetar turnos. Las dinámicas serán individuales en las 2 primeras sesiones para ver cómo se expresan los internos, las 2 segundas será la integración de todos los internos que estén en el aula y las 2 últimas serán en parejas.

Poco a poco se ira interactuando con todos los internos ya que al compañero que se encuentre distraído se le preguntara ¿qué dijo el compañero? Menciona su nombre completo y dime que le agrada hacer en su tiempo libre. De no contestar nada se le pedirá que ponga atención y se ira anotando en una lista que se denominara: “poniendo atención me encuentro” en esta lista se anotaran a los internos que no muestren interés en las actividades como a los que interrumpen mientras se está hablando.

El motivo por el cual se inicia con una dinámica es porque les agrada salir de la rutina y se divierten cuando se trabaja en equipo se logra observar la unión y la emoción de la dinámica que realizaran, cabe mencionar que las áreas técnicas no tienen contacto físico por medio de actividades como lo son dinámicas.

El segundo tiempo será de 50 minutos será la teoría impartida por los temas abordados al momento de impartir el taller se utilizara material elaborado el cual tenga puntos claves para que el interno no solo los copie sino escuche como se lleva a cabo el proceso de comunicar el mensaje, en caso de estar explicando y escuchar ruido se pedirá que el interno nos ayude a continuar con el tema pasándolo al frente y cuestionarlo acerca del tema y como se utilizaran conceptos básicos el interno podrá dar una idea desde su punto de vista.

Es más fácil trabajar con material como lo es el papel boom y láminas en cuanto a los temas así no se distraen y si se necesita de su apoyo será más fácil que nos apoyen que si se trabaja con la computadora ya que no todos dominan los programas o pueden escribir rápido eso ara que se dificulte en cuanto a los tiempos determinados para las actividades en el taller.

Los temas abarcados serán mitad teoría y mitad practica para que los internos no se aburran y logren una enseñanza significativa.

El tercer tiempo serán de 30 minutos, las actividades que ellos desarrollaron después de las teorías el material que ellos vayan a ocupar serán llevados por una servidora desde los lápices hasta las hojas que se pedirá por cada actividad realizada que se incorporarla a un folder de evidencias que iré guardando para sustentar la constancia que se le proporcionara aparte de que no pueden tener en su celda muchos papeles debido a las revisiones por parte de centros es por eso que se recogerán las actividades realizadas.

Cuando se dé la indicación en las primeras 2 sesiones se explicaran la actividad hasta 2 veces no más es por eso que se pedirá que pongan atención para después comenzar a elaborar su trabajo.

Se opta por poner estas medidas para que los internos tomen conciencia que cada actividad tiene su tiempo y ver que tan buenos son siguiendo indicaciones.

En las 2 segundas sesiones solo se explicara una sola vez poniendo en alerta a los internos para que realicen la actividad. En las 2 últimas se dará la indicación 2 veces para ver cómo van cambiando las actividades en busca de mejorar el resultado de la actividad.

El cuarto tiempo tendrá una duración de 10 minutos en el que se desarrollaran las conclusiones y las dudas que puedan tener como también se realizar el pase de lista el cual los internos tendrán que anotar su nombre completo firma modulo y celda en 2 hojas en las que se anotaran para tener evidencia y poder acreditar la mayoría de asistencias para poder proporcionarles su constancia.

Esto será el trabajo que se llevara a cabo con los internos y la propuesta a desarrollar para la mejora de la comunicación e integración por medio de los talleres es importante mencionar como se trabajaran los tiempos a desarrollar en el taller como también como se desarrollaran las competencias retomadas a desarrollar.

Como se toma teóricamente las competencias con las cuales trabajare la propuesta serán desglosadas como se pretenden abordar en cada sesión y por cada planeación.

En la primera planeación se toman las dos competencias la primera a desarrollar es la competencia axiológica ya que por medio de la presentación y como se ira abordando los temas, observare su conducta y como se relaciona entre sus compañeros ya que la competencia nos hace referencia a cómo se comporta por medio de las acciones que pueda transmitir con sus compañeros aparte que se desarrolla uno de los 4 pilares de la educación que es el aprender a ser, en lo cual consiste en el conocimiento de sí mismo como en las relaciones de los demás esto se puede notar con el respeto que se tengan entre internos.

Esta competencia se pondrá en práctica con la dinámica que se denomina “yo me llamo juan” pondrán en práctica valores no burlándose de sus compañeros y escuchando cada participación ya que sus compañeros mostraran una emoción con la cuales ellos se describen diariamente y todos como receptores tendrán que escuchar con atención.

La competencia humanística se ve reflejada en el comportamiento que se tiene en el aula y la conceptualización de cada emoción en el criterio de cada interno ya que puede variar el significado teniendo presente como lo explica cada participante.

En la segunda planeación se trabajara con el tema de los valores universales y las competencias que se desarrollan son las que ya se han estado manejando axiológicas y humanistas ya que con la dinámica se irán desarrollando su aprendizaje primeramente individual en la dinámica ya que establece un nuevo aprendizaje en donde se rescata la importancia individual y colectiva de cada miembro en donde cada uno dejara ver su lado emocional al momento de expresar quien es la persona especial para él y es en ese

momento donde los internos tendrán que mostrarse el valor de la solidaridad y el respeto para escuchar la participación de cada compañero.

Con esta actividad y la teoría aplicada el interno desarrollara valores que ella escuchado y conceptualizado en el contexto que lo rodea al lado de compañeros y experiencias.

En la tercera planeación se abordara el tema de las habilidades se retoma la competencia axiológica ya que se relacionaran con sus compañeros trabajando en equipo para dar un resultado que será el proyecto final de la participación y colaboración de ideas para enriquecer la actividad como lo es cambiar de final aun cuento o a la fábula le buscaran otra moraleja es en esas actividades donde los internos aprenderán a aportar ideas para concluir una actividad que es proyecto de su imaginación e ingenio de esa manera se sentirán motivados y entre ellos verán quienes son los que se integran y que les gusta aportar ideas que en ocasiones son de beneficio para cualquier resolución de problemas es por eso que se quiere integrar a todos los internos con los que se trabaje en el aula.

Por último la competencia humanista será puesta en práctica en la actitud que cada interno tiene en su equipo y se acopla a trabajar con compañeros que tienen otro punto de vista acerca de la fábula, cuento, poesía, etc. Es importante rescatar el contexto que se va desarrollando al elaborar cualquier actividad ya que va favoreciendo al interno para desarrollar una buena comunicación y se refleja en las actividades como lo es la dinámica canasta revuelta en la cual el interno estará interactuando físicamente y emocional ya que un roce entre compañeros será interpretado por ganar la silla o el perder y aceptar el castigo sin culpar a nadie y será reflejada en su actitud.

La cuarta planeación se desarrollara el tema de la comunicación un tema de importancia ya que será la competencia humanista con la que se comenzara con la dinámica denominada espejo será en binas y tendrán que trabajar a la par para reflejar las emociones corporales y físicas del compañero que se estará reflejando en él se observara como se desarrolla y pone atención ya que en cada momento se expresa un mensaje.

Esta dinámica para que el interno vaya tomando confianza y muestre gestos que lo identifiquen así se irá desarrollando la dinámica la persona que apoyara en la dinámica será la persona con la que el interno se sienta cómodo para intentar a su persona.

Cada momento de esta dinámica se busca que se esté socializando de una forma respetuosa y que se diviertan los internos con cada mueca que se represente para que el vea como es interpretado cada gesto en el compañero.

También se retoma la competencia axiológica esta competencia será de beneficio en el interno ya que se preguntara como se observó la práctica de la comunicación que les dejo como aprendizaje de cada compañero en esta competencia se pedirá que 5 internos que digan cómo se sintieron interpretando al compañero si fue fácil ser su reflejo.

La quinta planeación son las relaciones interpersonales la competencia a desarrollar primeramente será la axiológica ya que el interno buscara conocer a las personas con las que ha estado trabajando durante las sesiones tiene que identificar ciertos aspectos que tienen sus compañeros mostrando que va conociendo a las personas que tiene como compañeros de modulo o en población es por eso que se verá reflejada en la dinámica que busca poner en practica la competencia humanística ya que socializaran en el mismo contexto pero en distintas circunstancias ya que se identificaran con el compañero de la manera más respetuosa y clara para dejar la interpretación del compañero.

Por ejemplo: Con quien convive más tiempo, que color le gusta, que comida es su favorita, que le disgusta, cuántos años tiene entre otros datos solo que no se les dará tiempo de preguntar a sus compañeros ya que han tenido suficiente tiempo para poder hablar con sus compañeros y que en ocasiones han dicho datos que son de interés para conocer a su compañero pero eso será para ver que tanto ponen de atención en el taller.

Es importante mencionar que se necesita dialogar y conocer a la persona con la cual te encontraras trabajando a diario y convives en diferentes circunstancias.

La sexta planeación desarrollara la competencia axiológica ya que se realizara una entrevista donde se le cuestionara al interno su sentir acerca de lo impartido en el taller

cuales fueron sus beneficios cuales son los temas abordados entre otras preguntas las cuales serán abiertas para que el interno exprese sus emociones y propio gusto por demostrar lo que haya transmitido el taller y con el cual se mostrara un resultado con sus propias palabras para ver si ellos han sentido que haya un cambio en cuanto a las conductas y la relación con sus compañeros.

De esta forma el cuestionario será interpretado por los comentarios y después revisar las actividades que ellos estuvieron realizando para las cuales se han estado guardando en un portafolio de evidencias por equipos e individuales las cuales sustentaran el aprendizaje que ellos mencionen han obtenido aparte de lo que se allá estado observando en el aula durante las sesiones.

Es importante involucrar al pedagogo en el ámbito penitenciario ya que como principal interventor busca la integración entre internos para favorecer la comunicación ya que es fundamental que convivan de una forma grupal sin importar el modulo o delito que hayan cometido ya que el único objetivo será la reinserción de cada interno.

La pedagogía como ciencia y arte de educar ante este contexto no busca imponer el conocimiento en una estructura cuadrada sino busca que a través de la integración y el dialogo se obtenga un aprendizaje que sea significativo y puesto en práctica para beneficio de su contexto ya que es tiene una sentencia `por cumplir.

Las competencias que se seleccionaron para estos talleres fueron retomadas para beneficiar al interno en las relaciones con sus compañeros en cuanto al trabajo en equipo sensibilizando primeramente el contexto en el cual se encuentra aislados y encontrar de su voluntad lo cual los ase verse impuestos en un lugar donde las condiciones no son las más apropiadas para tener un comportamiento agresivo con los internos que lo rodean, al contrario es para mejorar las relaciones con las personas que comparte un espacio determinado y donde aplicara valores, habilidades, cualidades, para desarrollarse de una manera satisfactoria.

Se mencionara la forma de evaluar ya que es importante la evaluación del interno a continuación se describirá la evaluación durante el taller será por cada 2 cesiones las

primeras serán con rubrica las segundas 2 planeaciones serán con un cuestionario y las 2 últimas planeaciones serán con una rúbrica.

Es importante evaluar ya que La evaluación de los aprendizajes es un proceso, a través del cual se observa, recoge y analiza información relevante, respecto del proceso de aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas.

Se retoman tres tipos de evaluación que será la rúbrica, cuestionario, entrevista estos elementos nos arrojaran el avance de cada persona a continuación se describirá como se utilizaran los instrumentos a utilizar.

Se opta por evaluar las actividades con una rúbrica analítica ya que identifica y facilita el evalúo de los componentes de un trabajo o proyecto finalizado. Examina la ejecución por partes. (Puede utilizar la puntuación parcial o total). Identifica las necesidades, fortalezas, deficiencias del estudiante.

La rúbrica: Es una tabla de doble entrada en la cual se describen criterios y niveles de cierta actividad, objetivo o competencia. Se utilizan en la evaluación describiendo características específicas puede ser de un producto, un proyecto o actividad en diferentes niveles de rendimiento con la finalidad de dejar claro lo que se espera de dicho trabajo, la rúbrica permite establecer la autoevaluación y la coevaluación. Será utilizada como un instrumento ya que nos arrojará datos para ver los avances en los talleres.

La rúbrica tendrá 4 criterios a evaluar principales en los cuales se evaluara por actividad como se fue desarrollando y como trabajaron en conjunto ya que será individual y en equipo así los participantes dirán como trabajo cada interno.

El puntaje de la rúbrica será de 1-4 sumando 16 puntos según como hayan trabajado los miembros en cada actividad y revisando la evidencia.

El interno que tenga el puntaje más alto se le reconocerá el empeño que ha puesto en cada actividad y con ello se explicara la importancia de ir aprendiendo y respetando a cada interno se mencionara lo importante que es su participación y como

le beneficiara como persona aparte que en la constancia que se le otorgara se mencionara que es un interno destacado y el cual tiene un avance en su desempeño al realizar las actividades lo que ara que el interno este motivado.

El cuestionario arrojará datos de como los internos interpretan las preguntas seguido de las teorías como las van poniendo en práctica en su vida diaria de esta forma se interpretara su avance en las siguientes sesiones.

Cada actividad refleja un aprendizaje plasmado en papel como en su conducta con los compañeros y la persona encargada eso se mostrara en la puntualidad de cada sesión a la cual asistirán.

Estas actividades lo ayudaran a mantenerse ocupados en reaprender teorías de una forma dinámica que permita interactuar con todos los miembros presentes del taller de una forma respetuosa y de interés para el interno.

PLANEACIONE



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



Zona: Urbana
 Turno: Matutino
 Número de sesión: 1
 Día: lunes
 Horario: 2 horas
 Competencias: Axiológicas y humanistas

Modulo: 1A, 2B, 3C, 4D, 5E.

Nombre del taller: La vida no viene con instrucciones

Encargada: Lic. Tania Vázquez Bautista

Propósito: conocer a los internos así como también las problemáticas que surgen entre ellos adentrándose a su contexto

Aula: Biblioteca

Tema: presentación de mi grupo.

Inicio

Desarrollo

Final

Recursos materiales didácticos

Como principal actividad comenzaremos con la presentación del taller como será impartido y los días que trabajaremos con los internos para después comenzar con la dinámica de presentación poniendo como norma y regla no decir apodosos o sobre nombres.
 La dinámica que se realizara tiene por nombre “yo me llamo Juan” consiste en que cada interno pondrá en una tarjeta su nombre y dibujara una emoción que lo caracterice en su vida cotidiana.

Posterior mente se pedirá que tomen asiento y se les entregara una hoja en la cual el interno escribirá su nombre, modulo y edad.
 Servirá como control de asistencia y lo hará por sesión escrito por su puño y letra aunada a la firma para comprobar que se está asistiendo.
 Como segunda actividad se pedirá que hagan un semicírculo con las butacas se les repartirá una hoja blanca y se explicaran las indicaciones para elaborar la actividad que será denominada “mi persona” consiste en que el

Al concluir estas actividades se pedirá a los internos que den una conclusión de las actividades que se realizaron y si fueron de su agrado y que cada uno de ellos diga que espera del taller y como se comprometerá con las actividades que se irán realizando con sus compañeros.
 Como cierre los internos dirán 3 nombres de sus compañeros con los que convivan mas solo nombre no apodo ni alias.
 Se despedirá a los internos invitándolos a seguir asistiendo a los talleres que se estarán llevando a cabo para una mejora de la integración entre compañeros.

-hojas blancas
 -lápices 15
 -30 tarjetas
 -2 lapiceros
 -un pintaron.

<p>Como vayan pasando se ira sentando de izquierda a derecha y Sus compañeros tendrán que guardar silencio y memorizar cada emoción de sus compañeros ya que se revierte la dinámica y se nombraran por emociones de derecha a izquierda quien no esté atento y no conteste correctamente la emoción del compañero se le pondrá una actividad para la siguiente sesión que será un escrito relato breve de lo que le gusta hacer en sus tiempos libres. Así se desarrollará la dinámica y en esta actividad no se pedirá del todo silencio ya que por medio de este primer acercamiento nos permitirá observar cada comportamiento del individuo y se definirá como se estará trabajando en el aula.</p>	<p>interno tendrá que dar una breve descripción de su persona que sea lo más significativo, resalte sus habilidades y cualidades, en esta actividad se pondrá regla no interrumpir al compañero que esté hablando y referirse al grupo con respeto. Uno a uno pasará voluntaria mente a leer su escrito será el centro del círculo y sus compañeros estarán atentos, la persona que no quiera expresar lo plasmado en la hoja frente al grupo tendrá la opción de entregará su hoja y la proporcionara al final del taller.</p>		
<p>Tiempo: 30min.</p>	<p>Tiempo: 50min.</p>	<p>Tiempo: 40min.</p>	
<p>Evaluación:</p>	<p>Apéndice F,G</p>		

Firma del responsable

Firma del que autoriza



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



Zona: Urbana
Turno: Matutino
Numero de sesión: 2
Día: Lunes
Hora: 2 horas

Modulo: 1A, 2B, 3C, 4D, 5E.

Nombre del taller: La vida no viene con instrucciones

Competencias: axiológicas y humanistas

Encargada: Lic. Tania Vázquez Bautista

Propósito: propiciar en el interno la práctica de valores en su vida cotidiana para favorecer la comunicación.

Aula: Biblioteca

Tema: Valores Universales

Inicio	Desarrollo	Final	Recursos materiales didácticos.
<p>Como primera actividad se realizara una dinámica la cual tiene por nombre “ Un pariente especial” - Dinámica:</p> <p>Cada persona debe pensar en un pariente suyo, muy especial (5 minutos). En subgrupos que serán formados por afinidad comentar por qué lo eligieron, qué admiran en él, etc. (15 minutos). Se realiza un intercambio de palabras durante (15 minutos).</p> <p>después cada subgrupo elige los dos más interesantes y los expone frente al grupo (15 minutos) Después se pedirá que vuelvan a su lugar para continuar las actividades.</p>	<p>Se pasaran dos hojas para que los internos se anoten como pase de lista. Después se les dará a conocer el tema que se expondrá “Valores universales” con lo cual se proporcionara una hoja blanca a cada interno se le pedirá que le pongan nombre en la parte superior derecha y su edad. La hoja que se les proporciono se denominara mi cofre mi compañero de cada día en ella el interno individualmente dirán que son los valores como los aplican en su vida diaria y que tanto les favorece en la relación con sus compañeros. Para ir finalizado la actividad en la hoja se pedirá que en el sobrante de la hoja hagan dos columnas izquierda y derecha en la parte izquierda aran un listado de los valores que conozcan</p>	<p>Posterior mente se retro alimenta el tema que fueron los valores escuchando una breve conclusión del tema por 3 internos haciendo énfasis en el nuevo concepto y las palabras que toma al plantear su idea. Se empieza a despedir a los internos y se les pide la participación en la secuencia del taller y la puntualidad en cada sesión. Se cierra con una frase de despedida primeramente del encargado y después un interno la tiene que a completar se escribirá en un papel bon y se quedara pegada para que cada día que la vean sea una frase de motivación del contexto interno y externo.</p>	<p>15 lápices 5 lapiceros 30 hojas 1 pliego de papel bon partido en 5 mitades 1 pintaron Laminas</p>

	<p>y en la parte derecha en listaran los valores que practica y los que son más significativos para ellos.</p> <p>Finalmente se entregara la hoja doblada en 3 como si fuera un baúl y en la parte de atrás se pedirá que pongan las 3 palabras mágicas que abrirá su cofre. Haciendo referencia a las palabras mágicas de cada día.</p> <p>-Gracias -De nada -Por favor</p> <p>Se proseguirá con la parte teórica y explicación de los valores.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué son los valores? 2. ¿cómo influyen en la vida diaria? 3. ¿por qué se consideran universales? 4. ¿cuantos valores existen? <p>Estas preguntas serán claves en el desarrollo de la exposición del tema ya que se ira desglosando como una lluvia de ideas.</p>		
Tiempo: 30 min.	Tiempo: 50 min. Tiempo: 40 min.		
Evaluación:	Cuestionario de preguntas abiertas		Apéndice: H Anexo: 4



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		Zona: Urbana Turno: Matutino Número de sesión: 3 Día: Lunes Hora: 2horas	Modulo: 1A, 2B, 3C, 4D, 5E.
		Competencias: Axiológicas y Humanistas	Nombre del taller: La vida no viene con instrucciones
Encargada: Lic. Tania Vázquez Bautista			
Propósito: propiciar en los internos el trabajo colaborativo en el cual intervengan los participantes y se realice la actividad con las aportaciones del grupo.		Aula: Biblioteca	Tema: Mis habilidades en practica
Inicio	Desarrollo	Final	Recursos materiales didácticos
<p>Se les dará la bienvenida a los internos en general y se comenzara con la pregunta ¿Cómo están? Se busca ver el estado de ánimo del individuo y después se desprenderán sus respuestas solo escucharemos a 10 internos en lo que damos 10 min de tolerancia.</p> <p>A las 10.10 comenzamos con la dinámica que se llama canasta revuelta se colocan las butacas en semicírculo con un espacio donde puedan desplazarse sin ningún inconveniente.</p> <p>Los internos estarán sentados solo 1 quedara sin asiento se les proporcionaran 5 frutas que será piña, manzana, plátano, uva y naranja se darán dos indicaciones.</p>	<p>Se empezará por el pase de lista proporcionando 2 hojas en las cuales anotaran su nombre y firma. Empezaremos la actividad pidiendo equipos de 4 o 5 personas las cuales serán elegidas por afinidad y se incorporaran en una esquina de la biblioteca se entregaran hojas según el número de integrantes en el equipo para realizar la actividad.</p> <p>Los equipos conformados serán 5 a cada miembro de equipo se le proporcionara una actividad diferente.</p> <p>El material que se repartirá será: Cuento-----fabula Poema-----canción Lectura-----dibujo</p>	<p>Una vez que se tengan los resultados de esta actividad pasara el equipo a explicar cómo se realizó y que problemas pudieron observar al trabajar con sus compañeros será de forma breve.</p> <p>Cada equipo nos presentara la actividad final y la tendrá que desarrollar según la categoría que le haya tocado todos los miembros del equipo participaran ya que solo uno leerá el texto original y el resto de los integrantes leerán, cantaran, recitaran o mostraran el dibujo según las indicaciones cada equipo tendrá 20 minutos para desarrollar lo elaborado.</p> <p>Por último se cerrara la sesión recogiendo las hojas donde se plasmó la actividad de cada grupo en la parte de atrás se colocaran los nombres de los internos que colaboraron al trabajo seguido de un</p>	<p>30 hojas de colores 15 lápices 5 lapiceros 20 hojas blancas Copias: 1 cuento 1 canción 1 fabula 1 poema 1 lectura 1 dibujo 1 Plumón</p>

<p>Cuando se diga canasta revuelta todos tienen que cambiar de lugar no puede permanecer en el mismo asiento. Cuando se diga en particular una fruta como lo es manzana solo las manzanas cambiarán de lugar. El que se quede sin asiento se irá saliendo hasta que queden 10 integrantes y así se da paso a la siguiente actividad.</p>	<p>Estas 6 actividades como les haya tocado la tendrán que leer y observar durante 15 minutos. Después de ese tiempo se pedirán las actividades y ellos tendrán que buscar un lo que se pide. Al cuento le cambiarán el final A la fábula le buscarán otra moraleja Al poema lo convertirán en dedujo El dibujo lo harán canción La canción la harán dibujo Lectura un cuento. Estas actividades se realizarán en dos momentos.</p>	<p>comentario que muestre si fue de su interés la actividad. Se despedirá a los internos deseándoles un excelente día de forma general y se les reitera la invitación a seguir participando en la secuencia del taller.</p>	
<p>Tiempo: 30min.</p>	<p>Tiempo: 50min. Tiempo: 40 min.</p>		
<p>Evaluación rubrica</p>	<p>Anexo Nº:5 y Apéndice I,J</p>		



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



Zona: Urbana
 Turno: Matutino
 Número de sesión: 4
 Día: Lunes
 Hora: 2 horas
 Competencias: Axiológicas y humanistas

Modulo: 1A, 2B, 3C, 4D, 5E.

Nombre del taller: La vida no viene con instrucciones.

Encargada: Lic. Tania Vázquez Bautista

Propósito: lograr una mejor comunicación entre internos de forma clara y precisa al momento de transmitir un mensaje a sus compañeros.

Aula: Biblioteca

Tema: la comunicación

Inicio	Desarrollo	Final	Recursos materiales didácticos
<p>Se iniciara con un saludo en general se le preguntara como están como se sienten y como les ha ido, posterior mente se escucharan sus opiniones en lo que se incorporan todos al taller. Estando incorporados se comenzara con la dinámica la cual se realizara entre parejas. Dinámica: Espejo - Tiempo: Aproximadamente 20 minutos en total. - Consigna: En parejas, ambos participantes se ubican frente a frente. Cada uno se vuelve la imagen en espejo del otro, jugando a nivel físico con todo el cuerpo y las palmas de las</p>	<p>Se comenzara a explicar el tema comunicación primeramente la teoría de este tema se cuestionara al grupo con algunas preguntas. ¿Qué es la comunicación? ¿Cuántos tipos de comunicación conoces? ¿Es importante comunicarte con tus compañeros? ¿Mantienes una buena relación en tu modulo? Con estas preguntas se rescatara la idea que cada interno pueda tener acerca de la teoría de la comunicación. Se pedirá la participación de 3 internos por pregunta para ver qué tan importante es comunicarse y</p>	<p>Se cuestionara la práctica de comunicarse de interno a interno se pedirán a 5 internos que nos relaten como se llevan en sus módulos estos internos serán seleccionados ya que mediante el desarrollo del taller están un poco in pacientes y salen con frecuencia. En la segunda parte se seleccionaran a 3 internos que muestran interés y participan en el taller y se verá la diferencia de comunicar y como se expresan ante sus compañero. Como conclusión para ir cerrando el tema se dejara una tarea en una hoja blanca el interno recuperara los elementos de la comunicación y nos pondrá un ejemplo de la comunicación verbal y no verbal.</p>	<p>30 hojas blancas 15 lápices 5 lapiceros 1 pintaron Cañón Laptop</p>

<p>manos hacia delante. Primero iniciará el trabajo uno y el otro intentará devolver la misma imagen, al mismo tiempo. Luego se invierten los roles. A través del espejo se puede advertir las distintas posibilidades que tienen las personas para comunicarse y la flexibilidad que ponen de manifiesto en la experiencia</p>	<p>como entienden la práctica de intercambiar un dialogo. Después de escuchar la parte práctica con cada comentario se cerrara con una presentación de power point acerca de los elementos de la comunicación.</p>	<p>Se despedirá a los internos reiterando que sigan la secuencia del taller y sean puntuales.</p>	
<p>Tiempo: 30min.</p>	<p>Tiempo: 50 min. Tiempo: 40 min.</p>		
<p>Evaluación</p>	<p>En base a lo visto en clase el interno elaborara un una historieta o cuento en donde se reflejen los elementos de la comunicación. Anexo 6 Y Apéndice. K</p>		



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



Zona: Urbana

Turno: Matutino

Número de sesión: 5

Día: Lunes

Hora: 2 horas

Competencia: Axiológico y Humanista

Modulo: 1A, 2B, 3C, 4D, 5E.

Nombre del taller: La vida no viene con instrucciones.

Encargada: Lic. Tania Vázquez Bautista

Propósito: dar a conocer la importancia de las relaciones interpersonales ya que es la base esencial para interactuar con otras personas y que desarrollen esa habilidad afectiva para poder comunicarse.

Aula: Biblioteca

Tema: relaciones interpersonales

Inicio	Desarrollo	Final	Recursos materiales didácticos
<p>Para iniciar la sesión de comienza con una actividad para que los internos puedan conocerse entre ellos y saber que les gusta a cada uno, cuyo nombre es “conociendo a tu compañero”.</p> <p>Lo que se pretende lograr es que los internos conozcan más a sus compañeros así como también la situación en la que están pasando, todos tienen que pasar y al final de esta actividad se pregunta a los internos ¿Cómo te sentiste con los compañeros? Y junto con el coordinador intercambian las respuestas.</p> <p>Al terminar esta dinámica el coordinador pide al grupo que se</p>	<p>Los coordinadores para poder abordar el tema inician con una pregunta acerca del conocimiento que tienen sobre las relaciones interpersonales. Posteriormente uno de los coordinadores pide la participación de los internos para pasar al frente y dar un aporte acerca del tema a tratar. Luego de esto los coordinadores comienzan con el tema explicando primeramente la definición de lo que es la relación interpersonal.</p> <p>Posteriormente mencionan lo importante que son las relaciones interpersonales dentro del ámbito en que se desenvuelve el hombre así como lo es el CE.RE.SO.</p>	<p>Al término de esta sesión los coordinadores piden a los internos tres conclusiones y ejemplos acerca del tema visto. Y para concluir se pedirá a tres internos que pasen al frente para que compartan el conocimiento adquirido en esta sesión y el resto los entrega. Para finalizar se le pide a los internos que se den un fuerte aplauso y uno de los coordinadores cierra haciendo la invitación para que asistan a la siguiente sesión</p>	<p>Pizarrón Papel bond Marcadores Mas King</p>

<p>siente en semicírculo para poder trabajar la sesión.</p>	<p>Uno de los coordinadores al mencionar lo importante que son las relaciones interpersonales debe de empezar a basarse en ejemplos reales para así poder lograr que los internos interpreten este tipo de relación que es primordial para su vida diaria. También los coordinadores deben de mencionar las consecuencias que se originan si no se lleva a cabo las relaciones interpersonales.</p>		
<p>Tiempo: 30 min.</p>	<p>Tiempo: 50 min.</p>	<p>Tiempo: 40 min</p>	
<p>Evaluación:</p>	<p>Rubrica Apéndice. L.</p>	<p>Anexo 7</p>	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



Zona: Urbana
Turno: Matutino
Numero de sesiones: 6
Día: Lunes
Horario: 2 horas

Modulo: 1A, 2B, 3C, 4D, 5E.

Encargada: Lic. Tania Vazquez Bautista

Competencias: Axiologicas y humanistas

Nombre del taller: La vida no viene con instrucciones.

Propósito: Evaluar mediante una entrevista las sesiones realizadas y brindar al interno un desarrollo personal satisfactorio.

Aula: Biblioteca

Tema: La entrevista

Inicio	Desarrollo	Final	Recursos materiales didacticos
<p>Como primera actividad, 5 de los internos al azar comparten las experiencias que tuvieron en las sesiones a las que han asistido, formando medio círculo escuchando a los compañeros que participan. Posteriormente se realiza la actividad "locutores" en donde las experiencias de otros 5 internos son transmitidas redactando un guion de radio y creando un ambiente que sea propio de éste</p>	<p>Al finalizar ésta actividad se le pedirá a los internos que pasen a tomar asiento ya que se entrevistara a cada uno para ver que avance se logró durante el periodo de los talleres así que mientras ellos son entrevistados el resto de los internos en una hoja blanca la dividirán en tres sesiones y pondrán presente, pasado y futuro Segundo de colocar el 1 en cada columna pondrán una emoción en los tres términos conjugados. 2 misma dinámica solo que ahora será con los valores uno por cada tiempo. 3 por ultimo escribirá las metas que quiera alcanzar en determinado tiempo. Mientras los internos realizan su actividad se ira llamando a un interno para realizar la entrevista.</p>	<p>Posterior mente se agradece su participación en los talleres reiterando las conductas que se pueden seguir mejorando en su persona. Se concluye con unas palabras ya que el trabajo ha concluido y se quiere que el interno lleve lo aprendido a la práctica en los módulos para beneficio de las personas que lo rosean.</p>	<p>Hojas 15 lápices 5 lapiceros 1 pintaron</p>
<p>Tiempo: 30 min.</p>	<p>Tiempo: 50 min. Tiempo: 40 min.</p>		
<p>Evaluación</p>	<p>Se realizara una entrevista Apéndice M,N.</p>		

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión la intervención del pedagogo en el ámbito penitenciario no es muy denotado ya que como institución encargada de aislar a los sujetos que cometieron alguna falta los excluyen de toda practica social para cumplir una condena que en muchos de los casos solo les sirve para pasar el tiempo o llegar a un descuido físico y emocional que puede traer consecuencias en el interno.

El interés por el cual me decidí a realizar mi trabajo de investigación en el Centro de Reinserción Social de Tehuacán fue debido a la marginación que sufren los sujetos una vez que son procesados y sentenciados

Se toma el término de marginación porque al ingresar pierden derechos el más significativo es denominado libertad deambulatorio el sujeto pasa a ser dependiente de las normas y reglas estipuladas en cada CE.RE.SO.

Durante la estancia en las prácticas de observación se llegó a plantear el título de este proyecto ya que mediante las observaciones que se realizaron se podía ver que los contenidos que las áreas técnicas imparten no son del todo benéficas para los internos ya que solo cubren sus planeaciones como ellos creen conveniente y no en base a las necesidades de los individuos y en ocasiones no dan las pláticas por simple comodidad o por que desean salir temprano.

De ver ese tipo de acciones se toma como proyecto la elaboración de talleres que busquen la reinserción del individuo primeramente con sus compañeros con los cuales vive o tiene un laso afectivo, y después de observar las conductas de cada interno en la práctica con sus compañeros se mostraban en ocasiones prepotentes y si algo les desagradaba o molestaba acudían a las indirectas las cuales eran acompañadas por miradas fijas y como son hombres no soportan ser retados.

Durante este tiempo se pudo observar conductas positivas como negativas que van acompañadas por el estado de ánimo de cada interno ya que cuando son notificados y se les dice su sentencia es cuando más agresivos se ponen con todos y pierden el interés.

Es por eso que es de mi interés el tema que se plantea en la propuesta aunque es un poco difícil el ingreso por ser una institución de orden público ya que resguarda a las personas que cometieron un delito.

Es por eso que en ocasiones cuando tenemos que pasar a población se necesita ir acompañada de un custodio y bata blanca para evitar que te falten al respeto esa es una norma que protege a la gente externa que brindes un servicio al CE.RE.SO como lo son servicios sociales o licenciados que buscan poner en práctica proyectos que sean de beneficio para el interno solo que en ocasiones se dificulta por los custodios ya que en ocasiones te impide la comunicación con los internos debido a que no te puedes acercar a los licenciados o practicantes si es que no te vosean antes eso hace que los internos no puedan expresar sus necesidades o inquietudes.

Las actividades que se proponen a realizar son actividades prácticas y la mayoría son verbales en cuanto a la aplicación de cada tema para no aburrir a los internos y se plantea una dinámica por sesión ya que los hace salir un poco de su rutina de todos los días.

La comunidad penitenciaria necesita la intervención del pedagogo para canalizar las necesidades que se tienen ya que son una población numerosa a la cual se le tienen que proporcionar actividades distintas a las ya están establecidas que los hagan participes de nuevas actividades.

Los talleres se centraran en las relaciones entre internos para la mejora de conductas en las celdas ya que es importante que entre internos logren ser solidarios con todos los sujetos con los que convivan y el dialogo entre ellos sede de una forma respetuosa y amena que se disfrute el intercambiar ideas y la presencia de la persona.

De esta manera se buscara que el interno si antes hablaba y convivía solo con personas de su módulo o trabajo las cuales solo era por coincidir en actividades cotidianas mejore sus relaciones con personas de otro modulo y otros talleres de carpintería o adoquines que le permita conocer más internos los cuales los conozca por nombre, habilidad, trabajo. Gusto por algún deporte entre otras acciones que haga su compañero.

Estas nuevas amistades que baya obteniendo serán personas que se entenderán de la misma forma siguiendo un orden y respetando su ideología para tener un buen contacto que permita intercambiar ideas emociones y expresión ante tal acción.

Con esta implementación se necesita que el interno se muestre participativo, motivado para seguir realizando talleres que los beneficien en cualquier circunstancia de su vida primeramente interna para posterior mente incorporarse a la sociedad con normas y valores que ha retomado para no reincidir o cometer un delito mayor.

Al implementar o poner en práctica un taller es con la inquietud de satisfacer la necesidad de mantener ocupado al interno y dar seguimiento a sus conductas para mejorar las relaciones humanas.

REFERENCIAS

Referencias:

- Amador, L., Monreal, M., & Macarro, M. (s.f.). El adulto: Etapa y consideraciones para el Aprendizaje. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1183063>
- AGUILAR, José Ángel Y Mayen (C.E.R.E.S.O) México 2011 24de abril del 20152:30pm
- Articulo centros (2000) México Unan log www.youtube.com/watch?=&Q4fl7wm6j4
- Bloom. M. (2013) pedagogiacrim.gob.com
- <http://cj-worldnews.com/spain/index.php/es/criminologia-30/politica>
- Código procesal penal (2012) México lpg.12 28 de abril del 2015 9:30am
<http://www.google.com.mx/img/hp3>
- Derechos penitenciarios y reinserción social 2011.pg50 articulo ley acusatoria
- www.org.mx/gogle Ignacio pacheco AA (1990) México unan (3-tre).
- Díaz Barriga Arceo. Frida y Gerardo Hernández Rojas (1998) "Estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos en estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista". México, McGraw – Hill pp.66-112.
- Díaz Barriga, Frida, Rojas, Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Ed. Mc Graw Hill, 2ª. Edición. Recuperado de www.benavente.edu.mx/archivo/mmixta/lec_obli/lo_LPD.doc.
- CARBALLO, R. (1990):"Evolución del concepto de evaluación: Desarrollo de los modelos de evaluación de Programas ".Bordón, 42 (4), (pp.423-431).
- FERREIRO R. (1999), R. y M. Calderón. El ABC del Aprendizaje Cooperativo. Editorial Trillas. México.
- Foro mexico.com (18 del 12 del 2012) obtenido de foro.mex.com
- <http://definicion.mx/integracion/#ixzz3XnnT3glq> 10 de abril del 2015 8:50pm

FERREIRO R. (2003) Estrategias Didácticas del Aprendizaje Cooperativo. Editorial Trillas. México

Hernández Sampiere, Roberto. Metodología de la Investigación. Segunda Edición Bogotá, Colombia: Mc Graw Hill

Hernández Sampiere, Roberto. Metodología de la Investigación. Segunda Edición Bogotá, Colombia: Mc Graw Hill

Innovación y experiencias educativas. Dep. Legal: Gr 2922/ 2007. Obtenido en csifrevistad@gmail.com www.youtube.com/watch?v=FhpQw7qz1K.

Julia Flores Dávila. (2010). “La comunicación humana”. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Laura Elena Alanís García “la efectiva reinserción social como requisito de la remisión” corrara francés editorial Temis. Bogota, 2000.

Leiva Burgos (2010), “La orientación y el uso de dinámicas de grupo para la personalización de la enseñanza”. Granada.

Los centros penitenciarios Medrano Alba Muños Marcia Rr. (200) Universidad Nacional Autónoma de México Cámara de Diputados.

Los derechos del interno Salas (1970) poder legislativo buenos aires pero.

www.youtube.com/watch?v=A024UXbDhgS.

Mario Berteley Busquets “educación derechos y equidad tomo 1” 2003 por consejo mexicano de investigación educativa A.C.

Mercedes Peláez ferusco “derechos de los internos del sistema penitenciario mexicano” cámara de diputados LVIII Legislatura México 2000 colección nuestros derechos.

www.comie.org.mx.-1999-2002.

Panitz, T. (1996). Collaborative versus cooperativa learning. Disponible en: http://pirun.ku.ac.th/~btun/pdf/coop_collab.pdf. Consulta: 14 de Mayo de 2011.

Perkins, D. (2001). La escuela inteligente. Barcelona: Gedisa.

Rudy Mendoza Palacios 2006 "Investigaciones cualitativas y cuantitativas – diferencias y limitaciones. PIURA PERU

Sergio Cámara Arroyo 2012-09-20-Ultima actualización 1012-09-26 00:35:42(integridad Física y Moral

Salomon, G. (ed.) (2001). Cogniciones distribuidas. Buenos Aires: Amorrortu.

Thompson, I. (2008, octubre). Definición de comunicación. Recuperado de <http://www.promonegocios.net/comunicacion/definicion-comunicacion.html>

Tobar, C. (2013). Beneficios de la música en el aprendizaje. Recuperado de https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/para_el_aula/Documents/para_el_aula_06/0018_para_el_aula_06.pdf.

Anexo

Test de comunicación

1. Un compañero te está llamando con un apodo que te disgusta, tú...

a) Te sientes molesto, pero le dices la verdad: “Lo que estás haciendo me disgusta, por favor deja de hacerlo”

c) Te quedas callado y actúas como si nada te hubiese dicho.

b) Te enfureces, le dices: “¡No me molestes! ¡¿Tú eres perfecto?”

2. Un amigo acaba llegar a cenar, pero una hora más tarde de lo que había dicho. No ha llamado para avisar que se retrasaría. Estás irritado por la tardanza... ¿qué haces?

a) Saludarle como si nada y decirle “Entra, la cena está en la mesa”.

te retrasas avísame, harás la espera más agradable.

b) He estado esperando durante una hora sin saber lo que pasaba. Me has puesto nervioso e irritado, si otra vez

c) Le digo “¡¿Tan tarde llegas?! Nunca más te vuelvo a invitar... ¡¿No puedes ser puntual?!”

3. Un compañero(a) te da constantemente su trabajo para que lo hagas. Decides terminar con esta situación, ¿qué le dices?

a) Le digo que estoy bastante ocupado, pero si no consigue hacerlo, le puedo ayudar.

c) Le digo que siempre me pides que te ayude en tus tareas, porque no te da tiempo o porque no sabes hacerlo, pero ya estoy cansado(a) de hacer tu trabajo, intenta hacerlo tú mismo, así la próxima vez te costará menos, y aprenderás a ser responsable.

b) Le digo que es un desconsiderado, que yo también tengo tareas por hacer, y que las haga él.

4. Vas a un restaurante a cenar, cuando el mozo trae lo que has pedido, te das cuenta de que tu vaso está sucio... ¿Qué haces?

- a) No digo nada y uso el vaso sucio aunque a disgusto. asqueroso nunca volveré a ir a ese establecimiento.
- b) Armo un gran escándalo en el local y digo al mozo que como el servicio es c) Llamo al mozo y pido que por favor me cambie el vaso.

5. Estás en una larga fila para entrar al banco, llega un señor y se infiltra en la fila, delante de ti, tú...

- a) Le grito diciéndole que he llegado antes, y que no sea fresco, que espere su turno. c) Le digo que por favor se retire porque he estado aquí antes que él. Y debe de respetar la fila.
- b) Me quedo callado(a), al fin y al cabo todos vamos ser atendidos.

6. Estás en un grupo haciendo un trabajo, tu propones una idea nueva para mejorar, sin embargo tu compañero (a) dice que está mal, que no sirves para nada, tú...

- a) Le hago entender que todos podemos proponer ideas, sean correctas o erradas, y que si es errada hay que saber decirlo. b) Me quedo callado (a), y nunca más vuelvo a proponer más ideas.
- c) Me enojo con la persona, y le digo: "Mejor hazlo tú.

7. Estás en un cine viendo una película, de pronto suena el celular de una persona y contesta, ¿tú qué haces?

- a) Le digo que por favor apague su celular, y que se retire porque causa desorden.

b) Armo un escándalo, diciéndole que aquí no es lugar para hablar por teléfono, que sea educado.

c) No le digo nada, aunque me disgusta que no pueda escuchar la película.

8. Estás en una fiesta, una persona te invita a bailar, sin embargo no me agrada su personalidad, ¿qué le dices?

a) Me niego.

c) Le digo que está loco, que nunca bailarías como alguien como él.

b) Acepto aunque no quiera.

9. Se han burlado de tu respuesta en clase, tú...

a) Siento que sólo los demás cometen errores y yo no, y les grito que se callen.

c) Les digo: "Disculpa si mi respuesta ha estado mal, pero por favor no te burles, porque todos podemos cometer errores, al igual que tú o yo.

b) Evito volver a dar mis opiniones, tengo miedo de quedar otra vez como un tonto(a)

10. Estás rindiendo un examen, y te das cuenta que tu compañero(a) está copiando tus respuestas... ¿qué haces?

a) Le acuso con la profesora en voz alta para que todos se enteren y la tilden de bruta.

b) Le digo en voz baja que por favor deje de copiar mi examen porque de otra manera tendré que acusarlo con el profesor.

c) Dejo que se copie, sin embargo sé que estoy haciendo mal, y no me agrada la idea.

PUNTAJE:

1. A (3), B (2), C (1)
2. A (1), B (3), C (2).
3. A (1), B (2), C (3).
4. A (1), B (2), C (3).
5. A (2), B (1), C (3).
6. A (3), B (1), C (2).
7. A (3), B (2), C (1).
8. A (3), B (1), C (2).
9. A (2), B (1), C (3).
10. A (2), B (3), C (1).

RESULTADOS:

De 10 a 16 puntos

Tu estilo es pasivo, sueles permitir que el resto decida por ti, no te expresas abiertamente, dejas pasar comportamientos que te disgustan y ¡ajo! eso significa falta de confianza e inseguridad. Cambia tu actitud, di lo que piensas, ¡no te quedes callado(a).

De 17 a 24 puntos

¡Cuidado! Eres una persona agresiva. Cuando quieres dar a conocer tus pensamientos, sentimientos u opiniones lo haces de manera inapropiada. Si tú quieres ser respetado, pues respeta a los demás, aprende a saber escuchar, esto te ayudará a crecer como persona.

De 25 a 30 puntos

¡Asertivo(a)! Felicidades sabes cómo comportarte en diferentes situaciones de conflicto, das tu punto de vista, sin que parezca una imposición. Recuerda que ser asertivo significa no siempre ser dueño de la razón, todos tendemos a equivocarnos. ¿Ahora sabes que estilo posees? Pues ahora, ¡infórmate más en este blog para que conozcas qué características posee tu estilo para poder cambiar o mejorar.

Anexo Nº 2

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN “ESTUDIO SOCIOECONOMICO DATOS
GENERALES DEL USUARIO**

Number: _____ Sexo: _____ Edad:

Apellido Paterno, Materno, Nombre

Fecha De Nacimiento: _____ Lugar y Origen: _____

Día/Mes/Año

Estado civil _____ Escolaridad: _____

Ocupación _____

Ultimo grado cursado

Tipo de Discapacidad: _____

2.DATOS DE IDENTIFICACION DOMICILIARIA

Domicilio:

Calle _____ No.

Colonia _____

_____ C.P. Delegación Unidad Territorial Calles colindantes

con _____ el _____ domicilio:

Teléfono: _____ Medios de transporte para llegar al
domicilio: _____

4.- INGRESOS Y EGRESOS DE LA FAMILIA INGRESO

Que trabajo desempeña

Cuanto es su importe semanal

Importe quinsenal

Importe mensual

Tipos de Gastos

Alimentación mandar a lavar la ropa, renta de aparatos, proteccion, u otras

Importe

\$ _____ \$ _____ \$ _____ \$ _____ \$ _____ \$ _____
_____ \$ _____ \$ _____ \$ _____

Tipo de gasto

Gastos médicos Recreación Abonos o créditos Ropa y calzado Fondos de
ahorro,tandas ,prestamos Créditos

\$ _____ \$ _____ \$ _____ \$ _____ \$ _____ \$ _____
_____ \$ _____ \$ _____ \$ _____ \$ _____

Tipo de vivienda

**Cuantas camas la conforman _____ baño propio o
colectivi _____ comedor para cuantas
personas _____**

Mobiliario:

Televisión () Estéreo () Video () DVD () Estufa () Horno de microondas () Lavadora
() Centro de lavado () Refrigerador () Computadora ()

6. SALUD

Servicios médicos con los que cuenta el interno

IMSS () ISSSTE () Centro de salud () Dispensario () Médico Privado () Otros ()
(Especifique) _____ Frecuencia con la que asiste el usuario al
medico: Una vez por semana () Mensualmente () Anualmente () Cuando se
enferma ()

7. - ALIMENTACION

Tipo dealimento Frecuencia con que lo consume

Diario Cada tercer día Una vez a la semana Una vez al mes Ocasionalmente Carne
de res Carne de pollo Carne de cerdo Carne de pescado Leche Cereales Huevo
Frutas Verduras Leguminosas

Fríjol, haba, lentejas, Alubias, alverjón, etc.

8.- RECREACION Y USO DEL TIEMPO LIBRE FAMILIA

Actividades familiares el fin de semana: Practicar deporte () Realizar quehaceres
del hogar () Actividades al aire libre () Otro:

Especificar

Actividades del usuario: estudia (en caso afirmativo, qué
estudia) _____ Realiza deporte () Ve televisión () Hace sus tareas
() Realiza los quehaceres del hogar ()



**CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL REGIONAL
DE TEHUACÁN, PUEBLA.**

CONSEJO TÉCNICO INTERDISCIPLINARIO

ESTUDIO DE REMISIÓN PARCIAL DE LA PENA

DATOS GENERALES:

NOMBRE:

FECHA DE NACIMIENTO: 12 DE JULIO DE 1980 **EDAD:** 35 AÑOS

LUGAR DE ORIGEN: GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL

DELITO: ROBO DE VEHÍCULO CALIFICADO CON MERCANCÍA.

ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS:

A través de la entrevista directa, el interno refirió haber concluido su educación primaria en la escuela Jesús Carlos Romero Villa, la secundaria en la escuela Telesecundaria 129 ambos niveles ubicados en Gustavo A. Madero Distrito Federal, debido a la falta de interés no continuo con los estudios de nivel de preparatoria, comenzando a trabajar como electricista. (Presenta documento probatorio)

EDUCACIÓN PEDAGÓGICA ESCOLAR:

Actualmente se encuentra como oyente en la Prepa Abierta. (No cuenta con documento probatorio)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS:

Practica futbol y basquetbol (No cuenta con reconocimiento)

ACTIVIDADES CÍVICAS:

Participa en ceremonias cívicas de manera consecutiva como integrante en el grupo de coro (Entrega de constancia)

ACTIVIDADES CULTURALES:

Participación en el curso “Integración social” de la Universidad Pedagógica Nacional y en la Pastorela 2014 (Documento probatorio)

ACTIVIDADES RECREATIVAS:

Gusto por la lectura.

Participa en el taller de música. (Documento probatorio)

DIAGNÓSTICO:

Adulto identificado con el nombre de Ramírez Marín Oscar quien ingresó al Centro de Reinserción Social de Tehuacán, Puebla por el delito de robo de vehículo calificado con mercancía; cuenta con estudios educativos de nivel básico. Durante su estancia en esta institución el interno tiene participación en las actividades académicas, cívicas, deportivas y culturales, en sus ratos libres asiste a pláticas y talleres que se desarrollan en dicha área.

SUGERENCIA

Se sugiere al interno que concluya la Preparatoria Abierta y el tratamiento escolar-pedagógico “permite que el individuo participe en múltiples actividades guiados por un maestro especializado, por ejemplo, la lectura de libros, revistas, la constitución de una biblioteca, el uso de ella, la participación en eventos y reuniones en relación a fechas patrias, el valor simbólico que ellas revisten y que el interno anteriormente ha rechazado o no ha participado en ellas. Estas reuniones son muy útiles para explicar al interno y hacerle tomar conciencia de los valores de la cultural, de la historia de su pueblo, del arte y de la cultura al cual pertenece.”

SECUENCIA DE TRATAMIENTO:

Concluya la Preparatoria Abierta.
Participación en círculos de lectura.

Integrarse a las actividades educativas.
Participación en activación física acorde a su edad.
Platicas de motivación y valores.
Participación en los talleres

PRONÓSTICO:

Favorable para su tratamiento intramuros, se sugiere que siga participando en las actividades que realizan las diferentes Áreas Técnicas para el cumplimiento total de su tratamiento.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”
TEHUACÁN, PUEBLA, A 16 DE NOVIEMBRE DE 2015

LIC. PATRICIA SÁNCHEZ LÓPEZ
NÚMERO DE CEDULA 8109128
ENCARGADO DE ÁREA DE PEDAGOGÍA

Valores Universales

Valores universales son el conjunto de normas de convivencia válidas en un tiempo y época determinada. Ante esto debemos comprender que no es un concepto sencillo. Esto se debe a que en ocasiones se confrontan valores.

¿Qué son los valores universales? El desarrollo humano es un proceso de descubrimiento, crecimiento, humanización, conquista de la libertad; representa el esfuerzo de hombres y mujeres por conquistarse a sí mismos mediante la iluminación de la inteligencia y el fortalecimiento de la voluntad, y con apertura, resultado del amor a los demás.

VALORES UNIVERSALES

- AMISTAD:** es el afecto o estimación entre personas que les permite establecer Vínculos más estrechos de convivencia.
- AMOR:** es un principio de unión entre los elementos que forman el universo; una manifestación de los hombres hacia el bien y la belleza absoluta.
- BONDAD:** es una cualidad de una cosa o persona que la voluntad considera como un fin deseable tendiente a lo bueno.
- CONFIANZA:** actitud de esperanza hacia una persona o cosa; sentimiento de seguridad en uno mismo; acto de fe.
- FRATERNIDAD:** es la unión y buena correspondencia entre los hombres.
- HONOR:** es el sentimiento profundo de la propia dignidad moral del hombre.
- HONRADEZ:** es la cualidad que nos hace proceder con rectitud e integridad.
- JUSTICIA:** es dar a cada quien lo que se merece, según sus obras.

- LIBERTAD: es obrar con libre albedrío; es hacer lo que uno desea sin dañar a nadie. La libertad física es limitada y sólo el pensamiento es infinitamente libre.
- PAZ: es el conjunto de actos de unión o concordia que hacen posible la convivencia armoniosa entre los miembros de una sociedad o familia.
- RESPETO: es la consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, méritos, situación o valor particulares.
- RESPONSABILIDAD: es el deber de asumir las consecuencias de los actos que uno ejecuta sin que nadie obligue.
- SOLIDARIDAD: es una responsabilidad mutua contraída por varias personas, que nos hace colaborar de manera circunstancial en la causa de otros.
- TOLERANCIA: actitud abierta hacia posturas u opiniones diferentes a la propia.
- VALENTÍA: es la cualidad que nos permite enfrentar con decisión y sin dudar todos los actos de nuestra vida.
- VERDAD: es la conformidad o acuerdo de lo que se dice con lo que se siente, se piensa o hace.



Tema: Mis habilidades

Todas esas habilidades se van desarrollando con el paso del tiempo, y todas las personas tenemos cualidades que podemos destacar ante otros candidatos, ¿cuál es la tuya? Sé realista y sincero para identificar dónde puedes usar esos dones y desarrollar talentos que no sabías que tenías, no te conformes con un puesto sólo por el aspecto económico, valora tu potencial para impactar con tu desempeño.

¿Qué son las habilidades para la vida?

Son herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas habilidades tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.

¿Por qué son importantes en el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes?

Porque los ayuda a tener un pensamiento saludable y buena comunicación, a tomar decisiones positivas y a saber cómo solucionar problemas; también a prevenir conductas negativas o de alto riesgo, como el uso de tabaco, alcohol u otras drogas, sexo inseguro y actos de violencia, entre otros. Porque con el desarrollo de estas habilidades logran un buen crecimiento físico, emocional e intelectual, y disfrutan una vida personal, familiar y social plena.



¿Cuáles son las habilidades para la vida? Se dividen en tres grandes grupos: Sociales: son las que permiten relacionarse con los demás y tener una conversación constructiva y agradable con la familia, los amigos, los compañeros de escuela, los conocidos. De pensamiento: ayudan a identificar diferentes

soluciones ante un problema y decidir cuál es la mejor opción. Manejo de emociones: permiten controlar las emociones, ayudan a relajarse y calmarse ante un problema, de manera que se pueda pensar y resolver la situación sin estrés ni enojo.

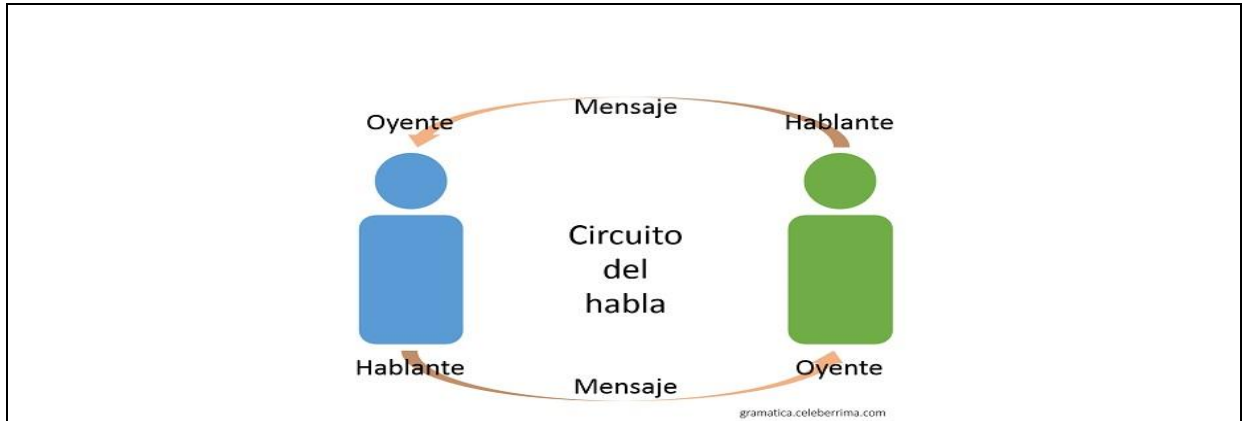
¿Qué habilidades se contemplan dentro de los grandes grupos?

Habilidades sociales:

- Comunicación
 - Asertividad
 - Cooperación y trabajo en equipo
 - Empatía
- Habilidades de pensamiento:
- Solución de problemas
 - Pensamiento creativo
 - Pensamiento crítico
- Habilidades para el manejo de emociones:
- Manejo de estrés
 - Autoestima
 - Control de emociones

Es importante destacar que en esta Guía sólo se desarrollan las habilidades que se consideran básicas e indispensables para el desarrollo de otras habilidades.

Tema: la comunicación



Román Jakobson explica los elementos de habla:

El circuito del habla.-es el acto que se producen los hablantes emplea la lengua para intercambiar información, para comunicarse.

Emisor.- (hablaante): Sujeto que emite o codifica un mensaje.

Receptor.- (oyente): Sujeto que recibe o decodifica el mensaje.

Mensaje.-Es la información todo lo que exprese el emisor; Puede ser oral o verbal.

Contexto.- (referente): circunstancias en las que se producen mensaje. Es aquello que lo que habla el mensaje.

Código.- sistemas de signos que sirven para modificar mensajes. Tanto el emisor como receptor debe manejar el mismo código.

Canal.- (contacto): es la conexión psicológica que se produce entre el emisor y receptor. Medio por el que establece la comunicación.

Funciona lingüística.

La comunicación es el proceso mediante el cual el emisor y el receptor establecen una conexión en un momento y espacio determinados para transmitir, intercambiar o

compartir ideas, información o significados que son comprensibles para ambos.

Desglosando ésta respuesta (para una mejor comprensión), diremos que la comunicación:

1. Es un proceso que (en general) incluye los siguientes pasos: a) el deseo de un emisor de transmitir un mensaje a un receptor, b) la codificación de ese mensaje para que sea comprensible, c) el envío del mensaje mediante un canal, d) la recepción y decodificación del mensaje por parte del receptor, y e) la respuesta o retroalimentación del receptor al emisor.
2. Está conformada por un emisor y un receptor que están predispuestos a enviar y/o recibir un mensaje entre ellos.
3. Es un medio que establece una conexión entre el emisor y el receptor en un momento dado y en un espacio físico o virtual determinado.
4. Es utilizada para transmitir, intercambiar o compartir mensajes. Por tanto, puede ser un proceso dinámico de ida y vuelta entre el emisor y el receptor o solamente una transmisión del emisor al receptor.
5. Hace que las ideas, información o significados que son comprensibles tanto para el emisor como para el receptor fluya entre ambos.

Anexo: N°7

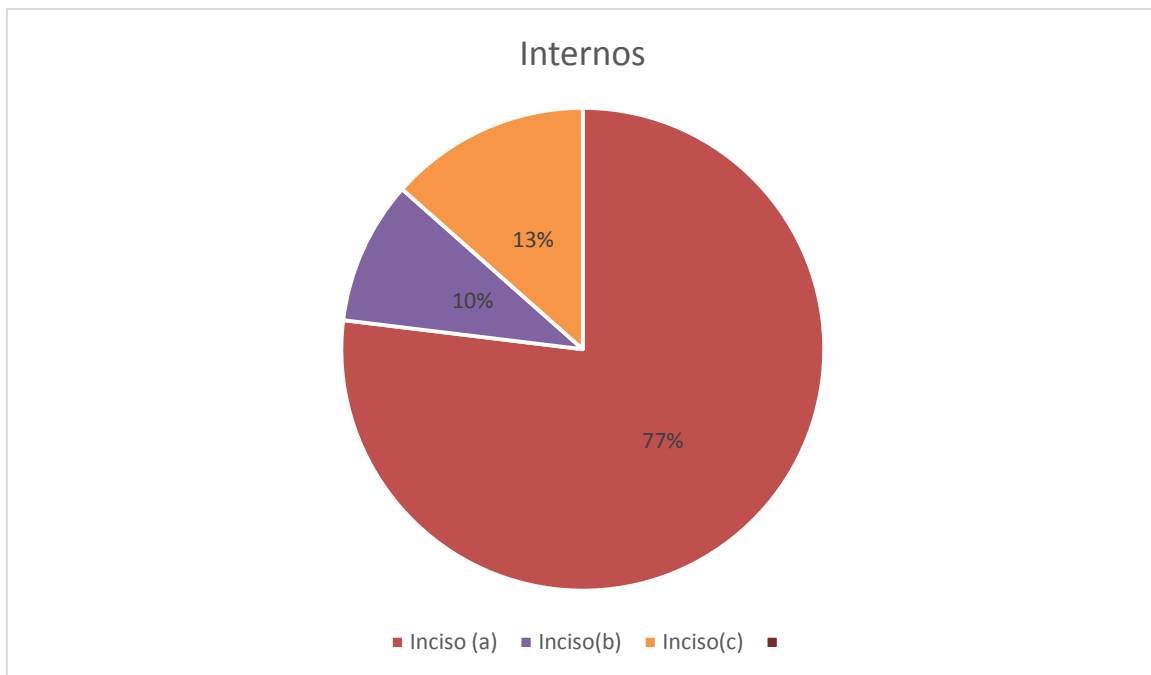
Las relaciones interpersonales
<p data-bbox="237 390 1385 499">Una relación interpersonal es una interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social.</p> <p data-bbox="237 527 623 558">Relaciones interpersonales</p> <p data-bbox="237 590 1385 856">En toda relación interpersonal interviene la comunicación, que es la capacidad de las personas para obtener información respecto a su entorno y compartirla con el resto de la gente. El proceso comunicativo está formado por la emisión de señales (sonidos, gestos, señas) con el objetivo de dar a conocer un mensaje. La comunicación exitosa requiere de un receptor con las habilidades que le permitan decodificar el mensaje e interpretarlo. Si algo falla en este proceso, disminuyen las posibilidades de entablar una relación funcional.</p> <p data-bbox="237 884 1385 1115">Hay que tener en cuenta que las relaciones interpersonales nos permiten alcanzar ciertos objetivos necesarios para nuestro desarrollo en una sociedad, y la mayoría de estas metas están implícitas a la hora de entablar lazos con otras personas. Sin embargo, es también posible utilizarlas como un medio para obtener ciertos beneficios, tales como un puesto de trabajo; incluso en esos casos, existen más razones que el mero interés material, aunque suelen ignorarse a nivel consciente.</p> <p data-bbox="237 1142 1385 1293">Por eso, los psicólogos insisten en que la educación emocional es imprescindible para facilitar actitudes positivas ante la vida, que permiten el desarrollo de habilidades sociales, estimulan la empatía y favorecen actitudes para afrontar conflictos, fracasos y frustraciones. La intención es promover el bienestar social.</p> <p data-bbox="237 1320 1385 1629">La comunicación ha cambiado considerablemente en las últimas décadas, debido principalmente a las posibilidades que ofrece Internet. Tomando en cuenta simplemente su impacto en las relaciones interpersonales, se ha visto un abandono cada vez mayor del contacto presencial en pos de encuentros virtuales. En los años 90 y principios de la década del 2000 las aplicaciones de chat constituían el medio más usado para alcanzar dicho objetivo, y en muchos aspectos resultaba más práctico que el teléfono, especialmente para conversaciones largas e interrumpidas frecuentemente.</p>

Apéndice

Apéndice A

Grafica del test de comunicación:

1. Un compañero te está llamando con un apodo que te disgusta, tú...

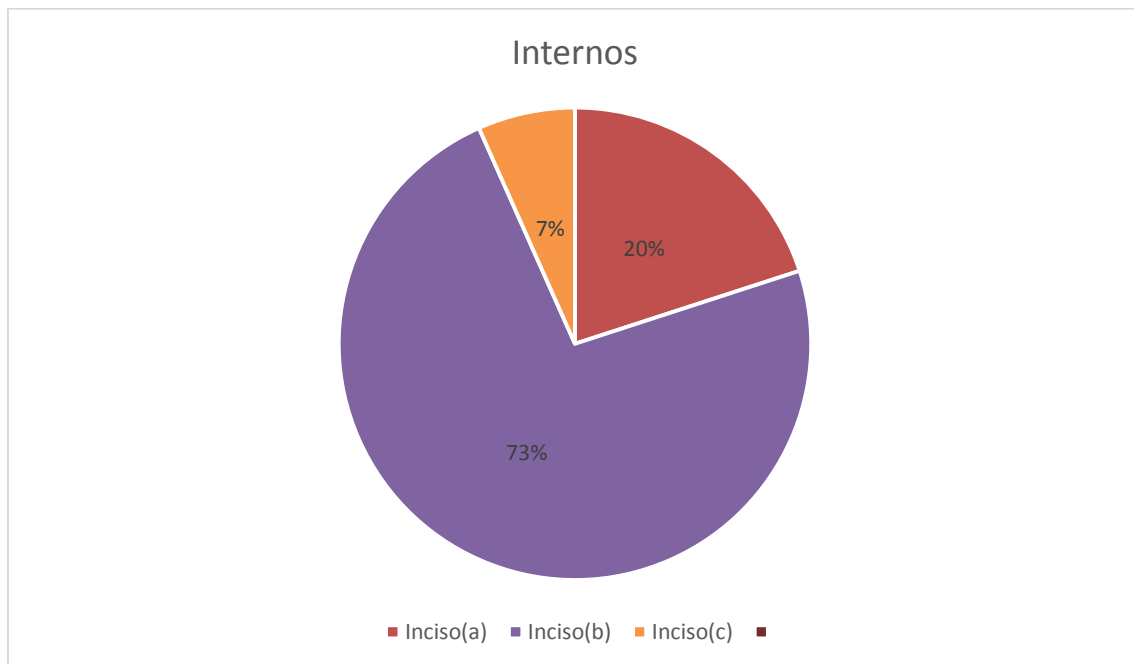


a) Te sientes molesto, pero le dices la verdad: “Lo que estás haciendo me disgusta, por favor deja de hacerlo”

c) Te quedas callado y actúas como si nada te hubiese dicho.

b) Te enfureces, le dices: “¡No me molestes! ¡¿Tú eres perfecto?”

2. Un amigo acaba llegar a cenar, pero una hora más tarde de lo que había dicho. No ha llamado para avisar que se retrasaría. Estás irritado por la tardanza... ¿qué haces?



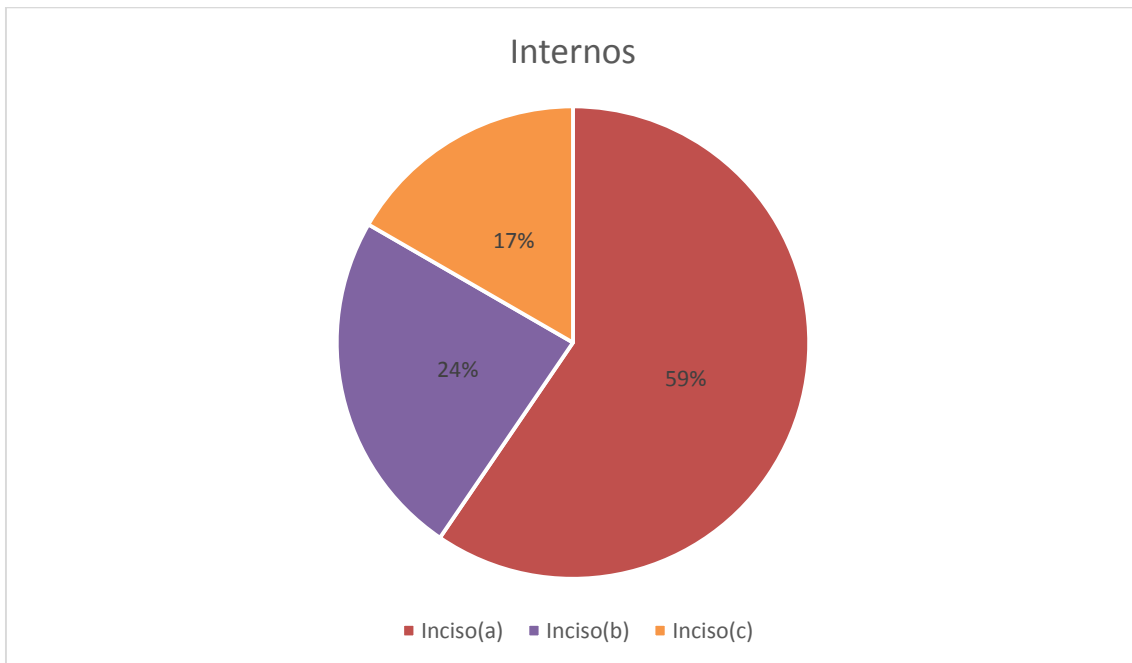
a) Saludarle como si nada y decirle "Entra, la cena está en la mesa".

vez te retrasas avísame, harás la espera más agradable.

b) He estado esperando durante una hora sin saber lo que pasaba. Me has puesto nervioso e irritado, si otra

c) Le digo "¡¿Tan tarde llegas?! Nunca más te vuelvo a invitar... ¡¿No puedes ser puntual?!"

3. Un compañero(a) te da constantemente su trabajo para que lo hagas. Decides terminar con esta situación, ¿qué le dices?

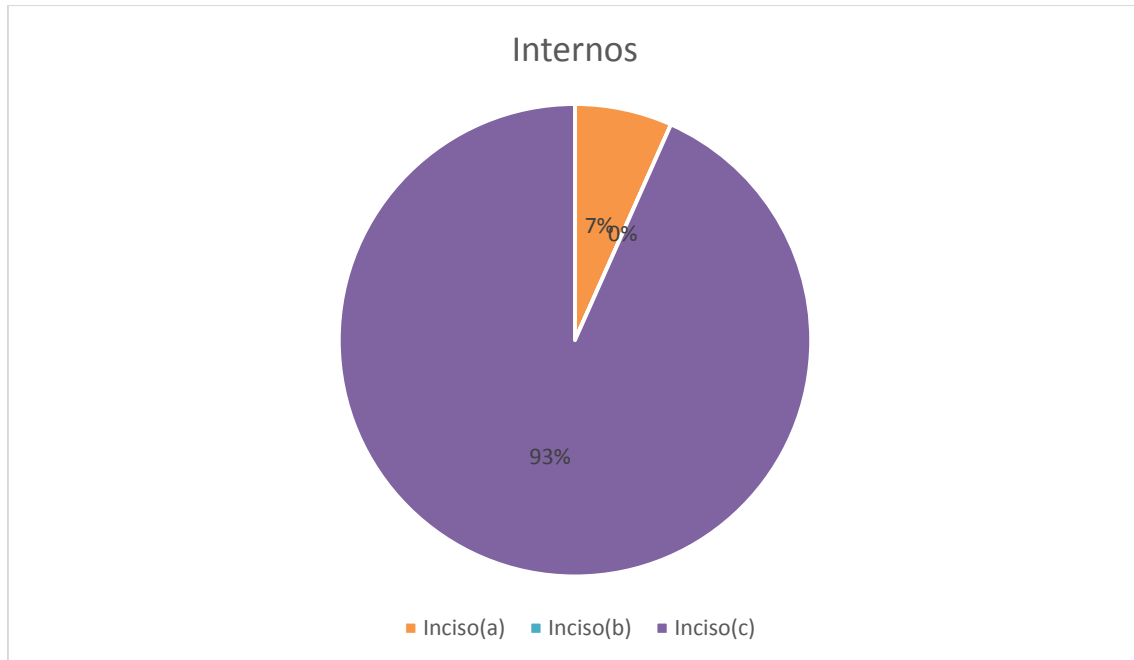


a) Le digo que estoy bastante ocupado, pero si no consigue hacerlo, le puedo ayudar.

b) Le digo que es un desconsiderado, que yo también tengo tareas por hacer, y que las haga él.

c) Le digo que siempre me pides que te ayude en tus tareas, porque no te da tiempo o porque no sabes hacerlo, pero ya estoy cansado(a) de hacer tu trabajo, intenta hacerlo tú mismo, así la próxima vez te costará menos, y aprenderás a ser responsable.

4. Vas a un restaurante a cenar, cuando el mozo trae lo que has pedido, te das cuenta de que tu vaso está sucio... ¿Qué haces?

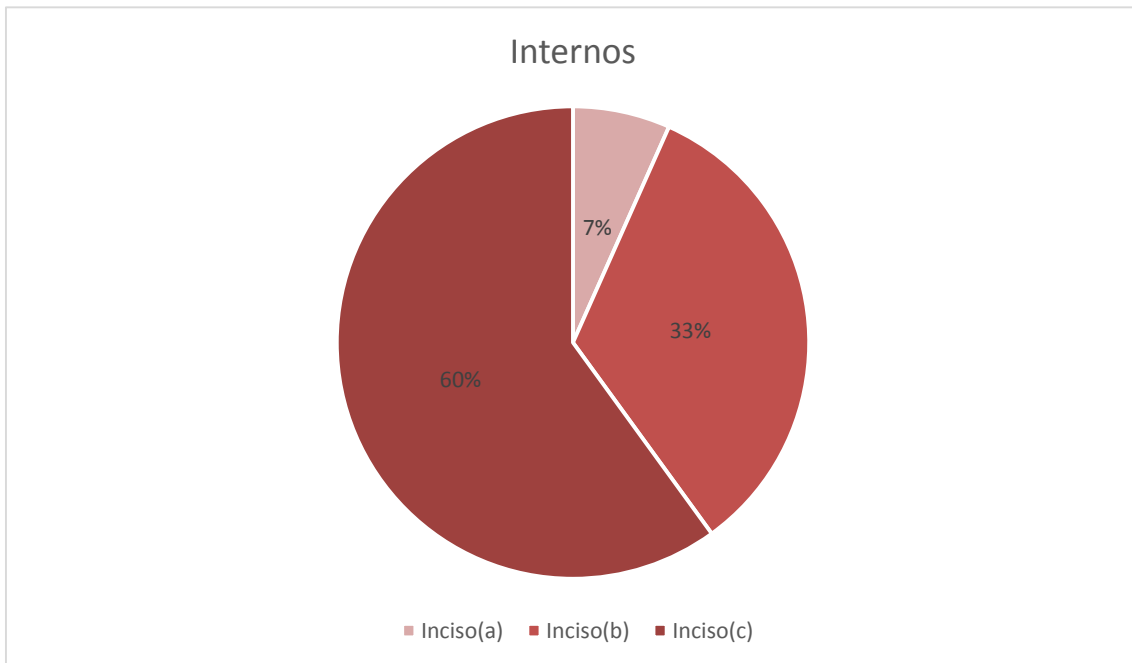


a) No digo nada y uso el vaso sucio aunque a disgusto.

b) Armo un gran escándalo en el local y digo al mozo que como el servicio es asqueroso nunca volveré a ir a ese establecimiento.

c) Llamo al mozo y pido que por favor me cambie el vaso.

5. Estás en una larga fila para entrar al banco, llega un señor y se infiltra en la fila, delante de ti, tú...

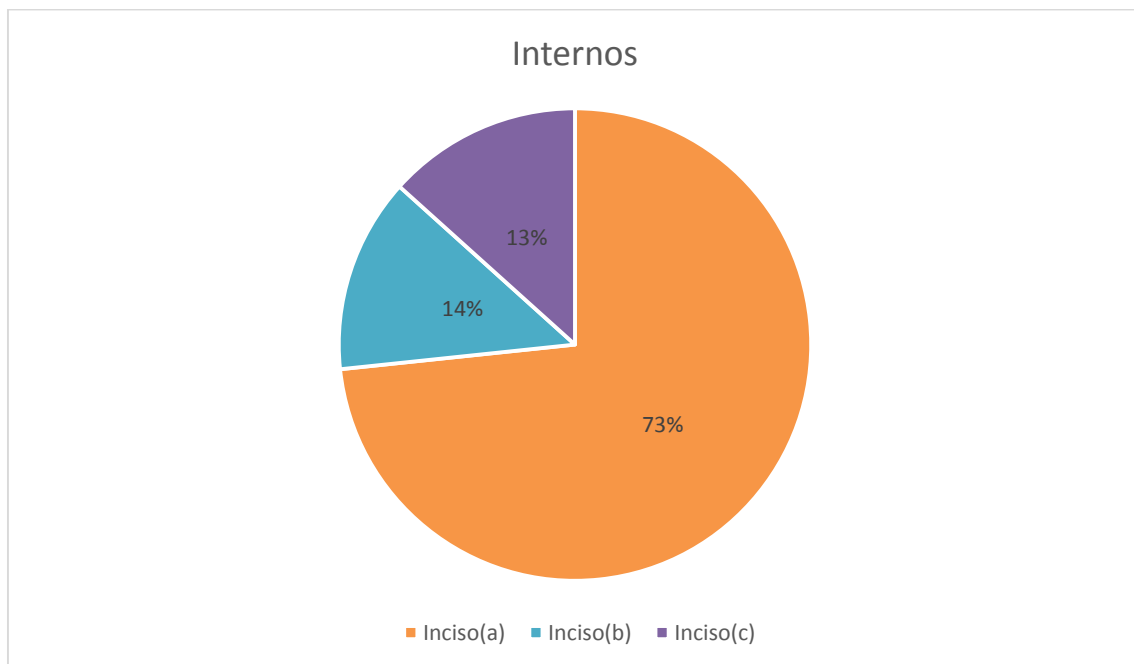


a) Le grito diciéndole que he llegado antes, y que no sea fresco, que espere su turno.

b) Me quedo callado(a), al fin y al cabo todos vamos ser atendidos.

c) Le digo que por favor se retire porque he estado aquí antes que él. Y debe de respetar la fila.

6. Estás en un grupo haciendo un trabajo, tu propones una idea nueva para mejorar, sin embargo tu compañero (a) dice que está mal, que no sirves para nada, tú...

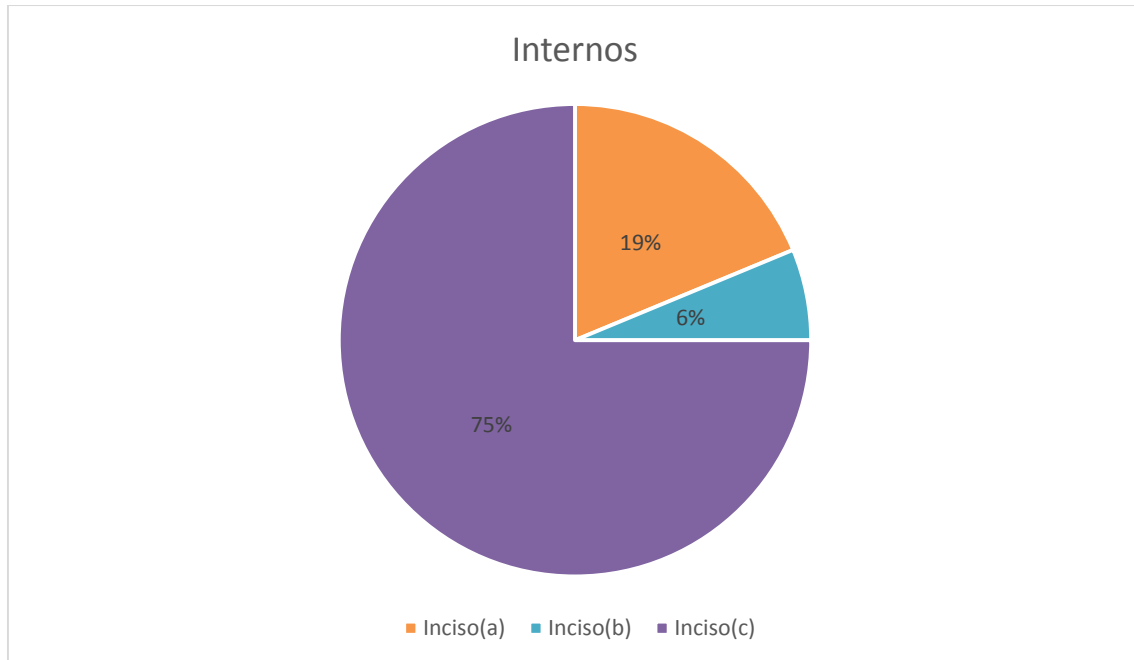


a) Le hago entender que todos podemos proponer ideas, sean correctas o erradas, y que si es errada hay que saber decirlo.

b) Me quedo callado (a), y nunca más vuelvo a proponer más ideas.

c) Me enojo con la persona, y le digo: "Mejor hazlo tú."

7. Estás en un cine viendo una película, de pronto suena el celular de una persona y contestas, ¿tú qué haces?

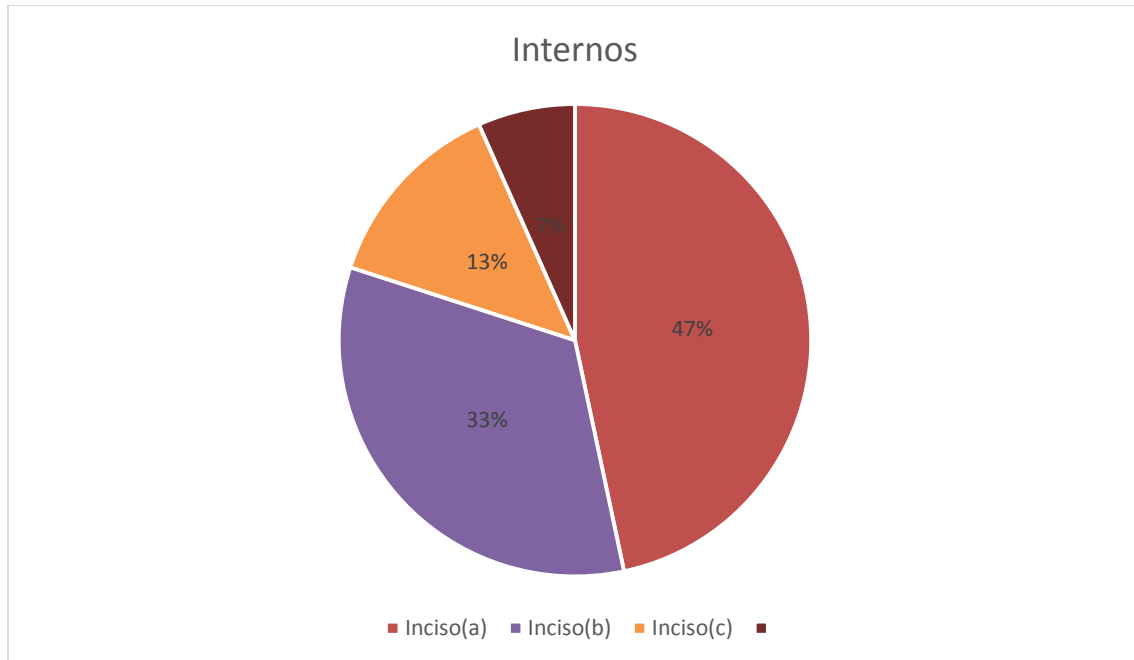


a) Le digo que por favor apague su celular, y que se retire porque causa desorden.

b) Armo un escándalo, diciéndole que aquí no es lugar para hablar por teléfono, que sea educado.

c) No le digo nada, aunque me disgusta que no pueda escuchar la película.

8. Estás en una fiesta, una persona te invita a bailar, sin embargo no me agrada su personalidad, ¿qué le dices?



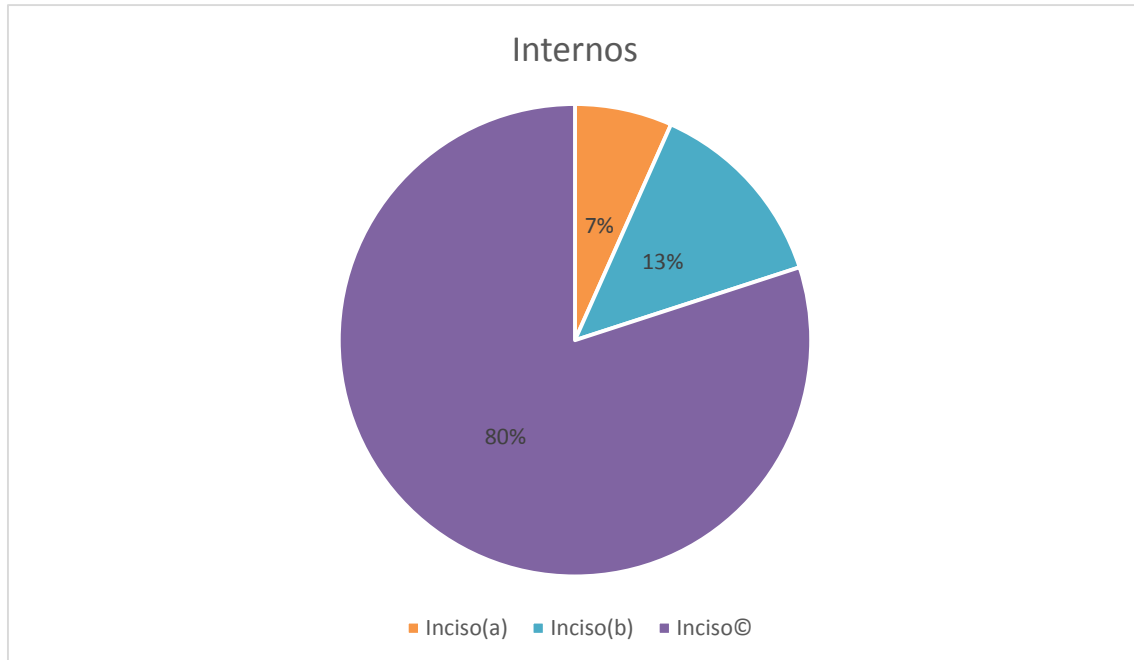
a) Me niego

b) Acepto aunque no quiera

d) Otra

c) Le digo que está loco, que nunca bailarías como alguien como él.

9. Se han burlado de tu respuesta en clase, tú...

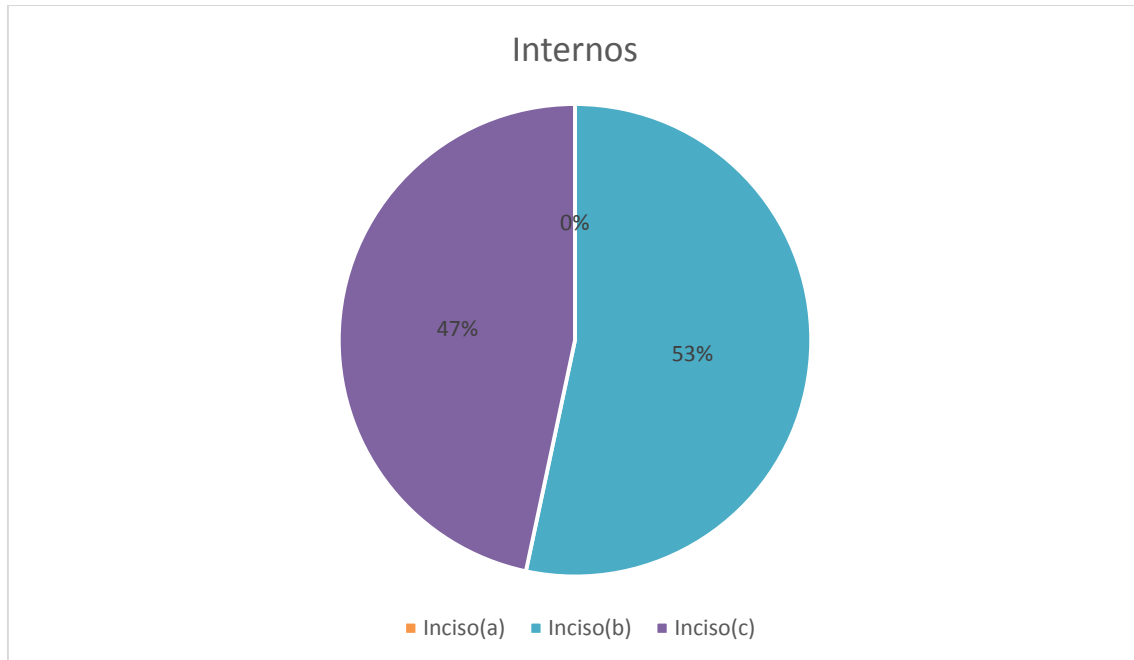


a) Siento que sólo los demás cometen errores y yo no, y les grito que se callen.

b) Evito volver a dar mis opiniones, tengo miedo de quedar otra vez como un tonto(a)

c) Les digo: "Disculpa si mi respuesta ha estado mal, pero por favor no te burles, porque todos podemos cometer errores, al igual que tú o yo."

10. Estás rindiendo un examen, y te das cuenta que tu compañero(a) está copiando tus respuestas... ¿qué haces?

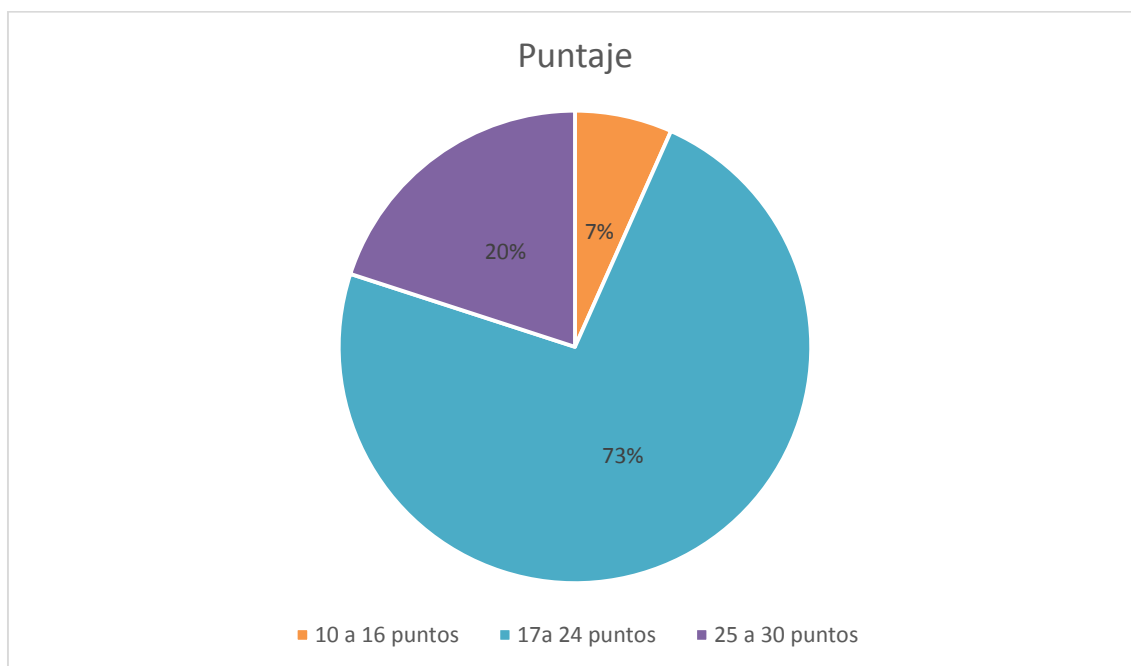


a) Le acuso con la profesora en voz alta para que todos se enteren y la tilden de bruta.

b) Le digo en voz baja que por favor deje de copiar mi examen porque de otra manera tendré que acusarlo con el profesor.

c) Dejo que se copie, sin embargo sé que estoy haciendo mal, y no me agrada la idea.

Puntaje del test:



De 10 a 16 puntos

Tu estilo es pasivo, sueles permitir que el resto decida por ti, no te expresas abiertamente, dejas pasar comportamientos que te disgustan y ¡ojo! eso significa falta de confianza e inseguridad. Cambia tu actitud, di lo que piensas, ¡no te quedes callado(a)!

De 17 a 24 puntos

¡Cuidado! Eres una persona agresiva. Cuando quieres dar a conocer tus pensamientos, sentimientos u opiniones lo haces de manera inapropiada. Si tú quieres ser respetado, pues respeta a los demás, aprende a saber escuchar, esto te ayudará a crecer como persona.

De 25 a 30 puntos

¡Asertivo(a)! Felicitaciones sabes cómo comportarte en diferentes situaciones de conflicto, das tu punto de vista, sin que parezca una imposición. Recuerda que ser asertivo significa no siempre ser dueño de la razón, todos tendemos a equivocarnos.

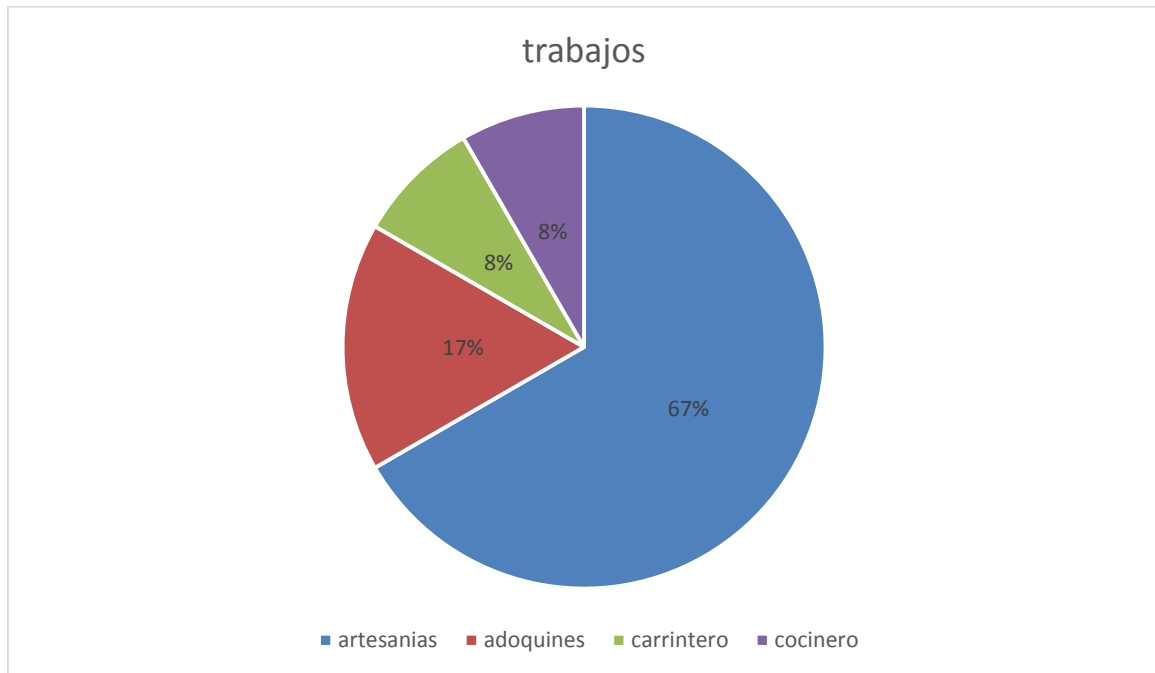
¿Ahora sabes que estilo posees? Pues ahora, ¡infórmate más en este blog para que conozcas qué características posee tu estilo para poder cambiar o mejorar.

Apéndice B

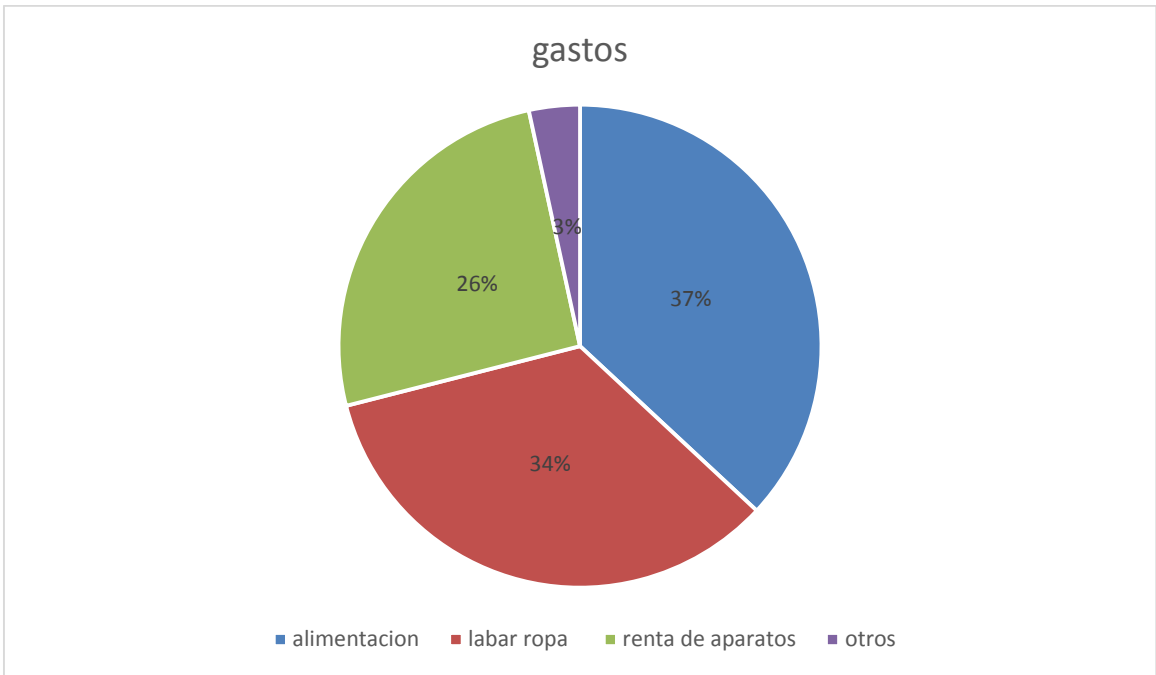
Grafica

En la siguiente grafica se mostrara los trabajos en los cuales se desempeñan los internos

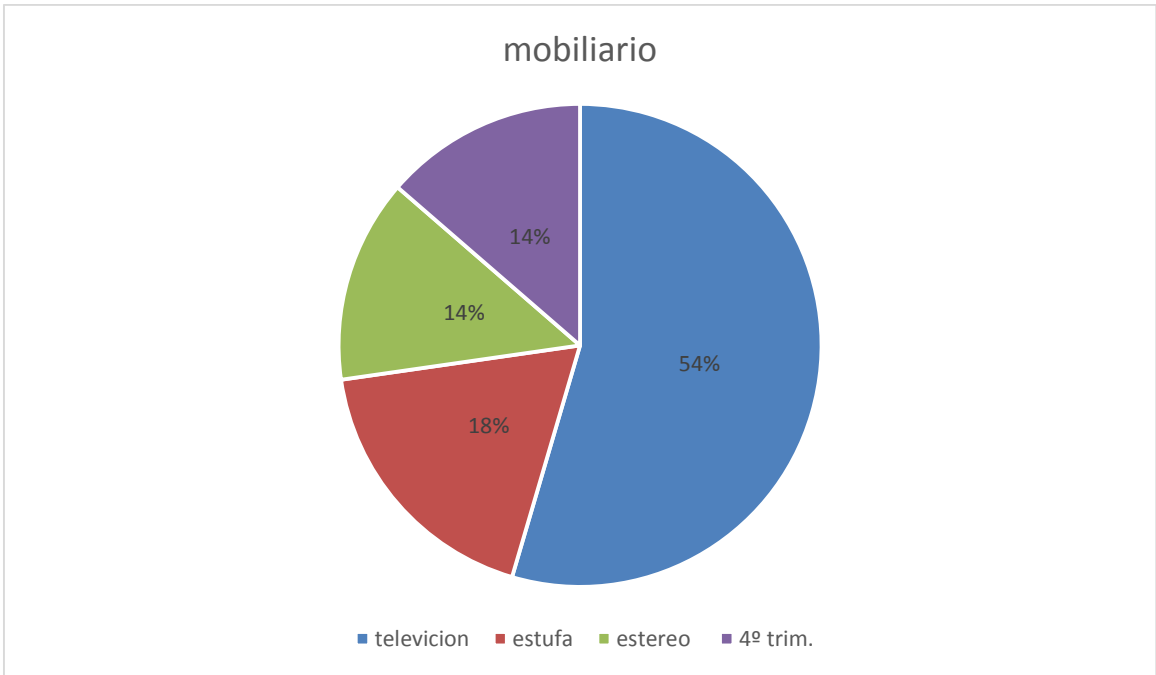
Sexo: Masculino



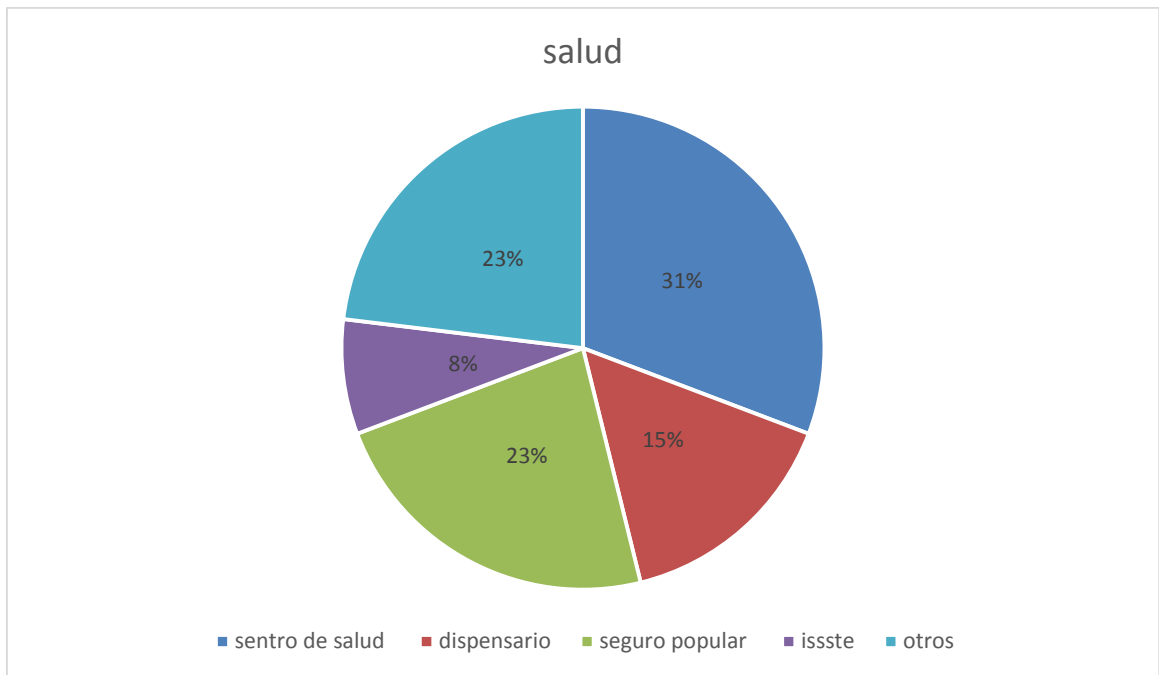
Los principales trabajos en los cuales se desempeñan los internos.



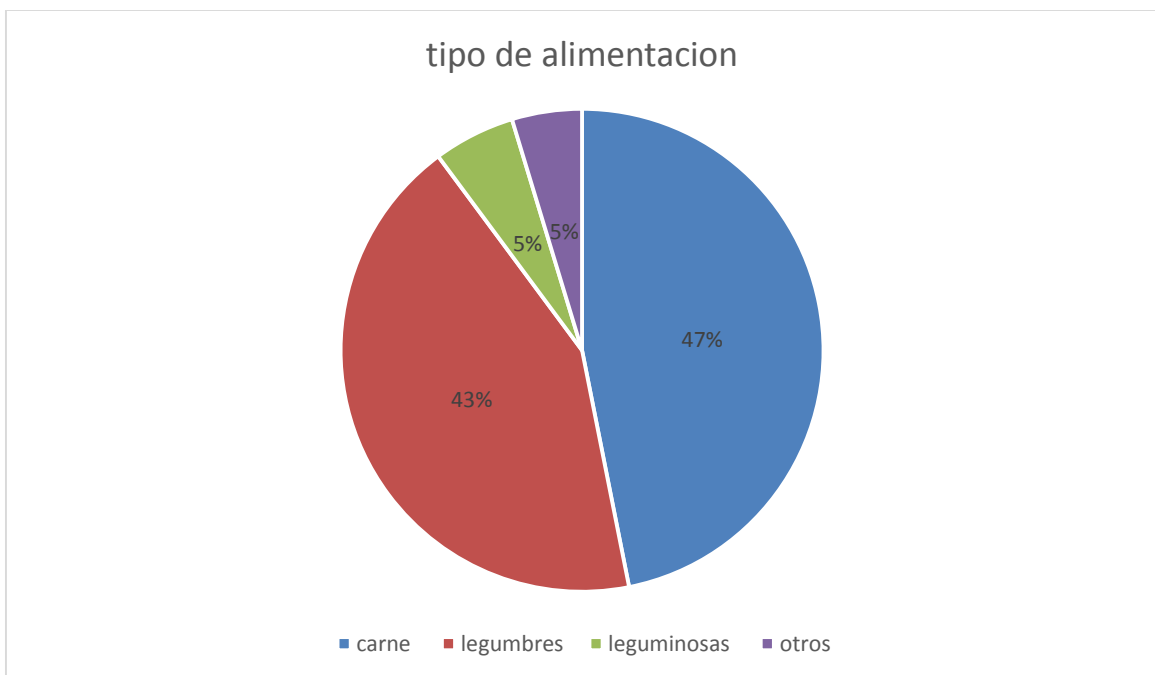
Estos son los gastos de los internos.



Los electrodomesticos con los que cuenta cada modulo



Servicios de salud con los que cuentan los internos



Los internos consumen una vez por semana carne la cual se las proporciona el (C.E.R.E.S.

Apéndice C

Nombre:

Edad:

Firma:

1._ ¿De dónde eres?

2._ ¿Pertenece a una región a cuál?

3._ ¿Por qué viniste a Tehuacán?

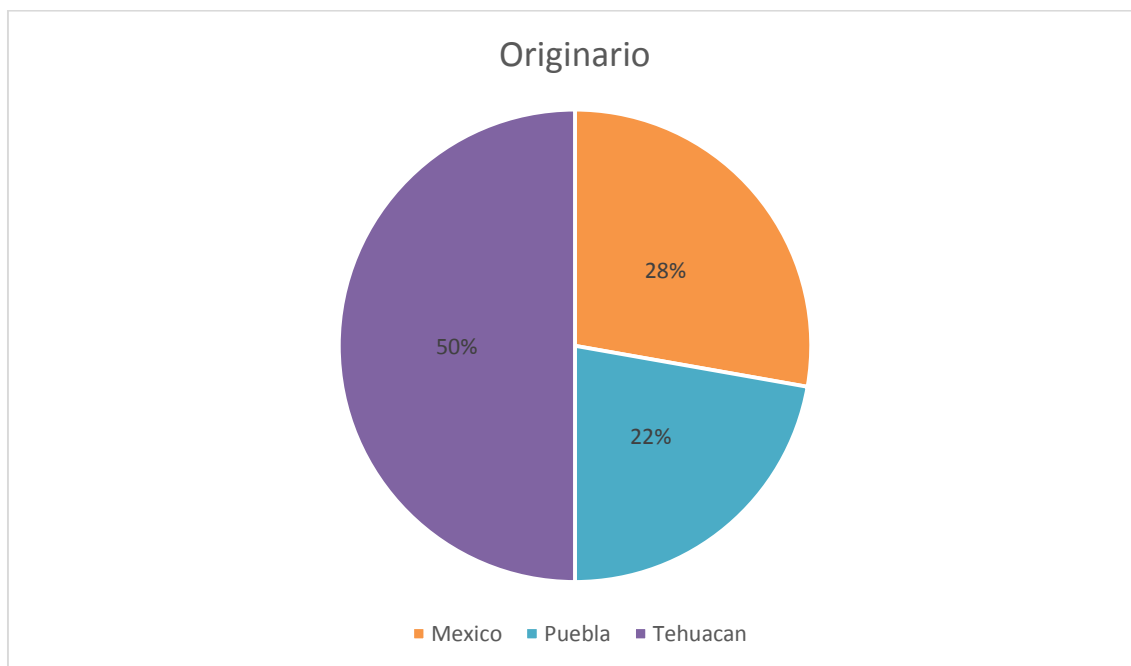
4._ ¿Cómo fue que llegaste a Tehuacán?

5._ ¿Qué grado de estudio tienes?

Apéndice D

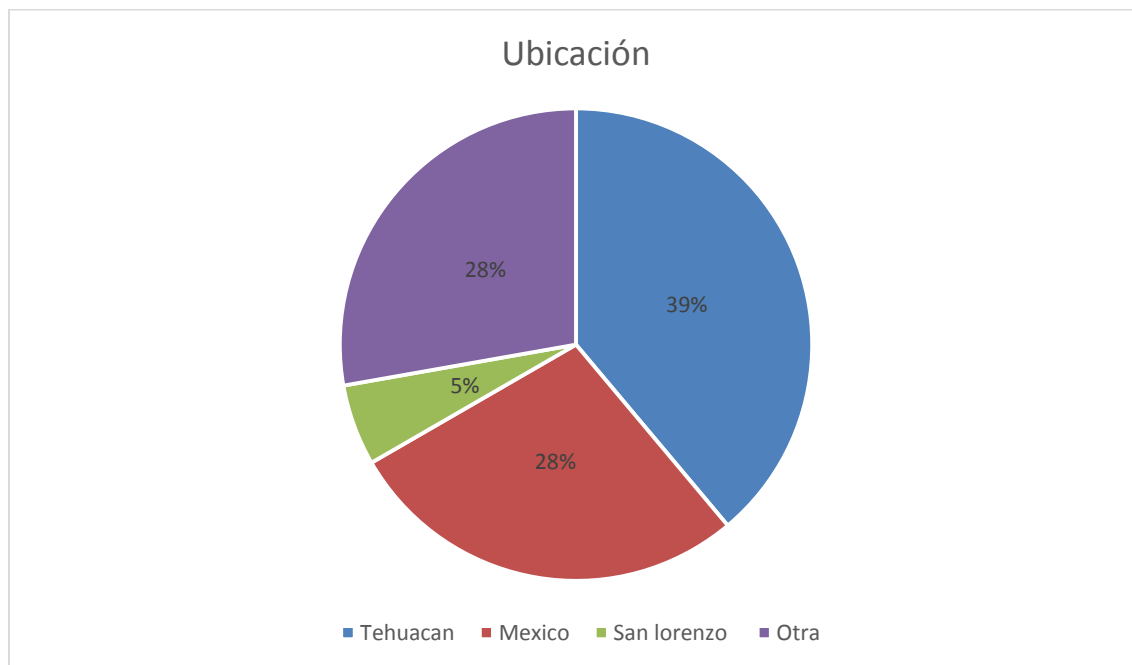
Cuestionario apéndice 4

1. ¿De dónde eres originario?



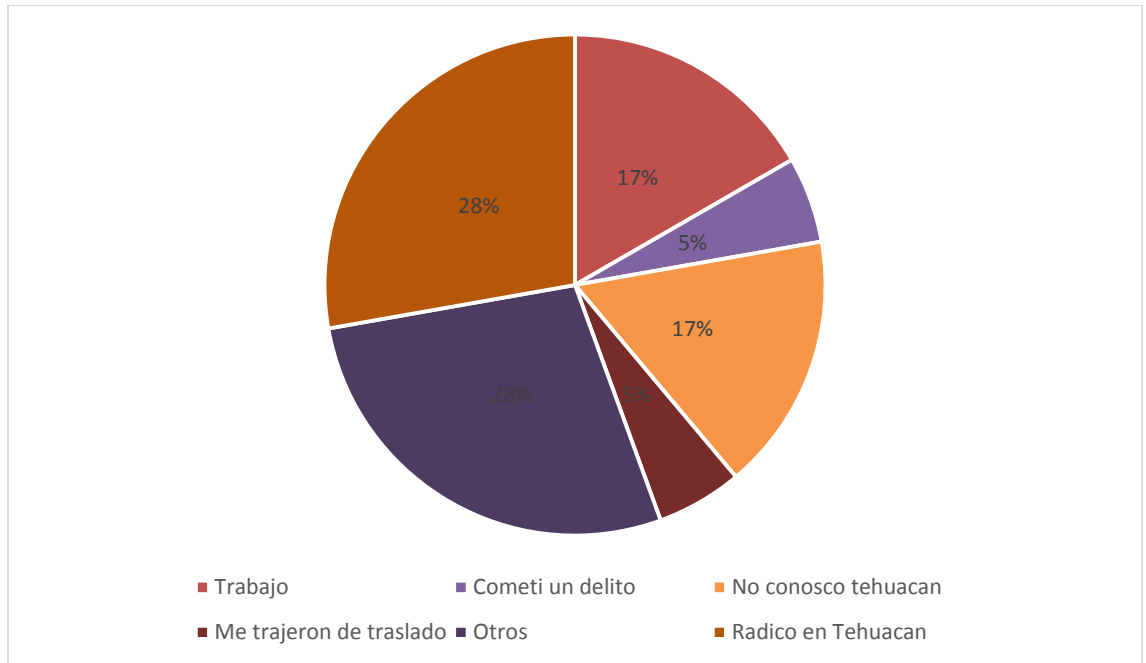
En esta grafica se muestra una mayoría de internos que provienen del municipio de Tehuacán.

2.- ¿Pertenece a una región a cuál?



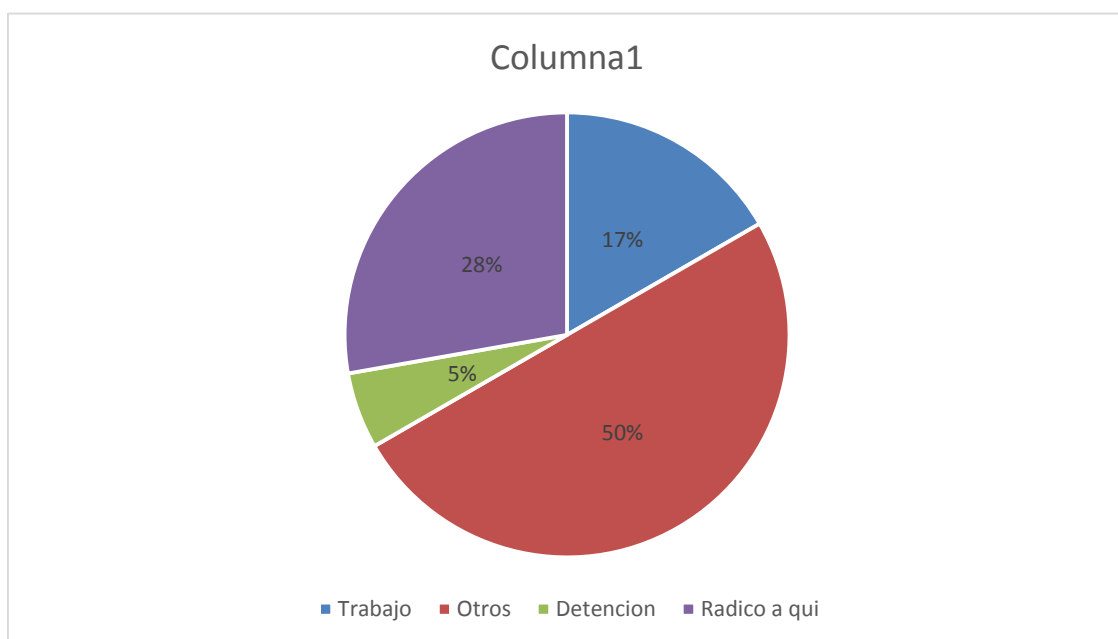
Los resultados de esta pregunta no fueron lo que se esperaba ya que confundieron la región con su estado.

3.- ¿Por qué viniste a Tehuacán?



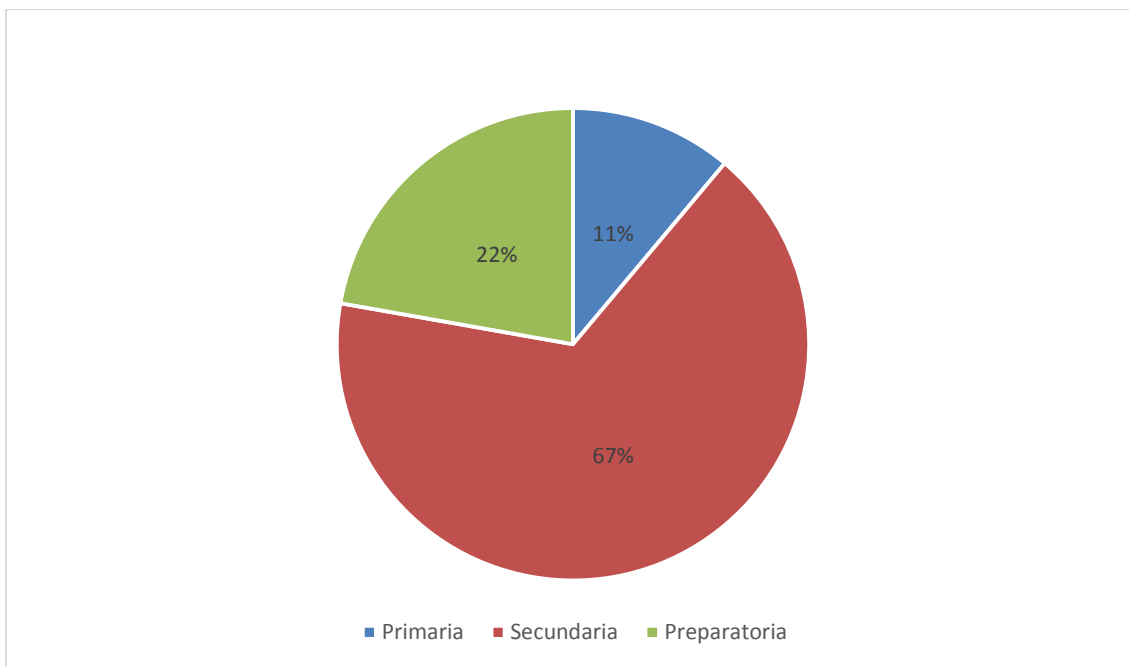
La grafica nos denota que de los encuestados la mayoría radica en Tehuacán y uno es traslado que es la minoría.

4.- Como fue que llegaste a Tehuacán



En esta grafica se muestra que los intereses de las personas eran otros y no los plasmaron en las hojas.

5.- ¿Qué grado de estudios tienes?



La siguiente grafica nos muestra que de los 18 internos encuestados la mayoría tiene la secundaria terminada.

Apéndice E

Nombre:

Edad:

Firma:

1._ ¿Qué tiempo tienes en el CE.RE.SO?

2._ ¿Tu familia radica en Tehuacán?

3._ ¿Tu familia te visita frecuente mente?

4_¿Ya te sentenciaron?

5._ ¿En qué ocupas tu tiempo estando en el CE.RE.SO?

6._ ¿Trabajas en algún taller?

7._ ¿A qué te dedicabas antes de entrar al CE.RE.SO

Apéndice F

Lista de asistencia: coloca tu nombre empezando por apellido paterno firma modulo
y N° de celda.

1.-

2.-

3.-

4.-

6.-

7.-

8.-

9.-

10.-

11.-

12.-

13.-

14.-

15.-

16.-

17.-

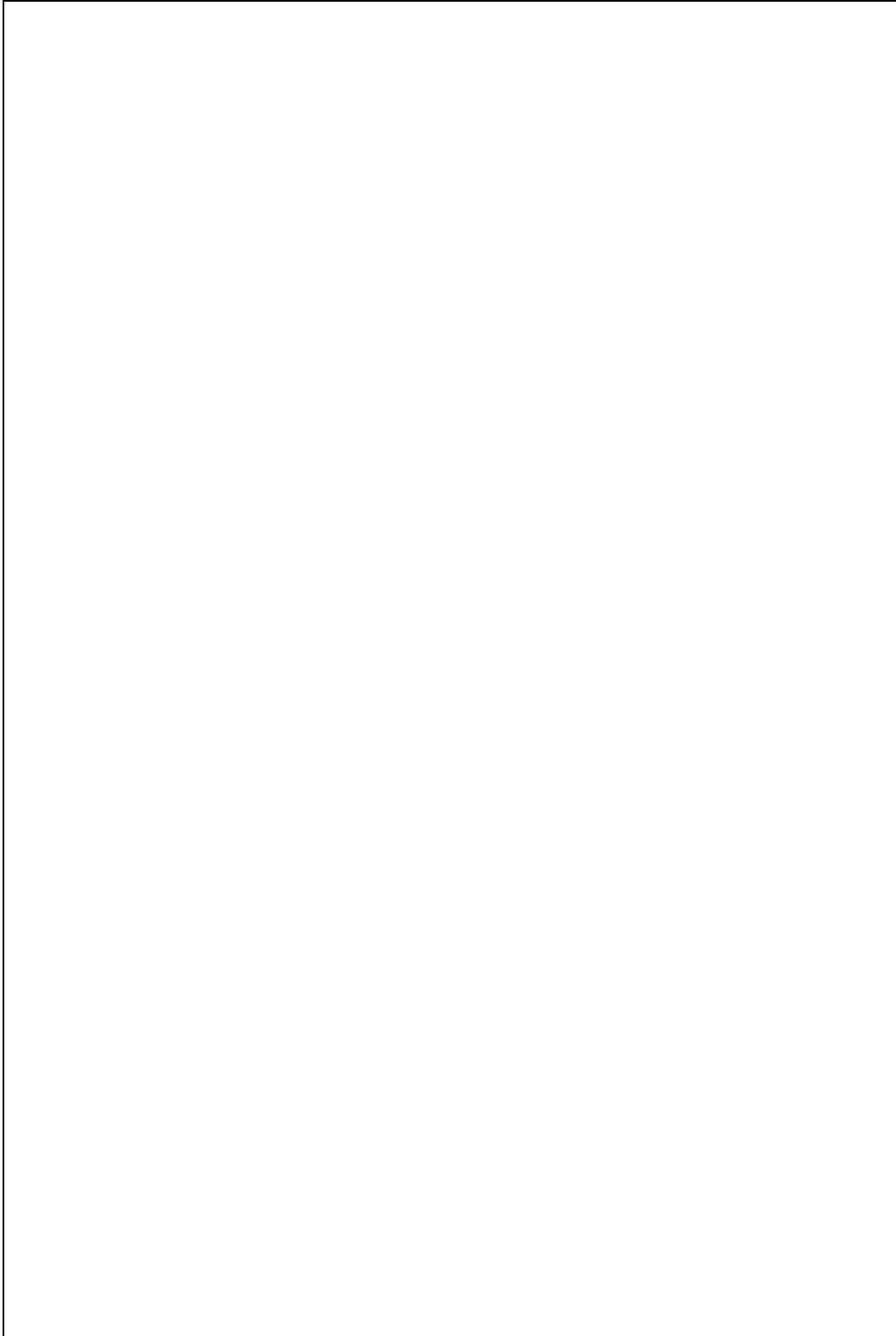
18.-

19.-

20.-

Apéndice G

MI PERSONA

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for the user to write their personal information or a short story related to the 'MI PERSONA' section.

Apéndice H

Tema: valores universales

- 1.- ¿Qué son los valores?
- 2.- ¿Enuncia 5 valores vistos en clase?
- 3.- ¿En que se basan las normas de convivencia?
- 4.- ¿El valor de la fraternidad en qué consiste?
- 5.- ¿Qué valor está vinculado con la convivencia?
- 6.- ¿Por qué es importante tener en cuenta los valores?
- 7.- ¿Cuántos valores vimos en el taller?
- 8.- ¿en la dinámica realizada en el taller que valor practicaste?
- 9.- ¿se te facilito trabajar con tus compañeros?
- 10.- ¿Qué aprendizaje te dejo este taller?
- 11.- ¿Cómo llevas acabo los valores con tus compañeros?
- 12.- ¿Menciona los valores que practicas con tus compañeros en tu modulo?
- 13.- ¿Por qué son importantes los valores?
- 14.- ¿menciona las palabras mágicas vistas en el taller?

Apéndice I

Mi equipo y yo – mis habilidades

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for the user to write their response to the title 'Mi equipo y yo – mis habilidades'.

Apéndice J

Rúbrica Analítica para evaluar el trabajo colaborativo

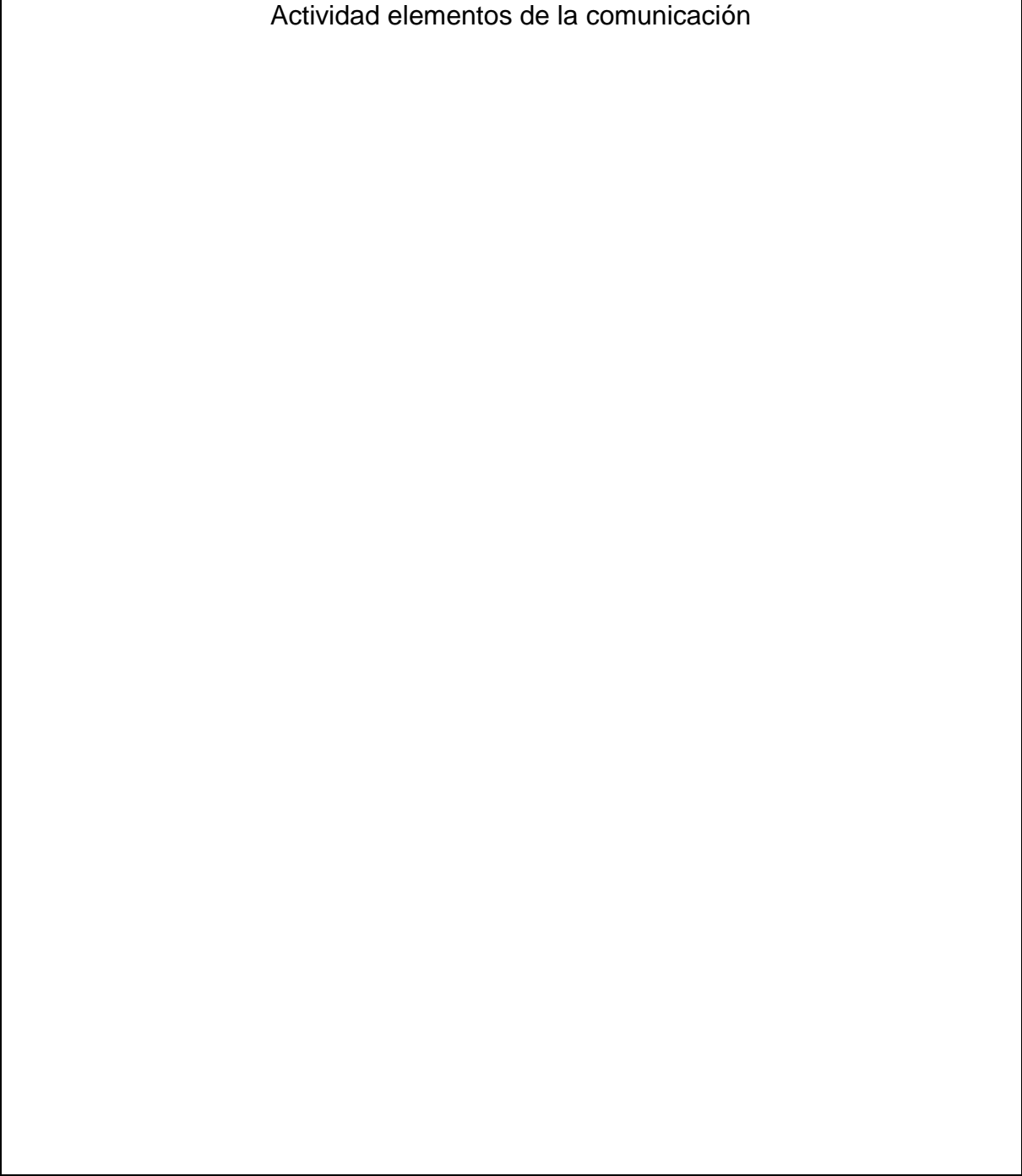
Criterios a evaluar	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Excelente 4
Contribución en las metas del grupo	Contribuye al logro de las metas solamente cuando se le pide.	Contribuye ocasionalmente al logro de las metas.	Contribuye al logro de las metas sin que se le pida aceptando y cumpliendo su rol dentro del grupo.	Trabaja activa y constantemente para el logro de las metas aceptando y cumpliendo su rol dentro del grupo.
Consideración hacia los demás.	Necesita que se le recuerde ocasionalmente ser cuidadoso con los sentimientos de los demás.	Muestra cuidado con los sentimientos de los demás.	Demuestra y expresa sensibilidad hacia los demás alentándolos a participar.	Demuestra sensibilidad hacia los sentimientos y necesidades de aprendizaje de los demás. Valora el conocimiento y habilidades de los otros miembros del grupo alentándolos a participar.
Contribución del conocimiento.	Contribuye con información solamente cuando se le pide.	Contribuye con información ocasionalmente cuando se le pide o se le recuerda hacerlo.	Contribuye con información y habilidades sin tener que pedirselo.	Contribuye consistente y activamente con información, opiniones y habilidades sin tener que solicitarlo.
Trabajo y habilidades para compartir con los demás.	Participa en realizar los cambios necesarios solamente cuando se le pide pero siempre o casi siempre deja que los demás hagan el trabajo.	Participa ocasionalmente en realizar los cambios necesarios cuando se le pide pero siempre necesita que se le recuerde lo que debe hacer.	Participa voluntariamente en realizar los cambios. Generalmente realiza el trabajo asignado y pocas veces necesita que se lo recuerden.	Ayuda al grupo a identificar los cambios necesarios y alienta al grupo para realizarlos. Siempre realizar el trabajo asignado y nunca necesita que se lo recuerden.

Nombre: _____

Apéndice K

Comunicación

Actividad elementos de la comunicación



Apéndice: L

Rúbrica Analítica relaciones interpersonales

Criterios a evaluar	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Excelente 4
Trabaja con tolerancia y de buen agrado con cualquiera de sus compañeros de clase	No se interesa por aprender de sus demás compañeros.	Aporta ideas para comprender nuevos conceptos	Se interesa por aprobar todas las evaluaciones del taller.	. Cumple con seriedad y compromiso con los roles asignados dentro de su equipo.
Trabaja de buen agrado con algunos de sus compañeros de clase	Muestra poco interés por aprender de sus demás compañeros	Poco aporte de ideas para comprender nuevos conceptos.	Muestra poco interés por aprobar las evaluaciones formales	Cumple con poca seriedad y compromiso los roles asignados dentro de su equipo.
Trabaja con desagrado con todos sus compañeros de clase	Muestra nulo interés por aprender de sus demás compañeros	Ningún aporte de ideas para comprender nuevos conceptos	Muestra nulo interés por aprobar las evaluaciones formales	No cumple con los roles asignados en su equipo.
Observaciones				

Nombre: _____

Apéndice: M

CUESTIONARIO

1. Lo que más me gusta es
2. Lo que a mí me hace feliz es
3. Lo que más me hiera es
4. Tengo miedo de
5. Me molesta
6. Me pone triste cuando
7. Confío en aquellos
8. Me siento bien en un grupo cuando
9. Si fuera rico
10. Para mí la familia es
11. Me gustaría llegar a ser
12. Mi temperamento es

Apéndice: N

Entrevista

- 1.- ¿Cuál es tu opinión acerca de los talleres a los que asististe?
- 2.- ¿Cómo te beneficio el taller?
- 3.- ¿Cuáles son los temas abarcados en este taller?
- 4.- ¿Qué son las relaciones humanas?
- 5.- ¿cómo lo aplicaste a tu vida cotidiana?
- 6.- ¿te favoreció el poner en práctica lo aprendido del taller de relaciones humanas?
- 7.- ¿Qué es la comunicación?
- 8.- ¿Hubo una mejora en la comunicación con las personas cercanas a tu vida?
- 9.- ¿crees que es importante la comunicación en este contexto en el que te encuentres?
- 10.- ¿Qué es el auto concepto?
- 11.- ¿crees que el taller de auto concepto te favorezca en tu desarrollo personal?
- 12.- ¿cuál es tu opinión personal del trabajo realizado por los pedagogos penitenciarios?

